



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA 2006

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
(METRO)**

10 PD ME



México, D.F. a 30 de marzo de 2007


SGAF/50000/ 0285 /07

DR. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
PRESENTE

Con relación al Oficio Circular SE/1822/2006 del 28 de noviembre de 2006, suscrito por la Lic. Thalía Lagunas Aragón, entonces Subsecretaria de Egresos, en el que da a conocer los plazos, requerimientos, instructivos y formatos para obtener la información y datos para elaborar la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2006, anexo al presente, impresa y en disco magnético, la información solicitada.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ.
EL SUBDIRECTOR GENERAL

RECIBIDO
1317
2007 MAR 30 PM 7:31

SUBSECRETARIA
DE EGRESOS

- c.c.p.- Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del G.D.F.- Presente.
c.c.p.- Ing. Francisco Bojórquez Hernández.- Director General del S.T.C.- Presente.
c.c.p.- Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Directora de Finanzas del S.T.C.- Presente.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Reforma del sistema de transporte y vialidad</p> <p>Una de las necesidades urgentes que plantea el reto de construir una ciudad sustentable es disminuir las emisiones de contaminantes arrojadas a la atmósfera. Para contribuir a ello, se requiere atender una mayor cobertura tanto territorial como cuantitativa, del número de viajes realizados en medios de transporte de alta capacidad y tecnologías menos contaminantes, como los servicios prestados por los organismos descentralizados del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Reconociendo la necesidad de fortalecer el papel del Metro como eje del transporte de pasajeros en la Ciudad de México y atendiendo a los propósitos de mejoramiento del transporte público, se reanudarán las obras para la ampliación y mejoramiento del Metro y el Tren Ligero, con la intención de comunicar fundamentalmente al sur de la Ciudad, donde se presentan rezagos en la cobertura de este servicio.</p> <p>Gabinete: Desarrollo Sustentable</p>		<p>Durante 2006, el número de pasajeros transportados por el STC ascendió a 1,417.0 millones de personas, lo que significó una reducción de 1.6% respecto a 2005, situación que se explica, fundamentalmente, por los cierres parciales derivados de los trabajos de sustitución de los aparatos de cambio de vía entre las estaciones de Pino Suárez e Isabel la Católica en línea 1, el mantenimiento a vías línea 5 de las estaciones Politécnico, Instituto del Petróleo y Autobuses del Norte.</p> <p>De los 1,417.0 millones de personas transportadas, 1,280.6 ingresaron con boleto pagado, en tanto que los restantes 136.4 millones lo hicieron en forma gratuita, en cumplimiento al Art. 13 del Reglamento para el Servicio de Transporte de Pasajeros en el Distrito Federal del 23 de agosto de 1999.</p>

ELABORÓ: _____

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____

C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: _____

Ing. Francisco Bojórquez Hernández
DIRECTOR GENERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2007

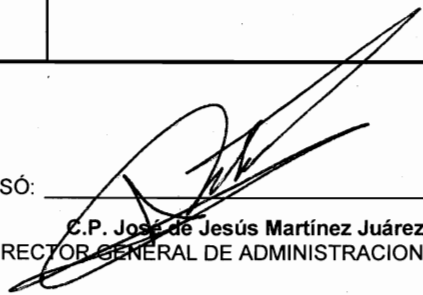
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<p align="center"><u>PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 2001-2006</u></p> <p><u>ACCIONES CONCRETAS</u></p> <p>4.4.2 Renovación del transporte público operado por el GDF.</p> <p>Los organismos del GDF, particularmente el STC-Metro y RTP, incorporarán unidades nuevas a su flota en operación con el propósito de reducir las emisiones contaminantes y el consumo de energía.</p> <p>Con una inversión de más de 5 mil millones de pesos, el STC-Metro adquirirá 45 trenes nuevos, que empezarán a prestar servicio a partir de 2006.</p>	<p>En 2006 se recibieron los últimos 14 trenes de 9 carros de rodadura neumática del modelo NM 02; Mismos que, al igual que los que llegaron en 2004 y 2005, se incorporaron a la circulación de la línea 2.</p> <p>El nuevo modelo NM-02 (neumático mexicano 2002), fue diseñado para responder a las condiciones normales de rendimiento del metro de la Ciudad de México, y se estima que podrá alcanzar una vida útil de hasta 30 años, es decir 5 años más que la media del resto del parque vehicular.</p>

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

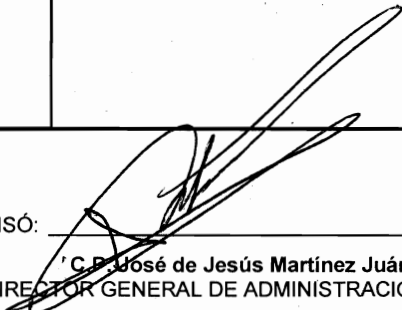
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2007

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<p>4.4.13 Mantenimiento y modernización de las instalaciones de los servicios de transporte del GDF (Metro, Tren Ligero y Trolebuses)</p>	<p>En 2006, con objeto de restituir las condiciones de seguridad y operación en zonas de vías cuyas condiciones físicas generaban diversos problemas a la operación, se realizaron 2 proyectos especiales para la atención a las vías de las líneas 1 y 5. De esta forma, durante la segunda semana de abril se cerró el tramo Moctezuma – Salto del Agua de la línea 1; en tanto que en julio fue cerrado el tramo Politécnico Autobuses del Norte de la línea 5 como parte de programa de mantenimiento a vías; Por otra parte, en el mes de noviembre iniciaron los trabajos en el tramo San Antonio Abad-Tasqueña en la parte superficial la línea 2, los trabajos de sustitución del cable monopolar de 15 Kv, cerrando las estaciones a las 22:30 horas.</p> <p>Durante 2006, se concluyó la primera fase del Sistema de Control de Acceso a Estaciones con Tarjeta Inteligente Sin Contacto; misma que comprendió la entrega de 200,515 Tarjetas de cortesía, la renovación la vigencia de 48,942 tarjetas de cortesía, la entrega de 1,401 tarjetas a personas con discapacidad y la instalación 359 lectores en igual número de torniquetes y puntos de acceso.</p>

ELABORÓ: 

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DEL 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,139,770.8	3,352,082.5	3,192,361.8
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	2,760,421.7	2,902,909.7	2,743,189.0
- INGRESOS DIVERSOS	379,349.1	340,445.5	340,445.5
- OTROS INGRESOS		108,727.3	108,727.3
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS (ENDEUDAMIENTO/DESENDEUDAMIENTO)	3,356,835.0	2,207,096.4	2,207,096.4
- INTERNOS	3,356,835.0	2,207,096.4	2,207,096.4
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ FIES: (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS) Y FEIEF:(FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS).	0.0	864,751.7	842,192.8
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FÍSICA		864,751.7	842,192.8
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	3,339,106.7	3,854,242.1	3,851,310.2
- GASTO CORRIENTE	2,754,154.9	3,167,901.6	3,164,969.7
- INVERSION FÍSICA		1,388.7	1,388.7
- PAGO DE PASIVOS	584,951.8	684,951.8	684,951.8
Amortización		100,000.0	100,000.0
Intereses	584,951.8	584,951.8	584,951.8
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA	9,835,712.5	10,278,172.7	10,092,961.2

1/ Se refiere a los Ingresos que se reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: 

C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

AUTORIZÓ: 

ING. FRANCISCO BUJÓRCUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	(17,232.7)	A)	Se presentó un ingreso menor por 17,232.7 miles de pesos, respecto del original anual, dicha variación fue originada por una venta de boletos menor a la meta esperada, motivado principalmente por cierres parciales en las líneas 1, 2 y 5 para realizar trabajos de mantenimiento. Los trabajos de rehabilitación de línea 1 se realizaron durante los primeros dos fines de semana de Abril, reduciéndose el horario de servicio durante el primer fin de semana en el tramo de Pantitlán a Salto del Agua y durante el segundo de Salto del Agua a Moctezuma. En la línea 5, los trabajos se realizaron en el tramo de Politécnico a Valle Gómez a partir del 21 de Noviembre y hasta el cierre del año. Finalmente, a partir del 4 de Diciembre se iniciaron los trabajos en línea 2, en las estaciones comprendidas en el tramo Tasqueña a San Antonio Abad, afectando el servicio a partir de las 22:30 hrs.
	(159,720.7)	B)	Se presenta un ingreso menor por 159,720.7 miles de pesos, debido a que la recaudación de ingresos por venta de servicios durante 2006 fue inferior al modificado debido principalmente a la expectativa que se tenía sobre el incremento en la tarifa hacia finales del ejercicio. Adicionalmente, se presentaron cierres parciales en las líneas 1, 2 y 5 para realizar trabajos de mantenimiento. Los trabajos de rehabilitación de línea 1 se realizaron durante los primeros dos fines de semana de Abril, reduciéndose el horario de servicio durante el primer fin de semana en el tramo de Pantitlán a Salto del Agua y durante el segundo de Salto del Agua a Moctezuma. En la línea 5, los trabajos se realizaron en el tramo de Politécnico a Valle Gómez a partir del 21 de Noviembre y hasta el cierre del año. Finalmente, a partir del 4 de Diciembre se iniciaron los trabajos en línea 2, en las estaciones comprendidas en el tramo Tasqueña a San Antonio Abad, afectando el servicio a partir de las 22:30 hrs.
INGRESOS DIVERSOS	(38,903.6)	A)	La reducción en los ingresos observada del captado anual respecto al original anual, se explica por la firma de una Base Adicional al Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) con la empresa ISA Corporativo, donde se estableció que a partir de Agosto de 2006 la empresa pagará un porcentaje de la contraprestación pactada en especie. Adicionalmente, no se concretaron los PATR's contemplados para iniciar durante el segundo semestre del ejercicio.
	0.0	B)	No existe variación
OTROS INGRESOS	108,727.3	A)	Se presenta una mayor captación de otros ingresos por 108,727.3 miles de pesos, respecto del original anual, es motivada por ampliaciones líquidas a esta fuente de financiamiento para dar destino parcial al remanente de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2005.
	0.0	B)	No existe variación
FINANCIAMIENTO (ENDEUDAMIENTO / DESENDEUDAMIENTO)	(1,149,738.6)	A)	La variación existente por 1'149,738.6 miles de pesos, se obtiene de la relación del endeudamiento original neto de 3'356,835.0 miles de pesos, que se programó con una colocación de 3'785,835.0 miles de pesos y una amortización por 429,000.0 miles de pesos y el endeudamiento neto obtenido por 2'207,096.4 miles de pesos, que fue resultado de una colocación de 5'060,126.2 miles de pesos y la suma de amortizaciones de las diferentes fuentes de financiamiento por 2'853,029.8 miles de pesos, mismo que previamente fue autorizado por la Secretaría de Finanzas del D.F. Esta variación obedece a que no se utilizó la totalidad del crédito originalmente programado por un lado, porque se contó con fuentes alternas de financiamiento, en este caso del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, cuya utilización no implica el posterior pago de obligaciones; y por otro lado a que se obtuvieron mejores condiciones financieras para refinanciar el saldo de los contratos sindicados con los Bancos Santander Serfin y Bancomer cuyos recursos se utilizaron para llevar a cabo la adquisición de los 45 trenes de rodadura neumática, esto con el propósito de mejorar las condiciones financieras y el perfil de vencimiento de la deuda contratada por el Organismo.
	0.0	B)	No existe variación

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: FIES: (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS) Y FEIEF: (FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS).	842,192.8	A)	La variación existente por 842,192.8 miles de pesos, respecto al original anual se debe principalmente a dos ampliaciones en estas fuentes de financiamiento; una a FIES cuyos recursos fueron canalizados a la modernización y ampliación del parque vehicular a través del pago parcial del último tren (45) de la línea 2 de rodadura neumática, además para modificar, conservar, remodelar y mantener las estructuras e instalaciones de equipos electrónicos, electromecánicos y vías del metro en las líneas 4,5,6,7 y 9 a través de proyectos multianuales aprobados por el H. Consejo de Administración. Otra a recursos de FEIEF que fueron canalizados a la infraestructura fija del Metro tanto para la rehabilitación del sistema de vías con más de 30 años de servicio, como para los equipos que se destinan a su mantenimiento, tal es el caso de dresinas, trackmobiles para realizar maniobras y traslado de materiales pesados, entre otros.
	(22,558.9)	B)	La variación observada por 22,558.9 miles de pesos, respecto del modificado anual se debe a un menor ejercicio al periodo en este concepto motivado porque parte de la facturación correspondiente al proyecto para modernizar, conservar y mantener las estructuras e instalaciones del STC, incluyendo equipos electrónicos, electromecánicos y vías del Metro, que consideraba la adquisición de escaleras y elevadores, durmientes de peines y vías así como refacciones mayores para la rehabilitación de vías del metro y metro férreo, además de refacciones mayores para el mantenimiento al material rodante, no fue presentada en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.
APORTACIONES DEL G.D.F. GASTO CORRIENTE	410,814.8	A)	La variación observada por 410,814.8 miles de pesos del captado anual respecto del original anual, es motivada por ampliaciones liquidas de recursos a esta fuente de financiamiento en gasto corriente para el pago del servicio de energía eléctrica y nómina principalmente.
	(2,931.9)	B)	La variación observada por 2,931.9 miles de pesos del captado anual respecto del modificado anual se debe a que algunos recursos de aportaciones estimados al periodo no fueron captados en su totalidad, tal es el caso de recursos de otras prestaciones del capítulo 1000 "Servicios Personales" y la partida 3411 "Servicios de vigilancia", los cuales de origen estaban destinados a apoyar a SETRVI en el pago de la policía auxiliar del D.F., los cuales no fueron requeridos al cierre del ejercicio.
INVERSIÓN FÍSICA	1,388.7	A)	La variación observada por 1,388.7 miles de pesos del captado anual respecto del original anual, es motivada por una ampliación liquida a esta fuente de financiamiento en el gasto de inversión que fueron canalizados para la creación de 4 murales en los mezzanines norte y sur de la estación metro Tasqueña, siendo este un proyecto parte del programa de cultura del Gobierno de la Ciudad.
	0.0	B)	No existe variación
PARA PAGO DE PASIVOS	100,000.0	A)	La variación observada por 100,000.0 miles de pesos del captado anual respecto del original anual, es motivada por una ampliación liquida de recursos a esta fuente de financiamiento en la partida 9101 "Amortización de la deuda Pública", con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones derivadas de contratos de crédito que tiene formalizados este Organismo, ya que el monto autorizado por la H. Asamblea Legislativa del D.F. en el presupuesto original resultó inferior a las necesidades reales de este Organismo.
	0.0	B)	No existe variación

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ:

C.P. JOSÉ JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS.


EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

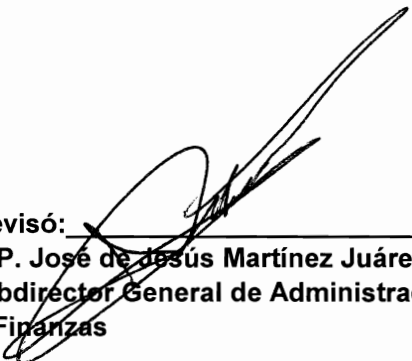
SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

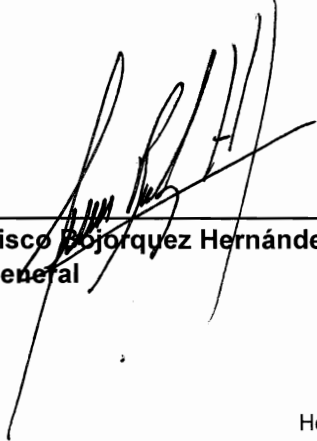
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	5,919,731.9	6,451,726.6	6,347,826.4	4,344,980.6	6,679,475.9	6,491,995.2	10,264,712.5	13,131,202.5	12,839,821.6
1000	2,906,419.9	3,352,261.7	3,257,726.1				2,906,419.9	3,352,261.7	3,257,726.1
2000	322,204.9	415,534.3	412,491.0				322,204.9	415,534.3	412,491.0
3000	1,727,607.1	1,864,633.7	1,858,312.4				1,727,607.1	1,864,633.7	1,858,312.4
4000	4,500.0	4,498.7	4,498.7				4,500.0	4,498.7	4,498.7
5000				3,910,359.6	3,791,496.0	3,604,156.8	3,910,359.6	3,791,496.0	3,604,156.8
6000				5,621.0	34,950.1	34,808.6	5,621.0	34,950.1	34,808.6
9000	959,000.0	814,798.2	814,798.2	429,000.0	2,853,029.8	2,853,029.8	1,388,000.0	3,667,828.0	3,667,828.0

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

Elaboró: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
Directora de Finanzas

Revisó: 
C. P. José de Jesús Martínez Juárez
Subdirector General de Administración
y Finanzas

Autorizó: 
Ing. Francisco Bojórquez Hernández
Director General

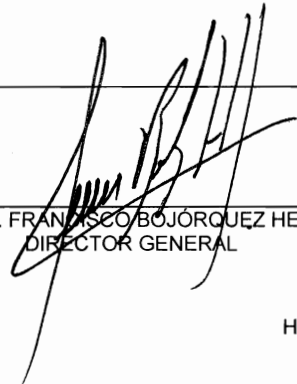
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	351,306.2	<p>A) Para hacer frente a las obligaciones contractuales del Sistema con sus trabajadores, en el ejercicio 2006 fue necesario transferir recursos entre partidas, reducir los egresos en algunas y reasignar las economías obtenidas a otras de ellas dentro del mismo capítulo de gasto. También se realizaron ampliaciones líquidas para soportar, entre otras, el pago de sueldos, gratificaciones de fin de año, remuneraciones por horas extraordinarias y para hacer frente al pago de vales por otorgamiento de estímulo de reconocimiento sexenal del periodo 2000 - 2006. El balance fue de un ejercicio superior en 12.1% con relación a la asignación original.</p> <p>La partida que observa mayor variación es la 1103 "Sueldos"; reportó un gasto 26.4% superior a su original. Esto obedece tanto a los incrementos salariales otorgados en el ejercicio, como a que de origen el monto asignado no cubría el mínimo requerido para la operación del Sistema. Así, como parte de la repercusión de este aumento, fue necesario incrementar también la asignación de las partidas que están directamente relacionadas con los sueldos tales como: 1306 "Gratificación de Fin de Año", 1501 "Cuotas para Fondo de Ahorro del Personal Civil", y 1601 "Impuestos sobre Nómina".</p> <p>En la 1319 "Remuneraciones por horas</p>		

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	(94,535.6)	<p>Extraordinarias" fue necesario soportar el tiempo extra que se utilizó en los programa de modernización ejecutados durante el ejercicio.</p> <p>También se incrementó la partida 1511 "Vales" en la que se registró el pago de vales por otorgamiento de estímulo de reconocimiento sexenal del periodo 2000 – 2006 que no se encontraba considerado en el presupuesto original.</p> <p>La partida que se redujo de manera importante (40.6% respecto al original) como resultado de una obtención de economías fue la 1316 "Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos".</p> <p>B) La variación equivale al 2.8% respecto al modificado y se encuentra principalmente en las partidas 1507 "Otras Prestaciones", 1103 "Sueldos", 1506 "Estímulos al Personal", 1319 "Remuneraciones por Horas Extraordinarias" y 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social".</p> <p>En estas partidas los recursos estimados resultaron mayores a los utilizados; excepto en la partida 1507 "Otras Prestaciones" en la que la variación corresponde a compromisos de contratos de servicios médicos cuya documentación no alcanzó a</p>		

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	90,286.1	<p>ser pagada en los tiempos definidos en la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago fue diferido al ejercicio 2007.</p> <p>A) Esta variación equivale al 28.0% respecto al original y corresponde principalmente a la ampliación para soportar diversas adquisiciones en las siguientes partidas: 2302 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores" (rodamientos y chumaceras, guarniciones, resortes, soportes elásticos, refacciones para equipos de telefonía, etc.); 2401 "Materiales de Construcción" (pisos vinílicos, loseta, pintura, tornillería, etc.); 2404 "Material Eléctrico" (carbones, escobillas, trenzas, etc.); 2402 "Estructuras y Manufacturas" (barras y láminas de acero, soleras, tubos, etc.); 2101 "Materiales y Útiles de Oficina" (papelería en general); 2403 "Materiales Complementarios" (laminados plásticos), 2702 "Prendas de Protección" (calzado de seguridad, caretas, guantes, etc) y 2106 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos" (toners para impresoras láser, cartuchos de inyección de tinta para plotter, consumibles para el equipo de reproducción y digitalización de planos del proyecto modernización del archivo técnico de la Dirección</p>		

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.F. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	(3,043.3)	<p>de Mantenimiento a Material Rodante, etc.).</p> <p>En todas estas partidas la asignación original resultó insuficiente para atender las necesidades del programa de mantenimiento a los trenes que conforman el parque vehicular del Sistema, para la ejecución de los proyectos de modernización 2006 y para el apoyo administrativo necesario para la operación. La importancia de los programas y proyectos motivó que se efectuaran diversas ampliaciones a lo largo del año con la finalidad de cubrir los requerimientos de su ejecución.</p> <p>B) Las partidas que contribuyen de manera importante en esta variación, que representa un (0.7%) respecto al modificado, son las siguientes: 2404 "Material Eléctrico", 2302 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores" 2401 "Materiales de Construcción", 2106 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos" y 2101 "Materiales y Útiles de Oficina".</p> <p>En estas partidas, se tomó la decisión de incrementar su asignación original debido a que los requerimientos de la operación e implementación de los programas de modernización así lo exigían; sin embargo, en la mayoría de los casos se</p>		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.F. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	130,705.3	<p>presentaron demoras en los procesos de licitación que repercutieron en las entregas y su facturación, por lo que al cierre del ejercicio quedaron compromisos (adquisición de contactos y pastilla para contactos, relevadores, soportes, elementos elásticos, refacciones para enganche Scharfenberg, ejes de cerrojo, etc.) cuya documentación de pago no alcanzó a ser presentada en los tiempos definidos por la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago fue diferido al ejercicio 2007.</p> <p>A) Esta variación, que equivale al 7.6% respecto a la asignación original, fundamentalmente es el resultado de un mayor ejercicio en la partida 3104 "Servicio de Energía Eléctrica". Se debe a que, de origen, la asignación autorizada resultaba insuficiente para cubrir los requerimientos de energía eléctrica necesarios para el funcionamiento del Sistema.</p> <p>Contribuyen también las siguientes partidas:</p> <p>3305 "Estudios e Investigaciones" en la que se soportaron los servicios de "Diagnóstico operacional en talleres Mayor Zaragoza, Mayor Ticomán,</p>		

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS


REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>Constitución de 1917 y La Paz, la elaboración de un "Dictamen técnico especializado, con recomendaciones específicas sobre la adecuada selección, ejecución y resultados de los proyectos estratégicos a desarrollar en el año 2006, así como de la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo".</p> <p>3409 "Patentes, Regalías y Otros" en la que se requirió de la adquisición de software que no se tenía considerado en la asignación original.</p> <p>3513 "Mantenimiento y Conservación de Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones", en la que se incluyó el servicio de modernización del sistema de grabación de los puestos de control, vías secundarias y talleres.</p> <p>3207 "Arrendamiento de Vehículos y Equipo destinados a Servicios Públicos y la Operación de programas públicos" que se incrementó para soportar los servicios de apoyo que proporciona la Red de Transporte de Pasajeros en los casos de suspensión del servicio por mantenimiento o eventualidades.</p>		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-M	(6,321.3)	B) La variación representa una reducción equivalente al 0.3% respecto al modificado. La partida que participa mayoritariamente en ella es la 3411 "Servicio de Vigilancia" en virtud, fundamentalmente, de que no se utilizó la totalidad de la asignación para la Policía Auxiliar y Urbana del Estado de México. Otra de las partidas que presenta variación es la 3506 "Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación" (contratos de limpieza de estaciones y trenes), en cuyo caso la documentación de pago no alcanzó a ser presentada en los tiempos definidos por la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago fue diferido al ejercicio 2007.		
	E-O	(1.3)	A) En este capítulo se incluye únicamente el apoyo económico a estudiantes que realizan su servicio social o prácticas profesionales en el Organismo, en apego al Manual de Procedimientos de Registro, Control y Pago de Prestadores de Servicio Social o Prácticas Profesionales del S.T.C. La variación se debe a que el monto programado para el pago de apoyo económico a prestadores de servicio social resultó ligeramente superior al utilizado.		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-M E-O	0.0	B) No hay variación.	(306,202.8)	<p>A) Esta reducción equivale al 7.8% del presupuesto original y es resultado neto del incremento en algunas partidas y el decremento en algunas otras.</p> <p>La partida que presenta la disminución más importante es la 5303 "Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos". Se debe a que se contemplaron originalmente importes que resultaron superiores a los requeridos y al comportamiento favorable de los tipos de cambio con respecto a los estimados, que repercutieron en la menor cantidad de recursos utilizados.</p> <p>Contribuye la partida 5205 "Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico", en la que se obtuvo una notable mejoría en el costo del proyecto de tarjeta inteligente para el control de accesos como resultado de la licitación correspondiente.</p> <p>Las principales partidas en las que se observa incremento, son las siguientes: 5502 "Refacciones y Accesorios Mayores", 5202 "Maquinaria y Equipo</p>

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
				Industrial" y 5207 "Maquinaria y Equipo Diverso". Estas partidas se ampliaron para dar soporte a diversos proyectos multianuales tales como: "Rehabilitación de las vías de los peines de talleres Tasqueña, Terminal Universidad, Terminal Cuatro Caminos, Terminal El Rosario de Líneas 6 y 7, y Terminal Pantitlán de Línea 9", "Adquisición de materiales para la Rehabilitación Integral de las instalaciones del sistema de vías de la Línea 1; de 4 comunicaciones cambio de vía TG 0.13, 3 aparatos cambio de vía TG 0.13 y perfiles de pista (4,184 tramos de 18 m.) y barra guía (4,184 tramos de 18 m.), para la sustitución de la instalación de vías en la Línea 1"; "Sustitución de los conjuntos electroneumáticos completos del sistema de accionamiento de las puertas de servicio a usuarios y los interruptores de límite "BKP" en 50 trenes del Material Rodante de Rodadura Neumática NM-79"; "Sustitución de grupos motocompresores del material rodante de rodadura neumática en trenes modelos MP-68 R93, NM-79 y MP-82"; "Sustitución de enganches del material rodante de rodadura neumática y de rodadura férrea del Sistema de Transporte Colectivo".

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-M			(187,339.2)	B) La variación (4.9% respecto al presupuesto modificado) se encuentra principalmente en las partidas 5502 "Refacciones y Accesorios Mayores", correspondiente, principalmente, al proyecto multianual de mando centralizado, kits de desarrollo de banco de pruebas y bancos de pruebas; y la partida 5205 "Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico" por los contratos para la adquisición de máquina de venta y recarga de tarjeta inteligente, y de módulos electrónicos. En estos casos no se presentó documentación de pago en los tiempos definidos por la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago se difiere al ejercicio 2007.
	E-O			29,187.6	A) La variación es resultado de la asignación de recursos para el Programa de Obra Pública 2006 del Organismo y a proyectos multianuales autorizados por el H. Consejo de Administración, tales como: "Sustitución de cable monopolar de 15 kv para tracción y alumbrado y fuerza en el tramo San Antonio Abad - Tasqueña de Línea 2", "Rehabilitación de la red contra incendio del conjunto Delicias", "Rehabilitación del sistema de vías en trazo, perfil y corrección de medidas geométricas del tramo superficial de Líneas 3 y 9 y tramo subterráneo de Buenavista a Morelos de Línea B", "Rehabilitación del sistema de vías, así como de las instalaciones

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
9000	E-M E-O	(144,201.8)	A) Esta variación obedece a que no se utilizó la totalidad del crédito originalmente programado y al comportamiento favorable de diversas variables financieras por lo que los recursos para el pago de intereses de la deuda interna observados fueron menores a los estimados.	(141.5) 2,424,029.8	eléctricas y electrónicas que están por concluir su vida útil, correspondientes al tramo tapón Martín Carrera a tramo de cabecera norte de la estación Morelos, zonas neutras y aparatos de cambio de vía, primera etapa de Línea 4 y del tramo Valle Gómez a tapón Politécnico y peine de vías Pantitlán, segunda etapa de Línea 5". B) Esta variación obedece principalmente a problemas por incumplimiento en la contratación de la obra remozamiento de las estaciones Cuatro Caminos a Tasqueña para el mejoramiento de la imagen de la Línea 2 del Metro También se debe a estimaciones que no alcanzaron a ser presentadas en los tiempos definidos por la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago fue diferido al ejercicio 2007. A) Esta variación corresponde a la ampliación de recursos con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones derivadas de los contratos de crédito que tiene formalizados el Organismo, ya que las estimaciones por concepto del pago de amortización de la deuda resultaron distintas a los montos de gasto asociados a este periodo como resultado del comportamiento de diversas variables

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	B) No hay variación.	0.0	financieras, así como para realizar el refinanciamiento de pasivos con el objeto de mejorar el perfil de vencimientos del Organismo. B) No hay variación

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

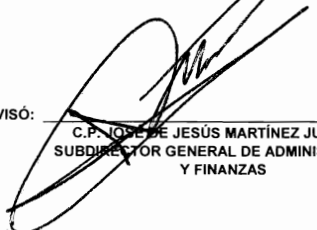
REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

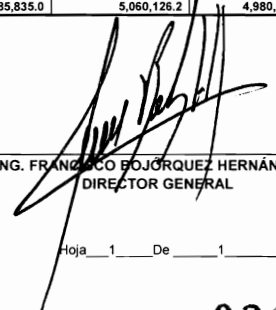
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo								
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			FINANCIAMIENTO		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
00	Acciones del Programa Normal			-	-	-	-	-
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P		-	-	-	-	-
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca		-	-	-	-	-
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca		-	-	-	-	-
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso		-	-	-	-	-
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P						
15	SERVICIOS DE SALUD							
00	Acciones del Programa Normal							
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta		-	-	-	-	-
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta		-	-	-	-	-
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta						
17	PROTECCIÓN SOCIAL							
00	Acciones del Programa Normal							
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño				-	-	-
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño						
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					3,785,835.0	2,666,942.1	2,587,142.9
00	Acciones del Programa Normal					3,785,835.0	2,666,942.1	2,587,142.9
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P						
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P						
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros				367,544.8	68,651.2	22,164.6
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	153	120	120	3,362,000.0	2,323,465.0	2,316,796.9
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención						
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro		40,541	35,476		250,729.6	226,729.7
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo		27,345				
21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro	27	52	55	56,290.2	24,096.3	21,451.7
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra		6				
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N						
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros						
28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO						2,393,184.1	2,393,184.1
00	Acciones del Programa Normal						2,393,184.1	2,393,184.1
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P		0.6	0.6		2,393,184.1	2,393,184.1
TOTAL ENTIDAD						3,785,835.0	5,060,126.2	4,980,327.0

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

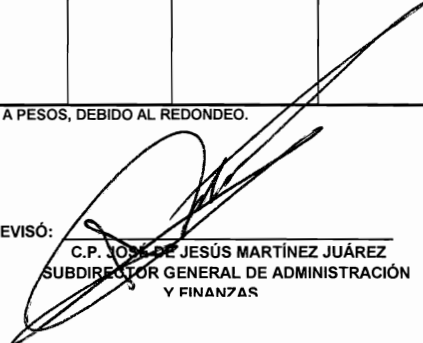
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

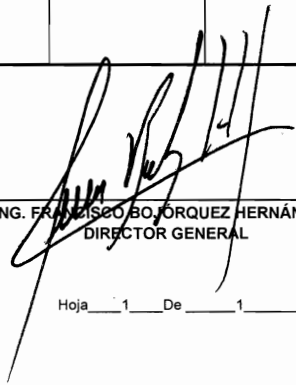
SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad				FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo				AVANCE FÍSICO FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL ENTIDAD										

NO APLICABLE

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BORQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

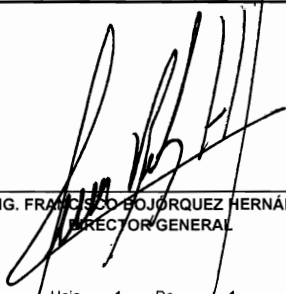
SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)						
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			FINANCIERO			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
11	ADMINISTRACION PUBLICA								
00	Acciones del Programa Normal					-	-	-	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P				-	-	-	
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca				-	-	-	
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca				-	-	-	
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso				-	-	-	
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
15	SERVICIOS DE SALUD								
00	Acciones del Programa Normal								
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta							
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta							
24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
17	PROTECCION SOCIAL								
00	Acciones del Programa Normal								
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño							
48	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal								
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P							
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P							
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros							
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro							
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención							
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Carro				-		-	
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Equipo							
21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro							
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas	Obra							
33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
28	EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P							
TOTAL ENTIDAD									

NO APLICABLE

1/ Conforme a los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para el Ejercicio Fiscal 2004.
* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

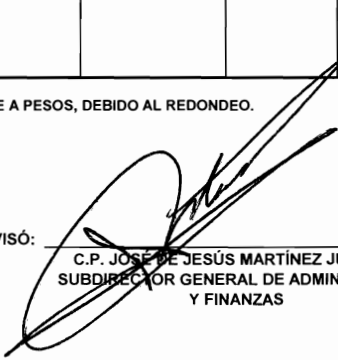
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo			AVANCE FÍSICO FINANCIERO						
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
00	Acciones del Programa Normal					-	-	-	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P				-	-	-	
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca							
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca							
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso							
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
15	SERVICIOS DE SALUD								
00	Acciones del Programa Normal					-	-	-	
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta				-	-	-	
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta							
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
17	PROTECCIÓN SOCIAL								
00	Acciones del Programa Normal					-	-	-	
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño				-	-	-	
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios								
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño							
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal					-	264,830.6	264,830.6	
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P				-	264,830.6	264,830.6	
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P				-	-	-	
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros				-	-	-	
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	-	6	6	117,135.5		117,135.5	
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención							
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro							
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo	-	36,192	36,192	147,695.1		147,695.1	
21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro	-	-	-				
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas	Obra	-	-	-				
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-				
28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P	-						
TOTAL ENTIDAD						-	264,830.6	264,830.6	

1/ Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BOÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FEIEF) 1/

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad				FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo				AVANCE FÍSICO FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA							
	00		Acciones del Programa Normal				-	-	-	-
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P			-	-	-	-
	49		Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca			-	-	-	-
	50		Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca			-	-	-	-
	52		Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso			-	-	-	-
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N			-	-	-	-
15			SERVICIOS DE SALUD							
	00		Acciones del Programa Normal				-	-	-	-
	03		Proporcionar consulta externa general	Consulta			-	-	-	-
	04		Proporcionar consulta externa especializada	Consulta			-	-	-	-
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N			-	-	-	-
17			PROTECCION SOCIAL							
	00		Acciones del Programa Normal				-	-	-	-
	05		Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño			-	-	-	-
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N			-	-	-	-
27			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO							
	00		Acciones del Programa Normal				-	599,921.1	577,362.2	577,362.2
	12		Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P			-	599,921.1	577,362.2	-
	13		Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P			-	-	-	-
	14		Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/ Pasajeros			-	36,132.0	36,132.0	-
	17		Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro			-	-	-	-
	18		Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención			-	-	-	-
	19		Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro			-	17,431.8	13,877.4	-
	20		Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo		118,175	118,175	546,357.3	527,352.8	-
	21		Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro			-	-	-	-
	27		Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas	Obra			-	-	-	-
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N			-	-	-	-
28			EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO							
	00		Acciones del Programa Normal				-	-	-	-
	01		Cubrir el servicio de la deuda	A/P			-	-	-	-
TOTAL ENTIDAD								599,921.1	577,362.2	

1/ Fondo de estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas.

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C.F. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ING. FRANCISCO BOJORQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad				FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo				RECURSOS PROPIOS					
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			FINANCIERO			
			CANTIDAD FÍSICA			MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11						669,446.0	722,584.4	699,533.4	
00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
	Acciones del Programa Normal					593,245.7	648,649.6	625,614.0	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1	1	1	582,898.7	639,923.6	616,890.6	
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	8,400	8,400	7,548	347.0	2,794.5	2,791.9	
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	3,400	3,400	2,769	4,500.0	4,498.7	4,498.7	
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	90	90	149	5,500.0	1,175.5	1,175.5	
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N					257.3	257.3	
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					76,200.3	73,934.8	73,919.4	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P				76,200.3	73,934.8	73,919.4	
15						257,557.8	293,411.1	262,846.7	
00	SERVICIOS DE SALUD								
	Acciones del Programa Normal					256,709.5	292,283.2	261,718.8	
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	325,693	325,693	279,372	101,268.0	154,002.7	134,328.7	
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	62,507	62,507	52,600	155,441.5	138,115.6	127,225.2	
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N					164.9	164.9	
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					848.3	1,127.9	1,127.9	
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	2,400	2,400	2,400	848.3	1,127.9	1,127.9	
17						6,226.4	7,878.0	7,837.6	
00	PROTECCIÓN SOCIAL								
	Acciones del Programa Normal					5,643.2	7,109.9	7,069.5	
05	Proporcionar atención a niños en guardería 1/	Niño	386	386	386	5,643.2	7,109.6	7,069.5	
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N					0.3	-	
10	Adquisición y Contratación consolidada de Bienes y Servicios					583.2	768.1	768.1	
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	14	14	14	583.2	768.1	768.1	
27						1,403,492.4	1,738,516.9	1,606,081.8	
00	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO								
	Acciones del Programa Normal					1,317,348.5	1,636,988.5	1,507,547.4	
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	0.4	0.4	0.4	15,921.3	27,983.5	26,973.8	
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P	0.4	0.4	0.4	84,462.1	75,133.9	67,595.5	
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros	264.8	264.8	219.4	398,830.0	424,437.3	411,759.8	
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro							
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	6,114	6,114	7,112	55,938.8	75,455.1	72,669.1	
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro	113,658	108,250	89,550	369,437.4	456,975.6	446,162.1	
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo	205,192	50,670	39,111	376,233.8	475,527.3	384,046.9	
21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro		20	20	52.2	10,613.5	8,411.0	
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra	0.60	10.05	10.28	16,472.9	48,551.4	47,626.7	
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N					42,310.9	42,302.5	
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					86,143.9	101,528.4	98,534.4	
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros	126.4	126.4	139.8	86,143.9	101,528.4	98,534.4	
28						803,048.2	589,692.1	589,692.1	
00	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
	Acciones del Programa Normal					803,048.2	589,692.1	589,692.1	
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P	0.6	0.2	0.2	803,048.2	589,692.1	589,692.1	
	TOTAL ENTIDAD					3,139,770.8	3,352,082.5	3,165,991.6	

1/ Tanto la cifra programada como alcanzada se refiere al promedio mensual de niños atendidos en el CENDI, por lo que la cifra de éste trimestre puede ser mayor o menor a lo referido anteriormente.
* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

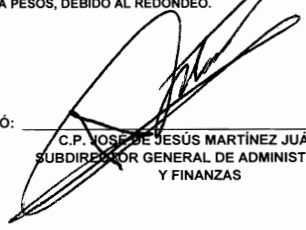
ING. FRANCISCO SOLORQUIZA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo			AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					368,887.2	405,809.6	405,626.3
00	Acciones del Programa Normal					368,887.2	405,809.6	405,626.3
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	-	-	-			
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	-	-	-	365,354.2	404,847.6	404,664.3
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	-	-	-			
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	-	-	-	3,533.0	962.0	962.0
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-			
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	-	-	-			
15	SERVICIOS DE SALUD					14,683.0	14,683.0	14,683.0
00	Acciones del Programa Normal					14,683.0	14,683.0	14,683.0
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	-	-	-	14,683.0	14,683.0	14,683.0
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	-	-	-			
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-			
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	-	-	-			
17	PROTECCIÓN SOCIAL					10,750.1	10,688.0	10,456.1
00	Acciones del Programa Normal					10,750.1	10,688.0	10,456.1
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	-	-	-	10,750.1	10,688.0	10,456.1
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-			
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios							
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	-	-	-			
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					2,359,834.6	2,738,109.7	2,735,593.0
00	Acciones del Programa Normal					2,336,064.6	2,735,593.0	2,735,593.0
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	0.6	0.6	0.6	22,392.5	23,489.6	23,489.6
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P	0.6	0.6	0.6	150,419.3	161,492.4	161,492.4
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mili/Pasajeros	876.0	876.0	921.4	1,373,438.8	1,696,700.6	1,696,700.6
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	-	-	-			
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	8,354	8,354	8,349	85,320.4	80,799.4	80,799.4
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro	76,063	81,471	75,577	279,196.2	304,641.6	304,641.6
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo	196,949	197,104	197,104	407,189.3	450,760.4	450,760.4
21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro	-	-	-			
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra	0.40	-	-	18,108.1	17,709.0	17,709.0
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-			
10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					23,770.0	2,516.7	-
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mili/Pasajeros	37.6	37.6	-	23,770.0	2,516.7	-
28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO					584,951.8	684,951.8	684,951.8
00	Acciones del Programa Normal					584,951.8	684,951.8	684,951.8
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P	0.4	0.2	0.2	584,951.8	684,951.8	684,951.8
TOTAL ENTIDAD						3,339,106.7	3,854,242.1	3,851,310.2

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FERNANDO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Hoja 1 De 1

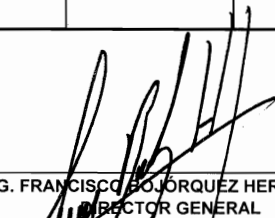
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad				FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			FINANCIERO		
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)							
NO APLICABLE										
TOTAL ENTIDAD										

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BUJORQUÉZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						1,038,333.2	1,128,394.0	1,105,159.7
	00		Acciones del Programa Normal						962,132.9	1,054,459.2	1,031,240.3
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1	1	1		948,252.9	1,044,771.2	1,021,554.9
	49		Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	8,400	8,400	7,548		3,880.0	3,756.5	3,753.9
	50		Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	3,400	3,400	2,769		4,500.0	4,498.7	4,498.7
	52		Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	90	90	149		5,500.0	1,175.5	1,175.5
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	S/N	-	-	-		-	257.3	257.3
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios						76,200.3	73,934.8	73,919.4
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P					76,200.3	73,934.8	73,919.4
15			SERVICIOS DE SALUD						272,240.8	308,094.1	277,529.7
	00		Acciones del Programa Normal						271,392.5	306,966.2	276,401.8
	03		Proporcionar consulta externa general	Consulta	325,693	325,693	279,372		115,951.0	168,685.7	149,011.7
	04		Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	62,507	62,507	52,600		155,441.5	138,115.6	127,225.2
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-		-	164.9	164.9
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios						848.3	1,127.9	1,127.9
	03		Proporcionar consulta externa general	Consulta	2,400	2,400	2,400		848.3	1,127.9	1,127.9
17			PROTECCIÓN SOCIAL						16,976.5	18,566.0	18,293.7
	00		Acciones del Programa Normal						16,393.3	17,797.9	17,525.6
	05		Proporcionar atención a niños en guarderías 1/	Niño	386	386	386		16,393.3	17,797.6	17,525.6
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-		-	0.3	-
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios						583.2	768.1	768.1
	05		Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	14	14	14		583.2	768.1	768.1
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO						7,549,162.0	8,008,320.4	7,771,010.5
	00		Acciones del Programa Normal						7,439,248.1	7,904,275.3	7,672,476.1
	12		Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	1	1	1		38,313.8	51,473.1	50,463.4
	13		Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P	1	1	1		234,881.4	236,626.3	229,087.9
	14		Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros	1,140.8	1,140.8	1,140.8		2,139,813.6	2,225,921.1	2,166,757.0
	17		Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	153	126	126		3,362,000.0	2,440,600.5	2,433,932.4
	18		Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	14,468	14,468	15,461		141,259.2	156,254.5	153,468.5
	19		Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro	189,721	230,262	200,603		648,633.6	1,029,778.6	991,410.8
	20		Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo	402,141	429,486	390,582		783,423.1	1,620,340.1	1,509,855.2
	21		Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro	27	72	75		56,342.4	34,709.8	29,862.7
	27		Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas	Obra	1	16.05	10.28		34,581.0	66,260.4	65,335.7
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-		-	42,310.9	42,302.5
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios						109,913.9	104,045.1	98,534.4
	14		Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mill/Pasajeros	164	164	139.8		109,913.9	104,045.1	98,534.4
28			EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO						1,388,000.0	3,667,828.0	3,667,828.0
	00		Acciones del Programa Normal						1,388,000.0	3,667,828.0	3,667,828.0
	01		Cubrir el servicio de la deuda	A/P	1	1	1		1,388,000.0	3,667,828.0	3,667,828.0
			TOTAL ENTIDAD						10,264,712.5	13,131,202.5	12,839,821.6

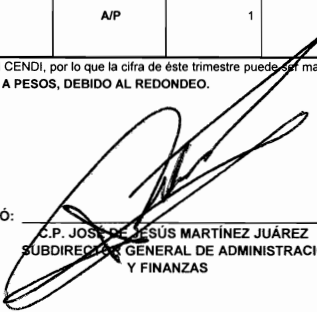
1/ Tanto la cifra programada como alcanzada se refiere al promedio mensual de niños atendidos en el CENDI, por lo que la cifra de éste trimestre puede ser mayor o menor a lo referido anteriormente.

* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


ING. FRANCISCO B. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Durante 2006, a través del programa de Administración Pública, la Dirección General coordinó las actividades del Organismo con objeto de cumplir con los lineamientos y políticas dentro del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, desarrollando las acciones y proyectos estratégicos contenidos en el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2001 – 2006. Bajo este tenor, la labor directiva tuvo como objetivo impulsar el desarrollo de diversos proyectos institucionales encaminados al mejoramiento de la operación y el desarrollo de la infraestructura, sujetándose en todo momento a la disponibilidad de recursos materiales, humanos y financieros.

De esta manera, en el ejercicio de referencia, de acuerdo con lo autorizado dentro de la estructura programática del ejercicio, se ejecutaron 6 actividades institucionales: Otorgar servicios de apoyo administrativo, Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Otorgar becas a prestadores de servicio social, Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos; Cubrir compromisos de acciones realizadas en ejercicios anteriores y las acciones de apoyo administrativo del programa especial Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios.

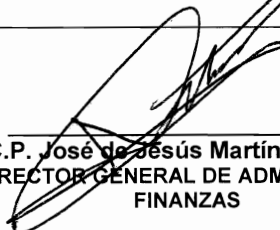
En lo que corresponde a los servicios de apoyo administrativo, se prestaron los servicios administrativos de control de nómina para cubrir los salarios y prestaciones de una plantilla ocupada que al cierre del ejercicio ascendió a 14 mil 408; en lo que corresponde a las adquisiciones y la contratación de servicios, en apego a la normatividad vigente en la materia, se realizaron diversos procesos para el fincamiento de pedidos y la celebración de contratos; se contrataron distintas pólizas para el aseguramiento de bienes muebles, que comprenden los siguientes rubros: automóviles, equipo rodante (trenes), fianza de fidelidad y garantía, daños materiales contra incendio, responsabilidad civil y seguro de viajero, seguro de traslado de efectivo y de valores, equipos diversos, equipo electrónico, objetos de arte, de responsabilidad civil general, contra robo de contenidos, de calderas y aparatos y por rotura de cristales; conforme a las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas; se efectuaron los pagos derivados de la celebración de los contratos señalados, mismos que se asentaron debidamente en el sistema de Contabilidad; en materia presupuestal, se coordinó, promovió, y controló la racionalidad, austeridad y disciplina, para la integración de los requerimientos presupuestales de las diversas áreas del STC; es importante mencionar que, con objeto de modernizar los sistemas de control de información y documentación, dio inicio el proyecto de depuración de almacenes integración y digitalización de archivos, el cual tiene por objeto sistematizar y clasificar toda la información relativa a los bienes propiedad del sistema, generando resguardos individualizados, además de concentrar toda la información generada por el Sistema.

ELABORÓ:



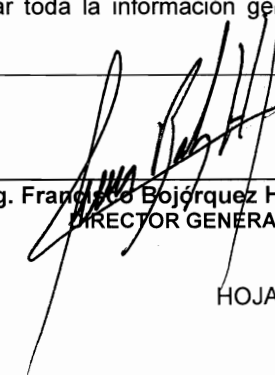
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:



Ing. Francisco Bojórquez Hernández
DIRECTOR GENERAL

029

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, en el ejercicio de 2006 se otorgaron 7,548 becas a hijos de trabajadores del STC, las cuales se cubrieron en dos periodos, en el primero, que se otorgó conforme a las calificaciones obtenidas al primer semestre del ciclo escolar 2005 - 2006, se pagaron 3,568 en junio; en tanto que en octubre se cubrieron 3,980, cuyo sustento fueron las calificaciones obtenidas al cierre del ciclo escolar mencionado.

Asimismo, se otorgaron 2,769 becas a prestadores de servicio social, con lo cual se contribuyó a la vinculación entre los centros educativos y la planta productiva, mediante la suscripción de convenios con Instituciones de Educación Superior, Técnica y privadas, para recibir a los estudiantes que prestaron su servicio social en las distintas áreas operativas y administrativas. Mediante estos convenios, se establecieron programas y temáticas específicas para apoyar la formación de los estudiantes de Licenciaturas e Ingenierías y carreras Técnicas.

En materia de capacitación, a fin de mejorar los conocimientos, habilidades y, sobre todo, aquellas destrezas que están directamente relacionadas con el desempeño de las tareas y operaciones que diariamente ejecutan los trabajadores, durante el ejercicio de 2006 a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo del STC, se gestionó la impartición de 149 cursos externos con diversas instituciones, de los cuales 9 cursos fueron administrativos con temática como la formación de instructores, modernización operativa humana y tecnológica, modernización, y los restantes 140 cursos tuvieron carácter técnico.

Con fundamento en el artículo 507, fracción I del Código Financiero del Distrito federal, así como al Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2006, numeral IV.10, se incluyó en este programa la Actividad Institucional 11 00 57 "Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de servicios al STC, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad.

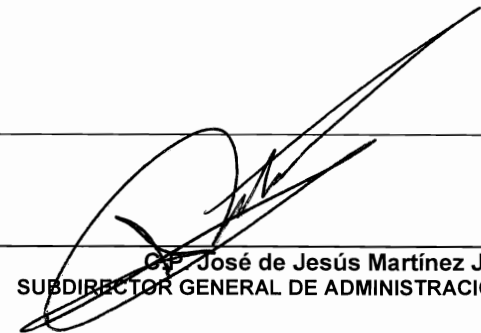
- B) El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 1,105'159.7 mil pesos, resultó superior en un 6.4% al presupuesto original; la variación obedece, fundamentalmente, a las ampliaciones otorgadas para cubrir los requerimientos en materia de servicios personales, el costo del proyecto de depuración de almacenes e integración y digitalización de archivos, además del desarrollo y actualización de la red informática del sistema.
- C) Con relación al presupuesto modificado, el ejercicio de gasto representó el 97.9%; la variación entre ambos conceptos se debe, fundamentalmente, a los menores requerimientos de gasto en las partidas de sueldos, tiempo extraordinario, estímulos al personal y pago de cuotas al ISSSTE.

ELABORÓ: _____



Lic: Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____



CP José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

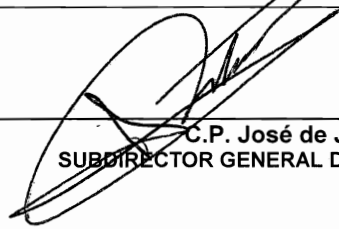
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con el objeto de preservar la salud y el bienestar de los derechohabientes a los servicios de salud que presta el STC, se proporcionaron 279,372 consultas, mediante la atención médica general en las 4 policlínicas: Zaragoza, Ticomán, Cuauhtémoc y Tasqueña, ubicadas en puntos estratégicos de la red de servicio, además de los servicios que se prestan en talleres y otras de áreas como el conjunto Delicias y el Puesto Central línea Guelatao. Adicionalmente a los servicios de salud que se prestaron en las 4 policlínicas del Organismo, a través de servicios subrogados de médicos especialistas, en 2006, se proporcionaron 52,600 consultas, distribuidas en las especialidades de cardiología, urología, gineco obstetricia, oftalmología, gastroenterología, psiquiatría, neurología, foniatría, geriatría, dermatología, proctología, atención hospitalaria y estudios de gabinete.

Los servicios médicos que se prestaron en estas policlínicas fueron: medicina general, gineco - obstetricia, pediatría, odontología, ortopedia, urgencias, atención domiciliaria y de igual manera, se proporcionó el servicio de medicina preventiva, mediante los programas de orientación para evitar enfermedades, inmunización, planificación familiar, control prenatal y del niño sano, así como la detección y control de enfermedades crónico degenerativas. Las clínicas del Organismo, prestaron la totalidad de servicios en un horario de 8:00 a 20:00 horas, durante los 252 días laborales de 2006, en tanto que en los sábados y días festivos, se prestó el servicio de urgencias médicas. Para la contratación de estos servicios, se estableció como criterio que las instituciones contratadas, además de cumplimiento de la normatividad vigente en materia de salud, contaran con reconocido prestigio en cuanto a calidad y profesionalismo se refiere; bajo estos lineamientos, durante 2006, dentro de los prestadores de los servicios especializados se contó con el Nuevo Sanatorio Durango, Estudios Clínicos TJ Oriard, Sanatorio Oftalmológico de Mérida, Sanatorios de México, así como los Institutos Nacionales de Salud.

De esta forma, el STC dio cumplimiento a lo establecido dentro del Capítulo XI, artículo 63 numeral XII del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, es obligación para el Organismo, brindar los servicios de salud, incluyendo la dotación correspondiente de medicamentos, a los trabajadores y sus derechohabientes, ya sea por accidente de trabajo, enfermedad profesional o no profesional, derechos que al cierre de 2006 gozaron 42,082 derechohabientes, que incluyen a los trabajadores, cónyuges, hijos, madres y padres, además de los trabajadores jubilados.

ELABORÓ: 
 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
 C.P. José de Jesús Martínez Juárez
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

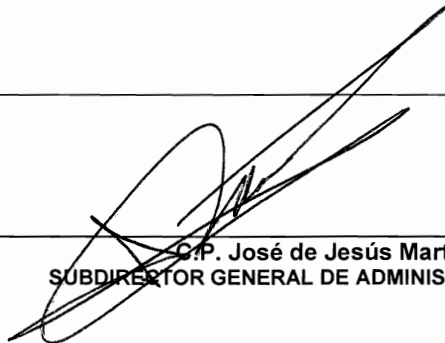
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- B) El presupuesto ejercido durante 2006, en este programa, representó un incremento de 1.9% con respecto del presupuesto original, esta variación se explica por el incremento otorgado para cubrir las necesidades asociadas a la atención médica en clínicas, cuyo presupuesto original resultaba deficitario de origen.
- C) Frente al presupuesto modificado, el ejercicio presupuestal en este programa representó el 90.1%, cuya desviación se explica por una parte por los menores requerimientos registrados en los conceptos de medicamentos y material de curación; así como por las menores erogaciones a las previstas en los conceptos de gastos de hospitalización y análisis clínicos.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

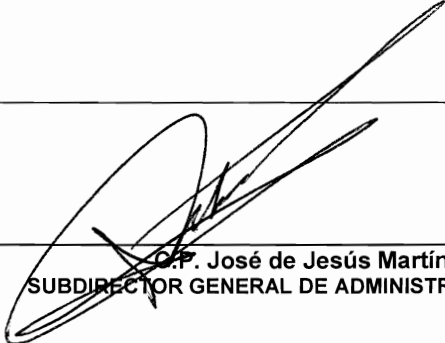
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Durante 2006, el STC brindó el servicio de guardería a hijos de trabajadores del Organismo en cumplimiento de lo señalado en el Capítulo XIX, Artículo 114, inciso e), del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, proporcionando este servicio en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil, en donde se prestan los servicios de cuidado e higiene, educación integral y preescolar, nutrición, atención psicológica, trabajo social, asistencia médica y odontológica preventiva.
- De esta manera, se registró un promedio mensual de 400 niños inscritos en el centro, quienes durante su estancia recibieron los servicios de alimentación, medicina preventiva y seguimiento y control del niño sano; asimismo, se aplicaron los programas de educación inicial y preescolar. En lo que respecta a los servicios médicos y de alimentación, se aplicaron los criterios que para estos efectos establece el Instituto Mexicano del Seguro Social para las guarderías; en tanto que los programas escolares aplicados corresponden a los autorizados por la Secretaría de Educación Pública.
- B) Al finalizar 2006, el gasto ejercido en el programa superó en 7.8% el presupuesto original; lo anterior, se debe, fundamentalmente, a que fue necesario incrementar los recursos de partidas del capítulo 1000 que inicialmente resultaba deficitario.
- C) Respecto al presupuesto modificado, el ejercicio de gasto representó el 98.5%, la diferencia anterior se debe, principalmente, al menor ejercicio de gasto en otras prestaciones y cuotas del ISSSTE.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Las actividades institucionales incluidas en este programa, estuvieron orientadas a la transportación de pasajeros, la operación y regulación del tráfico de trenes, la seguridad de usuarios e instalaciones, los mantenimientos a trenes, vías, aparatos de comunicación y peaje y de edificios y estaciones, además de los proyectos de investigación y desarrollo realizados cotidianamente y la continuación de los proyectos de adquisición de trenes del modelo NM 02, la rehabilitación del modelo NM 73 A y B y la rehabilitación del sistema de vías de la línea 5.

En 2006, el STC transportó a 1,417.0 millones de personas, de las cuales 1,280.6 millones ingresaron con boleto pagado y los restantes 136.4 millones se trasladaron en forma gratuita. De esta forma, se logró superar por tercer año consecutivo los 1,400 millones de personas transportadas, resultado que se alcanzó al observarse un promedio mensual de afluencia de 118.1 millones de personas, registrando los mayores niveles de aforo en marzo, agosto y octubre con 124.0, 127.7 y 125.6 millones de usuarios respectivamente.

En lo que respecta a la distribución de los pasajeros entre las 11 líneas de la red, el 53.3% se concentró en las líneas 1, 2 y 3, que participaron con el 17.9, 18.9 y 16.5%, respectivamente, al mantener cada una de ellas, promedios de afluencia que superaron los 750 mil pasajeros en día laborable. Por su parte, las líneas 7, 8, 9, A y B, cuyo nivel de afluencia promedio en el mismo tipo de día se mantuvo entre las 260 y 360 mil personas a lo largo del año, aportaron el 37.1% de los pasajeros transportados. Finalmente, las líneas 4, 5 y 6 que registran los menores niveles de aforo, al no superar ninguna de ellas las 250 mil personas, participaron conjuntamente con el 9.6% de los pasajeros transportados. El promedio de pasajeros transportados por día laborable pasó de 4 millones 372.4 personas transportadas en 2005 a 4 millones 356 personas en 2006, lo que significó una reducción en la captación de 0.37%; alcanzándose en agosto el mayor promedio de personas transportadas en día laborable con 4 millones 503 mil personas.

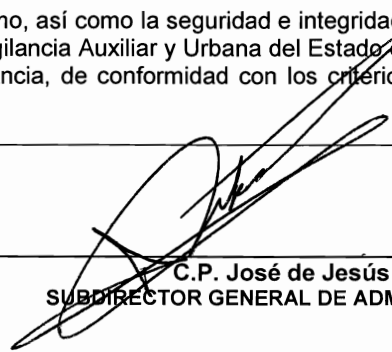
Por otra parte, el programa de vigilancia, con objeto de salvaguardar el patrimonio del Organismo, así como la seguridad e integridad del público usuario, contó con 2,105 elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, con 137 elementos del Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México y con 160 elementos de la Policía Bancaria e Industrial, quienes proporcionaron los servicios de seguridad y vigilancia, de conformidad con los criterios establecidos por parte de la autoridades del Organismo, mediante la ejecución de las actividades de :

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- Vigilancia en líneas, talleres y edificios auxiliares mediante la coordinación y supervisión de las guardias y rondines.
- Supervisión de las maniobras matutinas y vespertinas de dosificación de usuarios que se aplican en coordinación con las áreas responsables de la Dirección de Transportación.
- Supervisión del servicio de vigilancia en talleres y demás áreas patrimoniales del Sistema.
- Aplicación de los dispositivos programados en apoyo a la seguridad del Sistema tales como eventos masivos (partidos fútbol, conciertos, actos políticos, etc.) y operativos emergentes destinados a prevenir y erradicar el comercio ambulante y actos delictivos dentro de las instalaciones de la red Sistema del Transporte Colectivo.
- Atención de los incidentes y accidentes sufridos por los usuarios y/o el personal durante el horario de servicio.

Como parte del proyecto de adquisición de trenes nuevos, durante el ejercicio de 2006, se recibieron los últimos 126 carros incluidos en este proyecto, con lo que se completó un lote de 45 trenes de rodadura neumática de 9 carros cada uno, cuyas entregas dieron inicio en 2004 con los primeros tres trenes, con otros 28 en 2005 y los restantes 14 en 2006; de esta forma, el Metro de la Ciudad de México se encuentra en una mejor situación para optimizar las condiciones de servicio, mediante la reducción de los tiempos de espera que se registran en distintas líneas de la red y reforzar paulatinamente los atributos de rapidez, eficiencia y oportunidad que hacen atractivo al Metro respecto a otras opciones de transporte. Los 45 trenes que integran el modelo NM 02 (Neumático Mexicano 2002), cuentan con un diseño para garantizar un mínimo de 30 años de vida útil, considerando las condiciones geológicas y climáticas de la Ciudad de México, de tal forma que estas condiciones no generen fatigas o deterioros adicionales a los derivados de la operación cotidiana; particularmente, los equipos y componentes fueron fabricados para resistir la humedad o escurrimientos de agua; además de que la pintura de poliuretano aplicada a las carrocerías y bastidores, se ha sometido a distintos procesos para evitar la corrosión de las partes metálicas, de tal forma que se asegura la máxima resistencia a la intemperie, solventes y a las condiciones operativas, por un periodo mínimo de 10 años.

Por otra parte, dentro del proyecto de rehabilitación del parque NM 73 A y B, que se realiza en el taller de mantenimiento mayor Zaragoza, se alcanzó una producción de 75 carros rehabilitados, es decir 3 carros más respecto de la capacidad estimada de producción del taller, lo que representó el mayor número de carros rehabilitados por parte de los técnicos del Organismo desde que inició la ejecución del proyecto.

En lo que toca al mantenimiento del Material Rodante, durante el ejercicio de 2006 por medio de los trabajos realizados en los 7 talleres de mantenimiento menor y los 2 de mantenimiento mayor, se dio cumplimiento a los criterios y normas técnicas establecidas para garantizar la preservación del parque vehicular, así como el que su funcionamiento garantizará los mayores estándares de calidad y seguridad establecidos, proporcionando mantenimiento a 200,603 carros.

Asimismo, en las instalaciones fijas, se proporcionaron mantenimiento a 390,582 equipos, para preservar las condiciones de operación de los equipos que permiten el control de tráfico de trenes, como las señales de seguridad, durante la prestación del servicio y se verificó que los 201.4 kilómetros de vías en operación cumplieren con los niveles de perfil y geometría para el tránsito seguro de los trenes; desarrollando las actividades establecidas en las especialidades de Comunicaciones y Peaje, Automatización y Control, Atención de instalaciones Mecánicas e Hidráulicas, el mantenimiento a Vías y equipos de vía y las instalaciones eléctricas de los equipos de Alta y Baja Tensión.

ELABORÓ:

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

035

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Para preservar las condiciones de funcionalidad de las instalaciones de servicio, a través del programa de mejoramiento de la imagen de estaciones el STC se ejecutaron 15,461 intervenciones de mantenimiento a estaciones, vestíbulos y andenes de la red que integran las 11 líneas del Metro, dichas acciones tuvieron como objeto recuperar las condiciones de funcionalidad y seguridad en estaciones, particularmente cabe destacar, la sustitución de huellas y mármol de escaleras, espacios en los que se registraba un alto índice de accidentes de los usuarios.

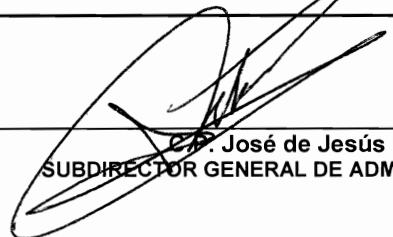
En tanto que en las actividades de mantenimiento mayor a la infraestructura concluyeron los trabajos de 10 obras y/ proyectos, además de los avances parciales en otras 6. Las obras concluidas fueron : 1). Renivelación y reestructuración de pasarelas, restitución de canalones y bajadas de aguas pluviales en estaciones Talismán y Bondojito, así como renivelación de pasarelas en estación Consulado de la línea 4; 2). Impermeabilización de azoteas en estaciones y edificios de subestaciones de rectificación de alta tensión y talleres coincidentes a la red del metro; 3). Construcción de cisterna en la línea "B" y la red de distribución de aguas a las estaciones Impulsora y Río de los Remedios; 4) Rehabilitación de los andadores instalados en el tramo elevado de línea 4 del metro; 5). Reparación de juntas de expansión y de construcción e inyección de mezclas estabilizadoras en oquedades subyacentes a la losa de cajón en el tramo Guelatao-Los Reyes de la Línea "A" del metro; 6) Exploración geotécnica y ensayos de laboratorio en el predio donde se construirá el salón de recreación social para los trabajadores del STC; 7) Proyecto ejecutivo para la renivelación de las trabes carril, rehabilitación de puentes transbordador y cambio de riel de armado de bogies de la nave de mantenimiento mayor del taller Zaragoza; 8) Tratado y sellado de filtraciones en la red del STC; 9) Corresponsable en seguridad estructural para los dictámenes de seguridad estructural en los edificios de plataforma de pruebas en los talleres de Zaragoza y Ticomán; 10) Proyecto ejecutivo para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y red de distribución de aguas tratadas para los talleres Zaragoza del Sistema de Transporte Colectivo. Por otra parte, las 6 obras con avances parciales fueron:

Obra	Avance
Sustitución del cable monopolar de 15 kv. Para la tracción y alumbrado y fuerza en el tramo San Antonio Abad-Tasqueña de la Línea 2 del Metro.	0.01
Rehabilitación del sistema de vías, así como las instalaciones eléctricas y electrónicas que están por concluir su vida útil correspondientes al tramo de tapón Martín Carrera a tramo de cabecera norte de la estación Morelos, zonas neutras y aparatos de cambio de vías primera etapa de la línea 4 y del tramo Valle Gómez a tapón Politécnico y peine de vías Pantitlán, segunda etapa de la línea 5 del STC.	0.02
Rehabilitación del sistema de vías en el trazo perfil y corrección de medidas geométricas del tramo superficial de líneas 3 y 9 del tramo subterráneo de Buenavista a Morelos de línea "B" del metro)	0.30
Remozamiento de las estaciones de Cuatro Caminos a Tasqueña de la Línea 2 para el mejoramiento de la imagen de la línea 2.	0.38
Investigación, caracterización, análisis y predicción del comportamiento (fenómeno del asentamientos diferenciales) del subsuelo de apoyo al cajón, definición de las alternativas de solución, supervisión y seguimiento del proyecto ejecutivo en el tramo Guelatao.	0.45
Rehabilitación de cárcamos e instalaciones hidráulicas y equipos de bombeo en la red del metro.	0.52
Avance Promedio	0.28

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Sr. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) El presupuesto ejercido dentro de este programa en 2006, ascendió a 7,771'010.5 mil pesos, cantidad que representó un incremento de 2.9% respecto del presupuesto original; resultado de las ampliaciones otorgadas, fundamentalmente, en las actividades 27 00 19 Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del metro y metro férreo; 27 00 20 Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del metro y metro férreo; 27 00 21 Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática y 27 00 27 Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas.

C) Por otra parte, el presupuesto ejercido, representó el 97.0% del presupuesto modificado, situación que se explica, entre otros factores, por un menor ejercicio de gasto en los conceptos de refacciones mayores y maquinaria industrial, que se presentó en las actividades 27 00 14, 27 00 19 y 27 00 20; asimismo influyeron los menores requerimientos que se registraron en las partidas de otras prestaciones y cuotas a la seguridad social.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El propósito fundamental de este programa consistió en cubrir el pago de amortizaciones e intereses de los compromisos financieros contraídos por el Organismo.
- B) En este programa se registró un incremento en el presupuesto ejercido, esta variación corresponde a la ampliación de recursos con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones derivadas de los contratos de crédito que tiene formalizados el STC, ya que las estimaciones por concepto del pago de amortización de la deuda resultaron distintas a los montos de gasto asociados a este periodo como resultado del comportamiento de diversas variables financieras, así como para realizar el refinanciamiento de pasivos con el objeto de mejorar el perfil de vencimientos del Organismo.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


D. E. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante 2006, el eje rector de la administración del Sistema de Transporte Colectivo consistió en fortalecer la posición del Organismo dentro del transporte de pasajeros en la Zona Metropolitana del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido dentro del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, desarrollando las acciones y proyectos estratégicos contenidos en el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2001 – 2006. Bajo este tenor, la labor directiva tuvo como objetivo impulsar el desarrollo de diversos proyectos institucionales encaminados al mejoramiento de la operación y el desarrollo de la infraestructura, sujetándose en todo momento a la disponibilidad de recursos materiales, humanos y financieros.

De esta manera, con una estructura orgánica, autorizada con el Dictamen 11/05 de la Oficialía Mayor del GDF, compuesta por 1 Dirección General, 3 Subdirecciones Generales, 5 Direcciones de Área, 9 Subdirecciones de Área, 17 Gerencias, 35 Subgerencias, 86 Coordinaciones, 25 Jefaturas de Unidad Departamental y 1 Contraloría Interna, se coordinaron y ejecutaron los programas de trabajo establecidos en cada área, con objeto de garantizar la seguridad y continuidad del servicio en beneficio de los pasajeros transportados durante el año, que en promedio por día laborable alcanzaron 4.4 millones de personas.

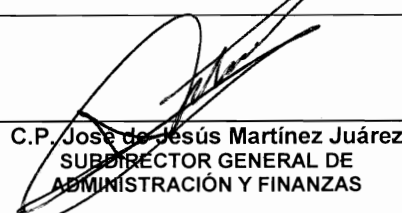
En materia de administración de recursos humanos, se prestaron los servicios administrativos de control de nómina para cubrir los salarios y prestaciones de una plantilla ocupada que al cierre del ejercicio ascendió a 14 mil 408, garantizando que estas actividades se desarrollarán en cumplimiento de las prestaciones sociales de ley y las que derivan de lo establecido en la Condiciones Generales de Trabajo; bajo estos lineamientos se evaluó el desempeño y se dio cumplimiento a los criterios de selección, control, promoción, reclutamiento y contratación del personal.

En lo que corresponde a las adquisiciones y la contratación de servicios, en apego a la normatividad vigente en la materia, se realizaron diversos procesos para el fincamiento de pedidos y la celebración de contratos, con objeto de garantizar el oportuno y suficiente abastecimiento de refacciones, herramientas y materiales indispensables para el mantenimiento de trenes, estaciones, instalaciones de vía, equipos de señalización y de seguridad, así como de los requerimientos para el desarrollo de las actividades administrativas. Mediante esta labor, se formalizaron los contratos y pedidos procedentes y, de conformidad con lo establecido en cada uno de ellos, se dio cauce al pago por la entrega de bienes y la prestación de los servicios contratados. Una vez que se recibieron los distintos bienes adquiridos, cuando resultó procedente, se realizó el levantamiento de número de inventario correspondiente asegurando los derechos de propiedad del Sistema sobre los mismos, actividad que sirvió de soporte para la ejecución del levantamiento anual del inventario físico.

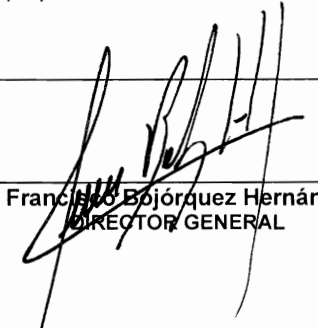
ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


Ing. Francisco Bojórquez Hernández
DIRECTOR GENERAL

039

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otra parte, en cumplimiento de la obligación de preservar el patrimonio del Organismo, así como contar con el respaldo financiero ante alguna eventualidad que afecte los activos del Sistema o la integridad de los usuarios, se contrataron distintas pólizas para el aseguramiento de bienes muebles, que comprenden los siguientes rubros: automóviles, equipo rodante (trenes), fianza de fidelidad y garantía, daños materiales contra incendio, responsabilidad civil y seguro de viajero, seguro de traslado de efectivo y de valores, equipos diversos, equipo electrónico, objetos de arte, de responsabilidad civil general, contra robo de contenidos, de calderas y aparatos y por rotura de cristales.

Los pagos derivados de la celebración de los contratos señalados, se asentaron debidamente en el sistema de Contabilidad, conforme a las prácticas contables generalmente aceptadas; de tal forma que todos los movimientos que significaron alguna erogación o cambio en el patrimonio del Sistema se incorporaron al registro de operaciones en pólizas de diario, de ingreso y de egreso mediante la elaboración de los correspondientes estados financieros, así mismo la expedición de las cuentas por pagar.

En lo que toca a la actividad de presupuestación se coordinó, promovió, y controló la racionalidad, austeridad y disciplina, para la integración de los requerimientos presupuestales de las diversas áreas del STC, con base en los programas de trabajo y de conformidad con la estructura programática autorizada al Organismo, para asegurar la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las metas del Sistema, mediante la coordinación y supervisión del proceso de programación y presupuestación del organismo.

Por lo consiguiente se vigiló la aplicación racional de los recursos presupuestales asignados, mediante el diseño e implantación de sistemas de registro y control del gasto, que permitieron generar información confiable y oportuna acerca de la situación presupuestal de las diversas áreas del STC; a la vez que se promovió el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones que norman el proceso integral de planeación y programación de los programas y metas de trabajo de las áreas del Organismo.

Es importante mencionar que, con objeto de modernizar los sistemas de control de información y documentación, dio inicio el proyecto de depuración de almacenes integración y digitalización de archivos, el cual tiene por objeto sistematizar y clasificar toda la información relativa los bienes propiedad del sistema, generando resguardos individualizados, además de concentrar toda la información generada por el Sistema.

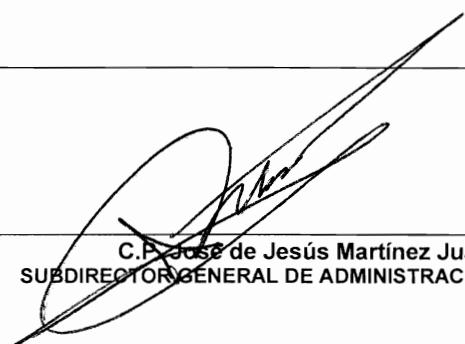
B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

040

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto ejercido en esta Actividad, representó un incremento de 7.8% con respecto al original, esta variación se debe fundamentalmente, a que fue necesario incrementar los recursos asignados en servicios personales, así como para cubrir el costo del proyecto de depuración de almacenes e integración y digitalización de archivos, el desarrollo y actualización de la red informática del sistema.

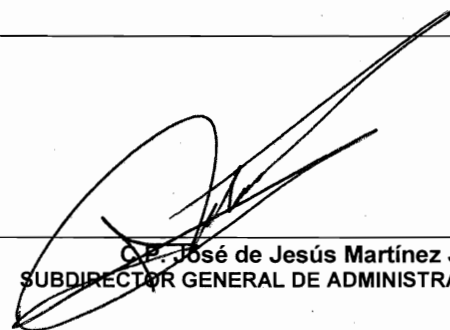
B) El presupuesto ejercido representó el 97.8% del presupuesto modificado, la variación de 2.2% entre estos conceptos, se explica, entre otras causas, por los menores requerimientos de gasto en las partidas de tiempo extraordinario, estímulos al personal y pago de cuotas al ISSSTE.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno Distrito Federal	Beca

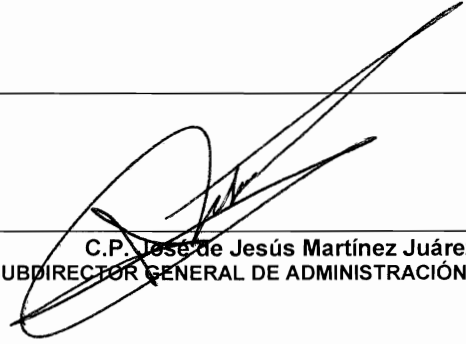
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) En cumplimiento a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, en el ejercicio de 2006 se otorgaron 7,548 becas a hijos de trabajadores del STC, las cuales se cubrieron en dos periodos, en el primero, que se otorgó conforme a las calificaciones obtenidas al primer semestre del ciclo escolar 2005 - 2006, se pagaron 3,568 en junio; en tanto que en octubre se cubrieron 3,980, cuyo sustento fueron las calificaciones obtenidas al cierre del ciclo escolar mencionado.</p> <p>Para el otorgamiento y calificación de esta prestación, a través de la Comisión Mixta de Becas, integrada en forma paritaria por representantes del STC y del Sindicato que detenta la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, se revisaron tanto los términos de cada una de las convocatorias emitidas, como se recibieron las solicitudes de parte de los trabajadores, se cotejaron los documentos probatorios para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas, evitar duplicidades y garantizar la aplicación adecuada y oportuna de esta prestación, emitiendo el acta correspondiente en que se autorizó el pago de las becas otorgadas.</p> <p>B) Con las 7,548 becas otorgadas, se alcanzó un cumplimiento del 89.9% respecto de 8,400 becas programadas para el ejercicio de 2006, el menor cumplimiento se explica porque en esta prestación no se consideró, como en ejercicios anteriores, a los hijos del personal de estructura, las 852 becas de menos fueron consideradas en el programa original.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original, por lo que, siendo las cifras del programa modificado iguales al original, la diferencia queda explicada en el inciso anterior.</p>
--	--

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

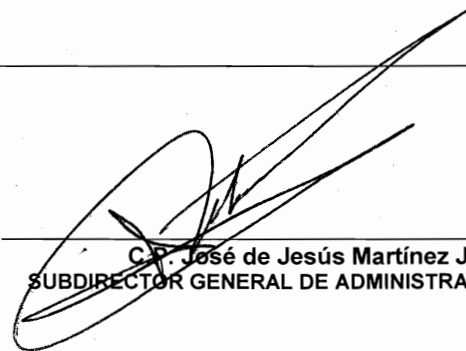
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) El presupuesto ejercido de 3,753.9 mil pesos, representó el 96.8% del presupuesto original, diferencia que se explica porque no se requirió de la totalidad de los recursos estimados originalmente, en virtud de que no se consideró dentro de esta prestación a los hijos del personal de estructura, por lo que se realizó una reducción líquida de los recursos asignados.
- B) El presupuesto ejercido representó el 99.9% de los 3,756.5 del presupuesto modificado.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

043

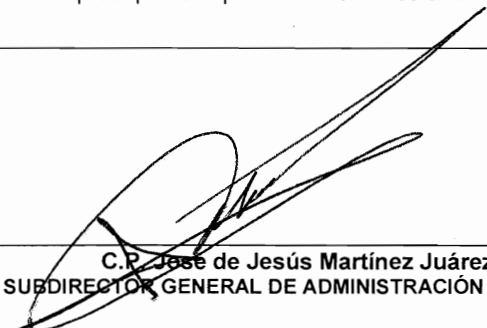
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) El STC otorgó 2,769 becas a prestadores de servicio social., con lo cual contribuyó a la vinculación entre los centros educativos y la planta productiva, mediante la suscripción de convenios con Instituciones de Educación Superior, Técnica y privadas, para recibir a los estudiantes que prestaron su servicio social en las distintas áreas operativas y administrativas. Mediante estos convenios, se establecieron programas y temáticas específicas para apoyar la formación de los estudiantes de Licenciaturas e Ingenierías y carreras Técnicas.
- Para la admisión de los prestadores del servicio social, se aplicó como criterio general el que los estudiantes hubiesen cubierto el 70% de los créditos escolares con un promedio mínimo de 7.0 de calificación y una carta de recomendación expedida por el centro educativo en el que cursaban sus estudios, tal como se estipula en la Ley de Profesiones vigente, reglamentaria del art. 5º Constitucional, donde se especifica que en lo relativo al Servicio Social de estudiantes y profesionistas, establece como requisito previo para otorgar el título, que los estudiantes de las diversas profesiones presten su servicio social durante un tiempo no menor a 6 meses ni mayor de 2 años, como condición necesaria para expedir el grado académico correspondiente a los niveles técnico y profesional, calificando esta prestación como un trabajo de carácter temporal.
- B) Para 2006, se programó otorgar 3,400 becas, de las cuales se realizaron 2,769, registrándose un cumplimiento del 81.4%, lo anterior fue resultado de que al inicio del segundo semestre de 2006, fue necesario limitar la aceptación de nuevos becarios, toda vez que el número de becas liberadas a esas fechas representó un ejercicio de gasto cercano al total de los recursos asignados en el presupuesto de esta actividad, en razón de que el ritmo con el que los estudiantes inscritos en el programa concluyeron sus trabajos fue superior al estimado originalmente.
- C) Al finalizar 2006, no se realizó modificación al programa original, por lo que la diferencia entre estos conceptos queda explicada en el inciso anterior.

ELABORÓ: 
 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
 C.P. José de Jesús Martínez Juárez
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

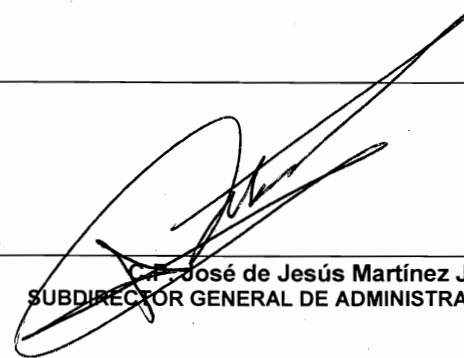
- A) La variación, que ascendió a 1.3 mil pesos, no se aplicó en razón de que con el monto ejercido se cubrió la totalidad de las becas autorizadas en el programa 2006.
B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

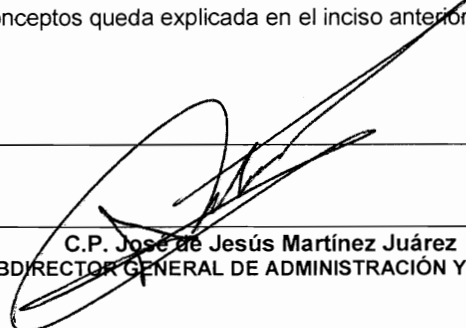
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) A fin de mejorar los conocimientos, habilidades y, sobre todo, aquellas destrezas que están directamente relacionadas con el desempeño de las tareas y operaciones que diariamente ejecutan los trabajadores, durante el ejercicio de 2006 a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo del STC, se gestionó la impartición de 149 cursos externos con diversas instituciones, de los cuales 9 cursos administrativos con temática como la formación de instructores, modernización operativa humana y tecnológica, modernización, y los restantes 140 cursos tuvieron carácter técnico.
- La temática fundamental de los cursos consistió en la actualización del mando centralizado de la línea 9 para reguladores; operación del nuevo sistema de la línea 9; primeros auxilios para la policía auxiliar; actualización de las líneas 7, 8, 9 y "A"; taller de seguridad y salud del trabajo; Técnicas de seguridad II, carpintería y acabados; calidad del trabajo; corrientes de Hedy nivel II; mantenimiento al hardware y software de mando centralizado de línea 9; office básico, operación correcta del espectrómetro del laboratorio; seguridad e higiene industrial; sistema de mantenimiento de albañilería, sistema de mantenimiento tablaroca; taller de seguridad y salud del trabajo; y toxicología.
- Dentro de las instituciones que prestaron los servicios de capacitación destacan la Secretaría del trabajo; El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, THALES INFORMATION SYSTEM, UPIICSA, Instituto de Formación Profesional del la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México.
- De esta forma, se promovió la capacitación y adiestramiento de 2,461 trabajadores de las distintas áreas que integran al Organismo, orientados hacia la modernización y actualización del personal que labora en las áreas operativas y administrativas, proporcionando la capacitación y adiestramiento necesario y obligatorio al personal, a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo.
- B) El número de cursos impartidos fue superior a lo programado en un 65.6%, situación que se debe a que de los cursos impartidos 24 se concertaron en forma gratuita para el Organismo, además de que el costo de distintos cursos resultó inferior a lo previsto, situación que favoreció la contratación de un mayor número de cursos respecto de los programados originalmente.
- C) Al finalizar 2006, no se realizó modificación al programa original, por lo que la diferencia entre estos conceptos queda explicada en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto ejercido en esta actividad, representó el 21.4% del presupuesto original, situación que se debe a que en el ejercicio de 2006, además de que se concertó la impartición de cursos en forma gratuita, se logró que la mayoría de los cursos impartidos se realizaran con instituciones públicas, lo que permitió reducir en forma considerable los requerimientos presupuestales de esta actividad.

B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

047

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con fundamento en el artículo 507, fracción I del Código Financiero del Distrito federal, así como al Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2006, numeral IV.10, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de cursos de capacitación para trabajadores del STC en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, toda vez que no se contó con la documentación de pago debidamente validada en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad vigente.

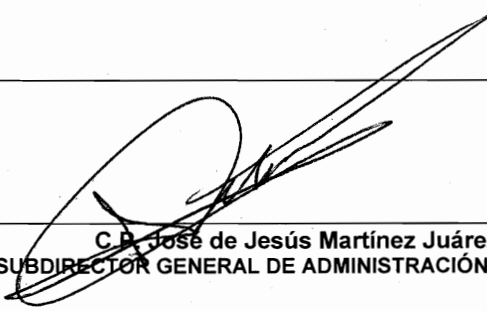
B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad se incorporó a la estructura programática a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.

C) No existe variación

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. D. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

048

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con una asignación presupuestal por 257.3 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remanente de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2005.

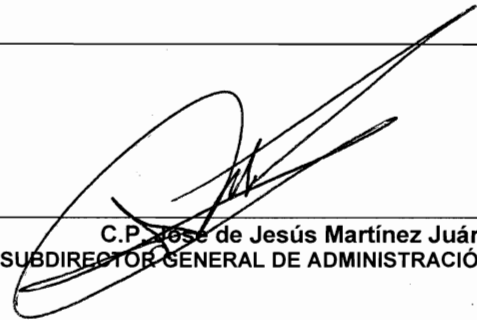
B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	10	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A. Acciones realizadas
B. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional se incluyó dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con objeto de identificar los recursos destinados a la adquisición y contratación de servicios en forma centralizada, como vales de despensa y la provisión de seguros.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

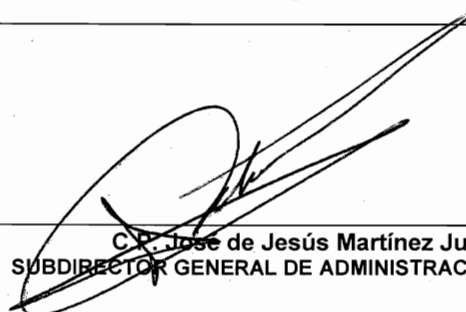
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) El presupuesto ejercido en esta actividad representó el 97.0% del presupuesto original, la diferencia entre ambos conceptos, se debe a que se redujeron los recursos asignados en razón de que los requerimientos de gasto resultaron inferiores a lo estimado originalmente, en particular en lo que corresponde a los conceptos de seguros, materiales de impresión y fotocopiado.
- B) La variación entre el ejercicio de gasto y el presupuesto modificado no es significativa.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

051

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	00	03	Proporcionar consulta externa general	Consulta

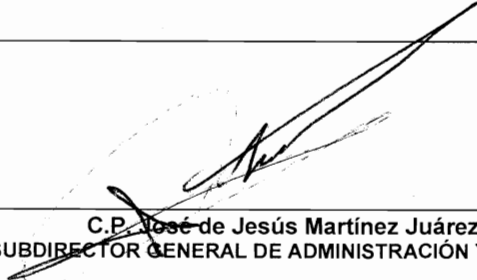
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Con el objeto de preservar la salud y el bienestar de los derechohabientes a los servicios de salud que presta el STC, se proporcionaron 279,372 consultas, mediante la atención médica general en las 4 policlínicas: Zaragoza, Ticomán, Cuauhtémoc y Tasqueña, ubicadas en puntos estratégicos de la red de servicio, además de los servicios que se prestan en talleres y otras áreas como el conjunto Delicias y el Puesto Central línea Guelatao.
- Los servicios médicos que se prestaron en estas policlínicas fueron: medicina general, gineco - obstetricia, pediatría, odontología, ortopedia, urgencias, atención domiciliaria y de igual manera, se proporcionó el servicio de medicina preventiva, mediante los programas de orientación para evitar enfermedades, inmunización, planificación familiar, control prenatal y del niño sano, así como la detección y control de enfermedades crónico degenerativas. Las clínicas del Organismo, prestaron la totalidad de servicios en un horario de 8:00 a 20:00 horas, durante los 252 días laborales de 2006, en tanto que en los sábados y días festivos, se prestó el servicio de urgencias médicas.
- De esta forma, el STC dio cumplimiento a lo establecido dentro del Capítulo XI, artículo 63 numeral XII del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, en el que se estipula que es obligación para el Organismo, brindar los servicios de salud, incluyendo la dotación correspondiente de medicamentos, a los trabajadores y sus derechohabientes, ya sea por accidente de trabajo, enfermedad profesional o no profesional, derechos que al cierre de 2006 gozaron 42,082 derechohabientes, que incluyen a los trabajadores, cónyuges, hijos, madres y padres, además de los trabajadores jubilados.
- B) El número de consultas proporcionadas, representó el 85.8% respecto de las 325,693 consultas programadas, situación que se atribuye a los programas preventivos desarrollados en las clínicas de primer nivel, así como la capacitación en los consultorios de talleres, dirigidos a los trabajadores con objeto de modificar sus hábitos de vida para prevenir enfermedades.
- C) La diferencia entre las acciones realizadas y el programa modificado, al ser este último igual que el programa original, quedan explicadas en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) El ejercicio de gasto de esta Actividad, superó en 28.5% al presupuesto original, mismo que resultaba deficitario para garantizar una adecuada atención médica para los derechohabientes del sistema, razón por la que se autorizó ampliar el presupuesto asignado.</p> <p>B) Al erogarse 149,011.7 mil pesos, el ejercicio de gasto representó el 88.3% del presupuesto modificado; esta situación se explica, básicamente porque no se recibió en tiempo y forma la documentación para el pago de algunos bienes de los conceptos de medicamentos y material de curación.</p>

ELABORÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	00	04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta

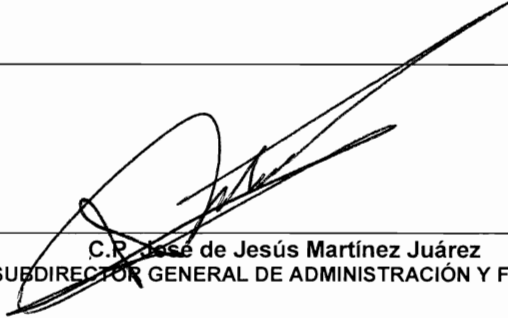
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Adicionalmente a los servicios de salud que se prestaron en las 4 policlínicas del Organismo, a través de servicios subrogados de médicos especialistas, en 2006, se proporcionaron 52,600 consultas, distribuidas en las especialidades de cardiología, urología, gineco obstetricia, oftalmología, gastroenterología, psiquiatría, neurología, foniatría, geriatría, dermatología, proctología, atención hospitalaria y estudios de gabinete.</p> <p>Para la contratación de estos servicios, se vigiló que las instituciones contratadas cumplieren con la normatividad vigente en materia de salud, de tal forma que durante 2006, dentro de los prestadores de los servicios especializados se contó con el Nuevo Sanatorio Durango, Estudios Clínicos TJ Oriard, Sanatorio Oftalmológico de Mérida, Sanatorios de México, así como los Institutos Nacionales de Salud.</p> <p>B) El número de consultas proporcionadas mediante los servicios mencionados en el inciso anterior, representó un cumplimiento del 84.2% con respecto de las provisiones contenidas dentro del programa original. La desviación señalada fue resultado de los programas de medicina preventiva que se han venido aplicando en los últimos años, mismos que han tenido como resultado la reducción en el número de consultas en clínicas y, por lo mismo, en los requerimientos de atención especializada.</p> <p>C) Al no realizarse modificación al programa original, la diferencia entre el programa modificado y lo alcanzado, queda explicada en el inciso anterior.</p>

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

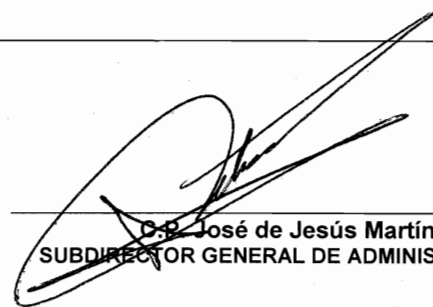
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) El presupuesto ejercido en 2006, en esta actividad, ascendió a 127,225.2 mil pesos, cantidad que representó el 81.8% del presupuesto original; la variación entre los conceptos mencionados, por una parte, fue resultado de la reducción en los costos de algunos contratos de servicios médicos especializados, por lo que se redujo la asignación de recursos en esta actividad; además de que no recibió en tiempo y forma la documentación para el pago de algunos gastos de hospitalización y de análisis clínicos.
- B) Como resultado del menor número de consultas proporcionadas a lo largo del ejercicio de 2006, el presupuesto ejercido representó un 92.1% del presupuesto modificado, registrándose, fundamentalmente, menores erogaciones a las previstas en los conceptos de gastos de hospitalización y análisis clínicos, en razón de que no se recibió con oportunidad la documentación requerida para el trámite de pago de los mismos.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Dr. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


055

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Con fundamento en el artículo 507, fracción I del Código Financiero del Distrito federal, así como al Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2006, numeral IV.10, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por servicios de rehabilitación médica para trabajadores del STC realizados en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, toda vez que no se contó con la documentación de pago debidamente validada en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad vigente.
- B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad se incorporó a la estructura programática a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.
- C) No existe variación

ELABORÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.R. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

056

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con una asignación de 164.9 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remanente de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2005.
- B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	10	03	Proporcionar consulta externa general	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

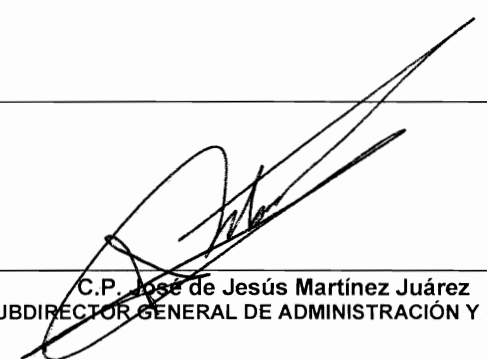
- A) Esta actividad institucional se incluyó dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con objeto de identificar los recursos destinados a la adquisición y contratación de servicios en forma centralizada, como vales de despensa.
- B) No existe variación.
- C) No existe variación

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>A) El presupuesto ejercido en esta actividad fue superior en 33.0% al presupuesto original, situación que se derivó de la necesidad de cubrir el costo que representó para el Organismo la adquisición de vales de despensa.</p> <p>B) No existe variación.</p>
--

ELABORÓ:

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	17	00	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño

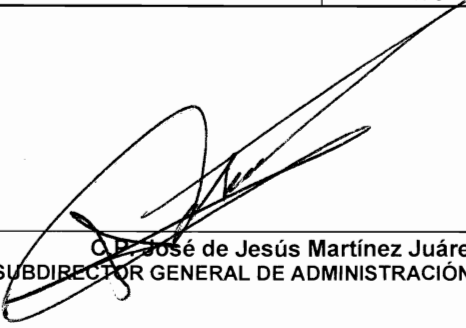
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas																					
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																					
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																					
<p>A) Durante 2006, el STC brindó el servicio de guardería a hijos de los trabajadores del Organismo en cumplimiento de lo señalado en el Capítulo XIX, Artículo 114, inciso e), del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, proporciona el servicio en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil, en donde se prestan los servicios de cuidado e higiene, educación integral y preescolar, nutrición, atención psicológica, trabajo social, asistencia médica y odontológica preventiva.</p> <p>De esta manera, se registró un promedio mensual de 386 niños inscritos en el centro, quienes durante su estancia recibieron los servicios de alimentación, medicina preventiva y seguimiento y control del niño sano; asimismo, se aplicaron los programas de educación inicial y preescolar. En lo que respecta a los servicios médicos y de alimentación, se aplicaron los criterios que para estos efectos establece el Instituto Mexicano del Seguro Social para las guarderías; en tanto que los programas escolares aplicados corresponden a los autorizados por la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>Cabe señalar que, la misión del Centro consiste en procurar las condiciones para crear un entorno armónico para sus educandos, por lo que periódicamente se realizaron evaluaciones psicológicas que incluso incorporaron a algunos padres de familia; asimismo, se brindó orientación nutricional a fin de mejorar los hábitos alimenticios.</p> <p style="text-align: center;">Resumen de Actividades del Centro de Desarrollo Infantil del STC 2006</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Realizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proporcionar alimentación a niños inscritos al CENDI</td> <td>Ración</td> <td>214,982</td> </tr> <tr> <td>Aplicar los exámenes del programa médico</td> <td>Examen</td> <td>688</td> </tr> <tr> <td>Llevar a cabo el cumplimiento del programa de educación inicial</td> <td>Hora/Clase</td> <td>5,760</td> </tr> <tr> <td>Realizar la evaluación del plan anual de acción</td> <td>Evaluación</td> <td>1,800</td> </tr> <tr> <td>Realizar evaluación psicológica a niños del CENDI</td> <td>Evaluación</td> <td>2,219</td> </tr> <tr> <td>Orientación nutricional</td> <td>Persona</td> <td>479</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Unidad de Medida	Realizado	Proporcionar alimentación a niños inscritos al CENDI	Ración	214,982	Aplicar los exámenes del programa médico	Examen	688	Llevar a cabo el cumplimiento del programa de educación inicial	Hora/Clase	5,760	Realizar la evaluación del plan anual de acción	Evaluación	1,800	Realizar evaluación psicológica a niños del CENDI	Evaluación	2,219	Orientación nutricional	Persona	479
Actividad	Unidad de Medida	Realizado																			
Proporcionar alimentación a niños inscritos al CENDI	Ración	214,982																			
Aplicar los exámenes del programa médico	Examen	688																			
Llevar a cabo el cumplimiento del programa de educación inicial	Hora/Clase	5,760																			
Realizar la evaluación del plan anual de acción	Evaluación	1,800																			
Realizar evaluación psicológica a niños del CENDI	Evaluación	2,219																			
Orientación nutricional	Persona	479																			

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

060

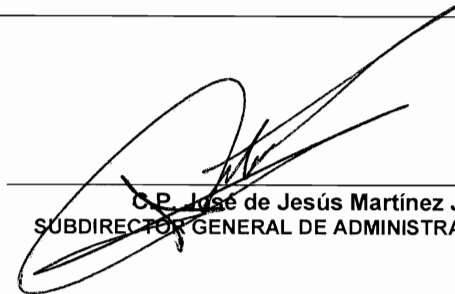
<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>B) No existe variación.</p> <p>C) No existe variación.</p>

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Al finalizar 2006, el gasto ejercido en esta actividad superó en 6.9% el presupuesto original; lo anterior, se debe, fundamentalmente, a que fue necesario incrementar los recursos de partidas del capítulo 1000 que inicialmente resultaba deficitario.

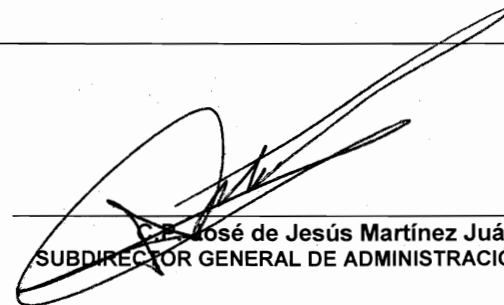
A) Respecto al presupuesto modificado, el ejercicio de gasto representó el 98.5%, la diferencia anterior se debe, principalmente, al menor ejercicio de gasto en otras prestaciones y cuotas del ISSSTE.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



CP José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

062

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	17	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Con fundamento en el artículo 507, fracción I del Código Financiero del Distrito federal, así como al Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2006, numeral IV.10, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de servicios para la estancia infantil del ST, prestados en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad.</p> <p>B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad no estaba contemplada en el presupuesto original, incluyéndose a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.</p> <p>C) No existe variación.</p>

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

063


SECCIÓN III (Continuación)

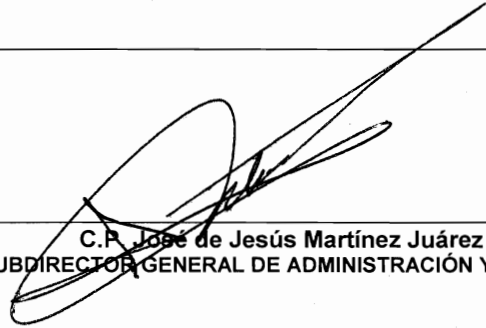
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con una asignación de 0.3 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remanente de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2005.

B) Los recursos asignados a esta actividad no se ejercieron en virtud de que no se presentó la documentación requerida para el pago correspondiente.

ELABORÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	17	10	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

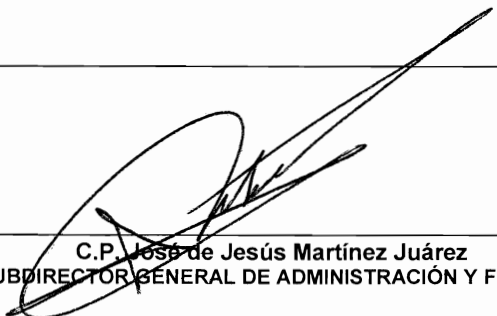
D) Acciones realizadas
 E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional se incluyó dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con objeto de identificar los recursos destinados a la adquisición y contratación de servicios en forma centralizada, como vales de despensa. Dentro de esta actividad, se estableció una meta de 14 niños, misma que se alcanzó en su totalidad

B) No existe variación.

C) No existe variación

ELABORÓ: 
 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
 C.P. José de Jesús Martínez Juárez
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

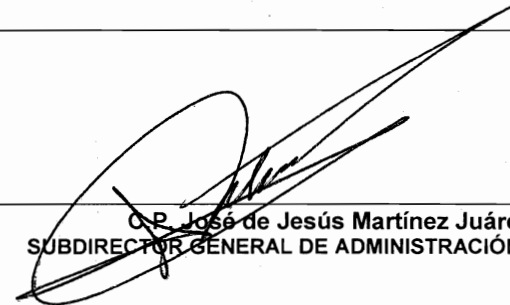
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Con relación al presupuesto original, el ejercicio de gasto se incrementó en 31.7%, con objeto de dar suficiencia presupuestal a la adquisición de vales de fin de año para los trabajadores.
B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A lo largo del ejercicio de 2006, se efectuaron diversas acciones de investigación con objeto de identificar áreas y prácticas para mejorar las condiciones de operación, acrecentar y preservar el acervo técnico del organismo y realizar pruebas de laboratorio a las piezas, herramientas y equipos adquiridos por el Organismo, destacando entre ellos:

Seguimiento estadístico y reportes de operación

El objeto central de la operación del Organismo, consiste en el transporte de pasajeros, el seguimiento permanente de la dinámica observada por los usuarios en las diversas líneas, por tipo de día y temporada del año, ha sido uno de los principales productos bajo la responsabilidad del área de ingeniería y desarrollo tecnológico, que en 2006, mediante el seguimiento diario de los registros en las baterías de torniquetes de entrada en cada una de las 175 estaciones, integró la base de datos correspondientes a la captación de Afluencia de Pasajeros con Boleto Pagado y Pase de Cortesía.


Sobre esta base de información se clasificaron y procesaron los diversos eventos que suceden durante la circulación de trenes en cada una de las Líneas de la Red del Metro, integrando análisis y elaboración de reportes para cada una de las áreas de competencia, a través del Cálculo de los Indicadores de Desempeño y la difusión de los mismos ante los órganos e instancias de evaluación y control de la gestión del Organismo.

En este mismo ámbito, como parte de las acciones relativas a la Comunidad del Metros (CoMET), que integra a los 11 operadores de trenes urbanos con el mayor aforo mundial, se recabó y procesó la información relativa a los indicadores de desempeño que formula el Organismo mencionado, mismos que sirven para identificar la posición de cada uno de los miembros del grupo, así como para generar estudios para el desarrollo de mejoras al interior de cada organismo.


Pruebas de laboratorio

Mediante el trabajo del laboratorio de ingeniería, se realizaron 3,563 análisis de tipo físico –químico; eléctrico – electrónico y mecánico –metalúrgico, cuyo objeto fue comprobar la calidad de los bienes y materiales adquiridos para el mantenimiento y conservación de la infraestructura; para cada uno de estos trabajos, se efectuó la ficha de control correspondiente, misma que sirve como sustento de los dictámenes para la autorización o, en su caso, rechazo de las piezas adquiridas.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

067

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el ejercicio de 2006, a través del área de ingeniería se desarrollaron los proyectos de:

Acreditación del laboratorio

Para obtener la acreditación del laboratorio, por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C, organismo reconocido por la Dirección General de Metrología y Normalización, se proporcionó mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio, se actualizaron manuales y procedimientos, se proporcionó capacitación y actualización al personal, además de realizar una auditoría operacional y de procesos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la EMA, entidad que finalmente notificó al Organismo la viabilidad de las pruebas realizadas.

Evaluación de las condiciones de tanques y calderas

Con objeto de reducir los incidentes que ponen en riesgo la integridad de los trabajadores y las instalaciones, como resultado de fallas en calderas y recipientes a presión, se realizó la evaluación de las condiciones en las que se encuentran dichos equipos que, para 2006 contaban ya con más de 26 años de servicio.

Banco de pruebas para tarjetas electrónicas del Sistema de Apoyo a la Conducción y el Mantenimiento

Finalmente, con objeto de mejorar las condiciones de operación del Sistema de Ayuda a la Conducción, explotación y Mantenimiento (SACEM), mediante el que se controla la velocidad, desplazamiento y frenado de los trenes que circulan en las líneas 8, A y B, se efectuó la fabricación de un banco de pruebas para las tarjetas digitales con que opera el sistema. Dicho banco permitirá la realización de diagnósticos e identificación de fallas en forma electrónica. Se estima que el desarrollo de este proyecto representó un ahorro aproximado de 20 millones de pesos, respecto del costo que tiene un equipo similar en el mercado, además del beneficio que representó en términos de autosuficiencia tecnológica y capacitación del personal.

- B) No existe variación
- C) No existe variación

ELABORÓ:

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

068

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

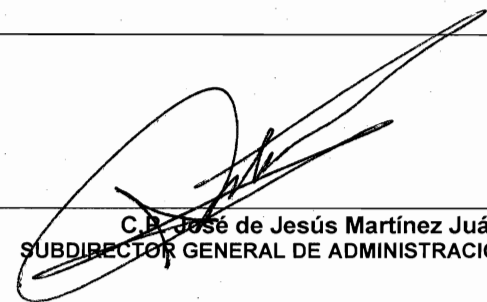
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 - B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Al registrarse un presupuesto ejercido de 50,463.4 mil pesos, el gasto de esta actividad superó en 31.7% la asignación anual original, lo anterior obedeció, principalmente, a la necesidad de otorgar suficiencia presupuestal para cubrir el costo del proceso de acreditación del laboratorio, la evaluación de tanques y calderas y la fabricación del banco de pruebas para las tarjetas electrónicas del Sistema de Ayuda a la Conducción y al Mantenimiento SACEM
- B) El comentado ejercicio de gasto, representó el 98.0% del presupuesto modificado, la variación entre estos conceptos, se derivó, principalmente, de los menores requerimientos registrados al final del ejercicio en las partidas de otras prestaciones y cuotas para la seguridad social.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las Instalaciones del STC.	A/P

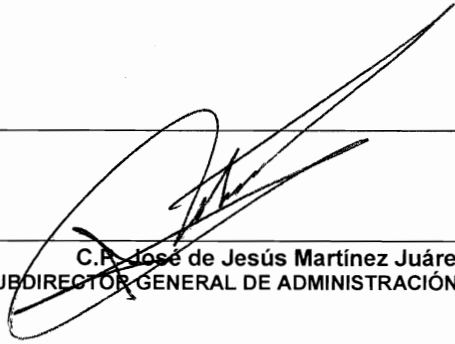
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Durante 2006, con objeto de salvaguardar el patrimonio del Organismo, así como la seguridad e integridad del público usuario, se contó con 2,105 elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, con 137 elementos del Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México y con 160 elementos de la Policía Bancaria e Industrial, quienes proporcionaron los servicios de seguridad y vigilancia, de conformidad con los criterios establecidos por parte de las autoridades del Organismo, mediante la ejecución de las actividades de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia en líneas, talleres y edificios auxiliares mediante la coordinación y supervisión de las guardias y rondines. • Supervisión de las maniobras matutinas y vespertinas de dosificación de usuarios que se aplican en coordinación con las áreas responsables de la Dirección de Transportación. • Supervisión del servicio de vigilancia en talleres y demás áreas patrimoniales del Sistema. • Aplicación de los dispositivos programados en apoyo a la seguridad del Sistema tales como eventos masivos (partidos fútbol, conciertos, actos políticos, etc.) y operativos emergentes destinados a prevenir y erradicar el comercio ambulante y actos delictivos dentro de las instalaciones de la red Sistema del Transporte Colectivo. • Atención de los incidentes y accidentes sufridos por los usuarios y/o el personal durante el horario de servicio. <p>B) No existe variación</p> <p>C) No existe variación</p>
---	---

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

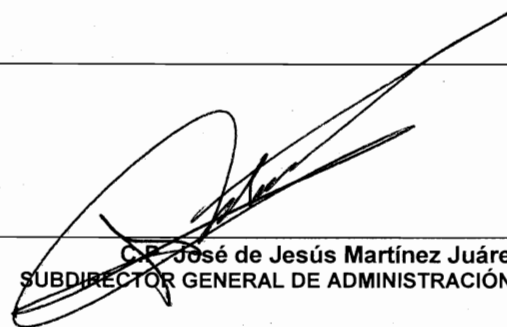
070

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 - B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) En 2006, el ejercicio de gasto en esta actividad representó el 97.5% del presupuesto Original, situación que se explica, fundamentalmente, por los menores requerimientos de gasto, registrados a finales de año, en los conceptos de otras prestaciones y aportaciones para la seguridad social.
- B) De igual forma, el ejercicio de gasto representó el 96.8% del presupuesto modificado como resultado, principalmente, de los comentados menores requerimientos de gasto en las partidas de otras prestaciones y aportaciones para la seguridad social.

ELABORÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
CP José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

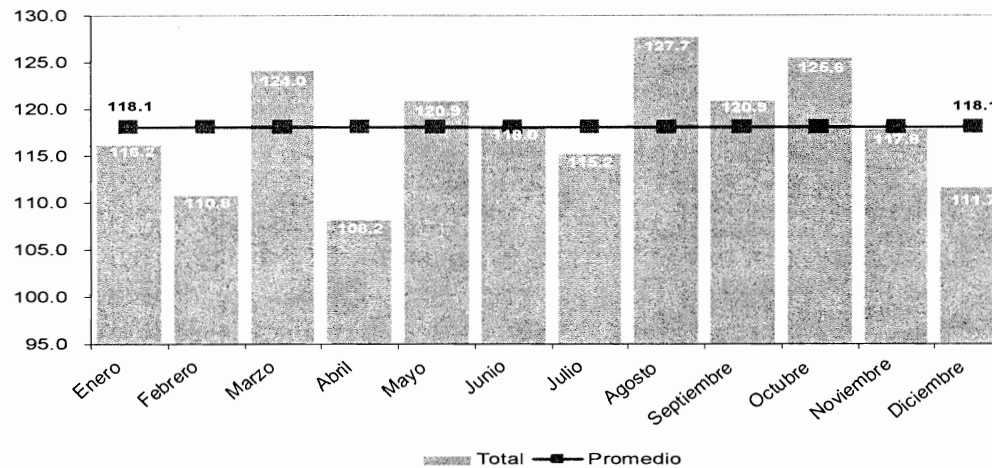
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte	Millones de Pasajeros

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En 2006, el STC transportó a 1,417.0 millones de personas, de las cuales 1,280.6 millones ingresaron con boleto pagado y los restantes 136.4 millones se trasladaron en forma gratuita. De esta forma, se logró superar por tercer año consecutivo los 1,400 millones de personas transportadas, resultado que se alcanzó al observarse un promedio mensual de afluencia de 118.1 millones de personas, registrando los mayores niveles de aforo en marzo, agosto y octubre con 124.0, 127.7 y 125.6 millones de usuarios respectivamente.


Afluencia mensual del STC 2006
(millones de personas)



ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

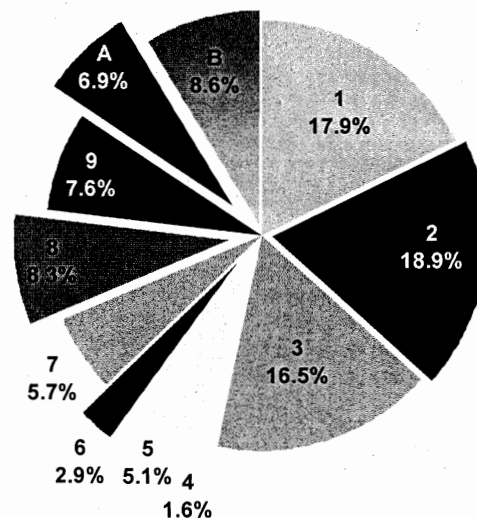

C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

072

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En lo que respecta a la distribución de los pasajeros entre las 11 líneas de la red, el 53.3% se concentró en las líneas 1, 2 y 3, que participaron con el 17.9, 18.9 y 16.5%, respectivamente, al mantener cada una de ellas, promedios de afluencia que superaron los 750 mil pasajeros en día laborable. Por su parte, las líneas 7, 8, 9, A y B, cuyo nivel de afluencia promedio en el mismo tipo de día se mantuvo entre las 260 y 360 mil personas a lo largo del año, aportaron el 37.1% de los pasajeros transportados. Finalmente, las líneas 4, 5 y 6 que registran los menores niveles de aforo, al no superar ninguna de ellas las 250 mil personas, participaron conjuntamente con el 9.6% de los pasajeros transportados. El promedio de pasajeros transportados por día laborable pasó de 4 millones 372.4 personas transportadas en 2005 a 4 millones 356 personas en 2006, lo que significó una reducción en la captación de 0.37%; alcanzándose en agosto el mayor promedio de personas transportadas en día laborable con 4 millones 503 mil personas.

Distribución de la afluencia por línea



Para alcanzar estos resultados, durante el año se realizaron 1,146.1 mil vueltas a los 201.4 kilómetros de la red de servicio, registrándose un cumplimiento de 95.2%, respecto de las 1,203.4 mil vueltas programadas; superando en 1.4% la oferta de servicio prestada durante 2005, al contarse con un mayor número de trenes en las líneas 9 y B, situación que se debe al inicio del proceso de redistribución de trenes, derivado de la incorporación al servicio de los nuevos trenes NM 02 y a la instalación de los sistemas de radiotelefonía y de pilotaje automático tipo SACEM en cuatro trenes del modelo MP 68.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS


REVISÓ:


Sr. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

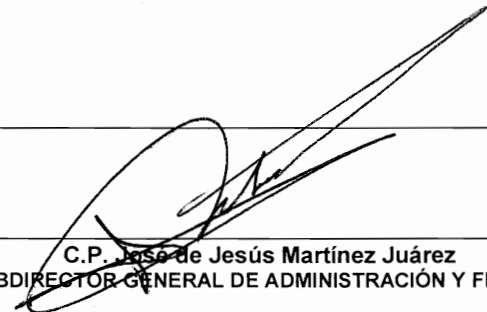
073

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- B) El cumplimiento que se registra en esta actividad, fue de 100%. Es importante mencionar que las cifras señaladas en la sección anterior corresponden a los resultados globales de la actividad; en tanto que el porcentaje mencionado en este inciso únicamente corresponde a los 1,140.8 millones de pasajeros de la meta autorizada por la Secretaría de Finanzas.
- C) No se realizó modificación al programa original por lo que la variación entre el programa modificado y lo realizado queda explicado en el inciso B)

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

074

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

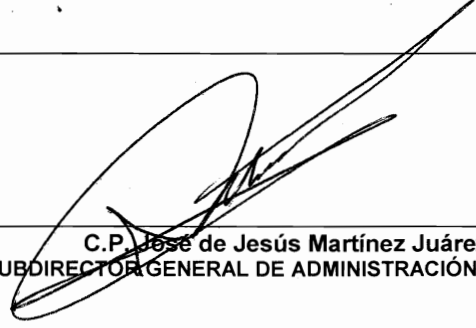
A) Al finalizar 2006, el ejercicio de gasto en esta actividad representó un incremento de 1.3% con relación al Presupuesto Original, situación que se explica, principalmente, por las ampliaciones otorgadas para cubrir las necesidades de energía eléctrica, servicios personales, el servicio de frecuencia intensiva proporcionado por la Red de Transporte de Pasajeros.

B) El presupuesto ejercido representó un 97.3% del presupuesto modificado, en razón, principalmente, de que se presentaron menores requerimientos de gasto en las partidas de maquinaria y equipo eléctrico, además de menores necesidades en las partidas de otras prestaciones y pagos de seguridad social.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

075

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro

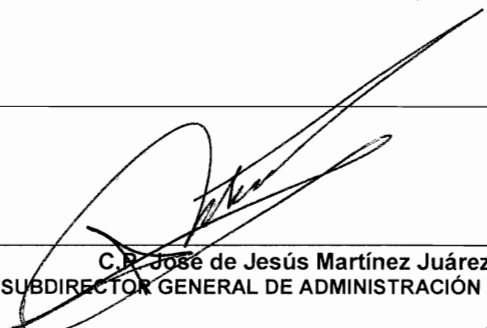
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) En octubre de 2002, el STC contrató con las empresas CAF y Bombardier México la adquisición de 45 trenes de 9 coches cada uno para la red neumática del metro, una adquisición de 405 carros en total que constituirá el segundo lote más grande en la historia del Organismo, únicamente superado por los 526 carros del modelo MP 68 con el que se iniciaron las operaciones de este modo de transporte en septiembre de 1969.
- Esta adquisición, autorizada por el H. Consejo de administración el 16 de agosto de 2001 en su primera sesión extraordinaria de ese año, se fundamentó en el hecho de que los 302 trenes, que conformaban el parque vehicular en ese momento, resultaban insuficientes para reducir los tiempos de espera por parte de los usuarios y para cumplir en una mejor forma el servicio que se presta a la ciudad; además de que el proyecto quedó inscrito en el objetivo de construir una ciudad sustentable, que menciona el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, y en el Programa Integral de Transporte y Vialidad, como parte del fomento al uso de medios de transporte masivo, de bajo costo y de menor impacto ambiental.
- Durante el ejercicio de 2006, se recibieron los últimos 126 carros incluidos en este proyecto, con lo que se completó un lote de 45 trenes de rodadura neumática de 9 carros cada uno, mismo que se puso en servicio en la línea 2, cuyas entregas dieron inicio en septiembre de 2004, continuando con dos trenes más en ese mismo año, con otros 28 en 2005 y los restantes 14 correspondientes a 2006; de esta forma, el Metro de la Ciudad de México se encuentra en una mejor situación para optimizar las condiciones de servicio, mediante la reducción de los tiempos de espera que se registran en distintas líneas de la red y reforzar paulatinamente los atributos de rapidez, eficiencia y oportunidad que hacen atractivo al Metro respecto a otras opciones de transporte.
- Los 45 trenes que integran el modelo NM 02 (Neumático Mexicano 2002), cuentan con un diseño para garantizar un mínimo de 30 años de vida útil, considerando las condiciones geológicas y climáticas de la Ciudad de México, de tal forma que estas condiciones no generen fatigas o deterioros adicionales a los derivados de la operación cotidiana; particularmente, los equipos y componentes fueron fabricados para resistir la humedad o escurrimientos de agua; además de que la pintura de poliuretano aplicada a las carrocerías y bastidores, se ha sometido a distintos procesos para evitar la corrosión de las partes metálicas, de tal forma que se asegura la máxima resistencia a la intemperie, solventes y a las condiciones operativas, por un periodo mínimo de 10 años.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

076

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trenes se conforman por nueve carros sobre neumáticos, cuyas principales características son:

Dimensiones

Longitud máxima	150 metros
Ancho exterior considerando umbrales de puertas	2.52 metros
Ancho exterior entre las paredes exteriores de los coches	2.50 metros
Altura máxima por encima de la superficie de rodamiento	3.60 metros
Altura del piso por encima de la superficie de rodamiento	1.15 metros
Base rígida de la caja (entre eje de pivotes)	11.0 metros
Longitud máxima de un tren de 9 coches entre caras de acopladores	150 metros

Peso

Número de Carros	Tipo de carros	Peso en vacío	Peso en carga nominal	Peso en sobrecarga excepcional
90	Coche motriz con cabina (M)	27,800 Kg	39,800 Kg	45,960 Kg
180	Coche motriz sin cabina (N)	26,250 Kg	38,570 Kg	45,010 Kg
90	Coche remolque R	21,963 Kg	34,283 Kg	40,723 Kg
45	Coche remolque con pilotaje automático PR	22,500 Kg	34,820 Kg	41,260 Kg

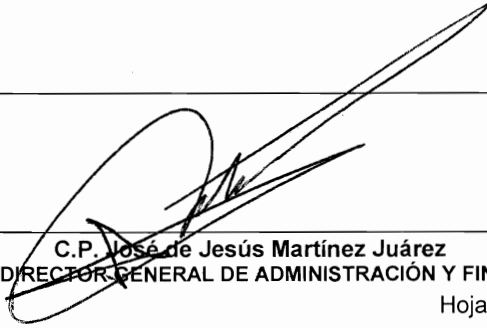
B) Originalmente para esta actividad, se programó recibir 17 trenes, es decir 153 carros, no obstante, en virtud de que a finales del ejercicio de 2005, el proveedor entregó 3 trenes en diciembre, se modificaron los alcances de esta actividad ajustando la meta a 126 carros

C) No existe variación

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

077

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>A) El ejercicio de gasto para la adquisición de los trenes de rodadura neumática, resultó inferior a lo presupuestado originalmente en un 27.6%, en virtud de que se requirió menos de lo originalmente previsto, así como a que durante el ejercicio se presentó un comportamiento favorable de los tipos de cambio.</p> <p>B) El ejercicio de gasto en esta actividad representó el 99.7% con relación al presupuesto modificado.</p>
--

ELABORÓ:

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

078

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo.	Intervención

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Durante 2006, a través del programa de mejoramiento de la imagen de estaciones el STC se ejecutaron 15,461 intervenciones de mantenimiento a estaciones, vestíbulos y andenes de la red que integran las 11 líneas del Metro, dichas acciones tuvieron como objeto recuperar las condiciones de funcionalidad y seguridad en estaciones, particularmente cabe destacar la sustitución de huellas y mármol de escaleras, espacios en los que se registraba un alto índice de accidentes de los usuarios.</p> <p>Adicionalmente a las acciones señaladas, se llevaron a cabo trabajos para el desazolve de cárcamos, limpieza de rejillas de ventilación, y el tratado y sellado de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red de servicio, cuya finalidad consistió en evitar la presencia de inundaciones o encharcamientos que pusieran en riesgo la continuidad de la operación o la seguridad. Estos trabajos no se incluyen dentro del cómputo de las acciones realizadas, en razón de que no existe una equivalencia para homologarlas con la unidad de medida autorizada.</p> <p>B) Respecto de las 14,468 acciones del programa original, se obtuvo un cumplimiento que superó en 6.9% la meta original, dicha variación se explica, principalmente por el incremento en las acciones de sustitución de huellas y mármol en escaleras, mismas que como se menciona líneas arriba, tenían por objeto reducir la incidencia de accidentes del público usuario.</p> <p>C) En virtud de que no se realizó modificación al programa original, la diferencia entre estos conceptos se explica en el inciso B).</p>
---	---

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

079

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Al registrarse un gasto por 153,468.5 mil pesos, cantidad que superó en 8.6% al presupuesto original, en razón fundamentalmente, de que se requirió, por una parte, de mayores recursos para cubrir partidas de servicios personales que resultaban deficitarias de inicio, así como para adquirir refacciones menores y materiales de construcción, a fin de dar cumplimiento al programa de mejoramiento de estaciones.
- B) Respecto al presupuesto modificado, el ejercicio de gasto representó el 98.2% , lo que se explica principalmente por los menores requerimientos en las partidas de prima vacacional, cuotas para seguridad social y en materiales de construcción.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C. Pl. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

080

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo	Carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el 2006, por medio a los trabajos realizados en los 7 talleres de mantenimiento menor y los 2 de mantenimiento mayor, se dio cumplimiento a los criterios y normas técnicas establecidas para garantizar la preservación del parque vehicular, así como el que su funcionamiento garantizará los mayores estándares de calidad y seguridad establecidos.

Bajo estos preceptos, los carros que integran los diferentes modelos del material rodante, se sometieron a las distintas acciones de revisión y preservación contempladas en el programa, alcanzando un total de 200,603 carros en mantenimiento. Dichas acciones comprendieron desde una inspección general que tarda un día, hasta acciones de mantenimiento que se prolongan entre 3 ó 4 semanas. Las acciones señaladas corresponden a la meta homologada, la cual resulta de la ponderación de las acciones realizadas a cada una de las modalidades que se contemplan en el Programa de Trabajo, esto con la finalidad de adoptar un sistema común de medición, que en este caso es "Carro" Las modalidades que se mencionan anteriormente, cumplen con diversas características que las hacen diferentes entre sí, entre las que podemos mencionar el desgaste acumulado por la intensidad del servicio, las características técnicas de los motores, así como por las especificaciones técnicas de cada equipo, de tal manera que podemos mencionar una clasificación de los mismos.

En primer lugar, los mantenimientos sistemáticos son aplicados a los trenes que logran alcanzar el kilometraje necesario para su revisión, de la misma manera los Cíclicos se determinan de acuerdo a las distintas necesidades de mantenimiento, las cuales son especificadas por cada uno de los distintos fabricantes.

Por otra parte los mantenimientos Menores implican la reparación de aquellas partes que se encuentren desgastadas, así como de una revisión de carácter general a los equipos del tren, por otra parte el mantenimiento Mayor se ocupa de llevar a cabo una revisión profunda de las condiciones de los trenes, así como del retiro de los equipos dañados o que han concluido su vida útil.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

081

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

De acuerdo con estos parámetros se llevaron a cabo los siguientes mantenimientos:

El mantenimiento sistemático menor se realizó a aquellos trenes que acumularon entre 6,000 y 8,000 kilómetros de recorrido y que cuenten con tecnología de tracción – frenado electromecánica (JH), y en aquellos con 10,000 a 12,000 kilómetros de recorrido con tecnología de tracción – frenado electrónica (Chopper).

Por su parte el mantenimiento sistemático mayor se aplicó en aquellos carros, que alcanzaron más de 500 mil kilómetros de recorrido.

El mantenimiento cíclico menor se aplicó en los sistemas y equipos que se encuentran interconectados a lo largo de cada uno de los trenes, los cuales sirven para llevar a cabo la energización de los sistemas de cierre de puertas, los de sonorización, iluminación y ventilación entre otros, su periodicidad va de los 3 a los 24 meses.

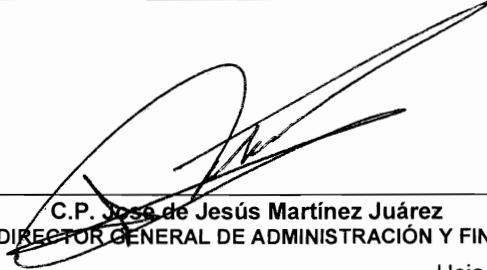
Dentro del mantenimiento cíclico mayor se busca restituir las condiciones de seguridad de los órganos de los carros, las cuales incluyen el repintado de las carrocerías. Su periodicidad fluctúa entre seis meses y dos años dependiendo del equipo que se trate.

- B) Con las acciones realizadas en 2006, se rebasó la meta anual en 5.7%, lo que se logró al contarse con mayores recursos para la adquisición de refacciones menores y mayores.
- C) Con relación al programa modificado, se registró un cumplimiento de 87.1%, en razón de que en las modalidades de mantenimiento cíclico, no se logró incrementar el número de acciones tal como se había previsto al modificar la meta; lo anterior, se debe, entre otras causas, a que hacia finales del ejercicio se registraron retrasos en la entrega de algunos bienes, lo que afectó las actividades de mantenimiento mencionadas, además de que en Ciudad Azteca no se logró contar con la plantilla suficiente para la operación del taller.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

082

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

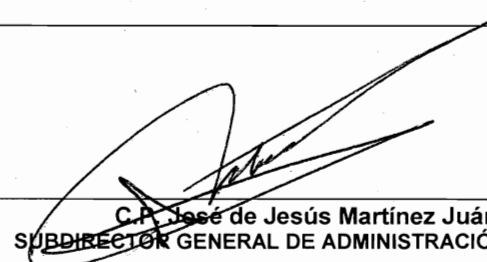
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con erogaciones que acumularon un monto de 991,410.8 mil pesos, el presupuesto ejercido resultó superior en 52.8% al presupuesto original; el incremento en la asignación presupuestal de esta actividad se explica, principalmente, por las ampliaciones realizadas para garantizar el rubro de servicios personales así como el abastecimiento de refacciones mayores el mantenimiento de los trenes.
- B) El presupuesto ejercido en 2006, representó el 96.3% del presupuesto modificado, la desviación señalada se explica, fundamentalmente, por el menor gasto registrado en los conceptos de refacciones mayores y maquinaria industrial, así como por el menor requerimiento en las partidas de otras prestaciones y cuotas para seguridad social.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo

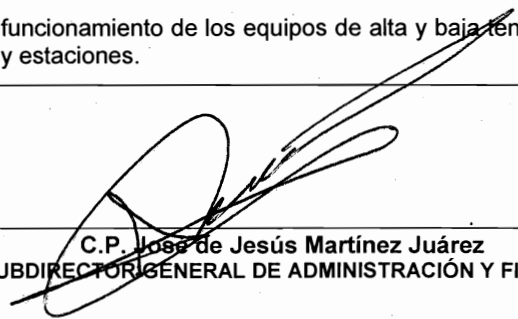
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Durante el ejercicio 2006, las áreas de mantenimiento de la Gerencia de Instalaciones Fijas, realizaron trabajos para preservar las condiciones de operación de los equipos que permiten el control de tráfico de trenes, la operación de las señales de seguridad y se verificó que los 201.3 kilómetros de vías en operación cumplieren con los niveles de perfil y geometría para el tránsito seguro de los trenes; desarrollando las actividades establecidas en las especialidades de Comunicaciones y Peaje, Automatización y Control, Atención de instalaciones Mecánicas e Hidráulicas, el mantenimiento a Vías y equipos de vía y las instalaciones eléctricas de los equipos de Alta y Baja Tensión.
- A través del área de Comunicaciones y Peaje se realizaron diversas acciones para mantener en óptimas condiciones equipos de radiotelefonía de las estaciones, los conmutadores de estaciones y Puestos Centrales de Control, así como la operación de los 1,559 torniquetes de entrada y los 1,447 torniquetes de salida.
- Dentro de los equipos atendidos por la especialidad de Automatización y Control se encuentran los tableros de control óptico, las computadoras de tráfico, los sistemas de pilotaje automático y los equipos de señalización, mediante los que se controla la operación de los trenes, verificando que ésta cumpla con los criterios de seguridad establecidos.
- En el mantenimiento de instalaciones hidráulicas se proporcionó atención a los equipos de bombeo y drenaje para la eliminación de aguas residuales en toda la red de servicio, asimismo en lo correspondiente a las instalaciones mecánicas se contrató el mantenimiento a las escaleras mecánicas distribuidas en las 11 líneas de servicio.
- En este ejercicio, al igual que en años anteriores, en jornadas que se realizan entre las 00:30 y 05:30 de la mañana, se proporcionó mantenimiento a los 201.4 kilómetros de vías dobles, verificando que los perfiles de vías y pistas cumplieren con las normas de seguridad establecidas, así como que la compactación del balasto fuera la adecuada para reducir las vibraciones que genera el paso de los trenes, además de las acciones cotidianas que se encargan de verificar el correcto estado de operación de los aparatos de cambio de vía, cerrojos, aisladores y durmientes.
- Finalmente, durante todo el año se destacaron cuadrillas de trabajadores para verificar el estado de funcionamiento de los equipos de alta y baja tensión, como son las subestaciones de rectificación y de alumbrado y fuerza y de los sistemas de energización de vías y estaciones.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

084


- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para el seguimiento de las acciones señaladas, las especialidades se agruparon por el tipo de equipos que reciben mantenimiento, de tal forma que se definieron las categorías de instalaciones electrónicas, electromecánicas y vías; de tal forma que las primeras agrupan las especialidades de Comunicaciones y Peaje y de Automatización y Control, en tanto que los equipos electromecánicos corresponden a las instalaciones mecánicas e hidráulicas y los equipos de alta y baja tensión; finalmente se reportan las acciones de mantenimiento a vías.

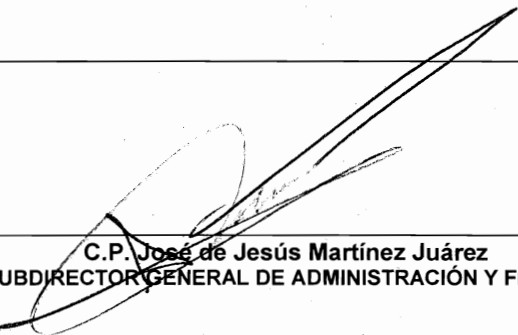
De esta forma en el ejercicio de referencia, se realizaron acciones de mantenimiento a 390,582 equipos, de los cuales 153,840 corresponden a las instalaciones electromecánicas, 211,671 a las electrónicas y las restantes 25,071 a las instalaciones de vías.

- B) Las acciones realizadas en esta actividad, resultaron inferiores a lo programado originalmente, en razón de que se obtuvieron menores cumplimientos en los mantenimientos de vía, en virtud de los trabajos de sustitución a aparatos de cambio de vía que se realizaron en las líneas 1 y 5, acciones que no tienen una correspondencia directa con la unidad de medida de la actividad institucional, por lo que no se incorporaron al cómputo de las acciones reportadas, aunque resultan de gran importancia para recuperar los niveles de funcionalidad y seguridad en la zona de vías.
- C) Como se señala en el inciso anterior, el menor cumplimiento registrado en esta actividad, se debe a los trabajos de sustitución de aparatos para cambio de vía efectuados en las líneas 1 y 5.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

085

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El ejercicio de gasto alcanzado en esta actividad, representó un incremento de 92.7% con respecto de la asignación original, que resultaba insuficiente para dotar de los materiales, herramientas y equipos necesarios para ejecutar los programas de mantenimiento de las instalaciones fijas; en tal virtud, se dotó de mayores recursos a esta actividad con objeto de adquirir equipos de pista, barra guía, rieles, durmientes aparatos de cambio de vía y balasto, entre otros, mismos que tuvieron como destino la ejecución de los proyectos de mantenimiento mayor a las vías de las líneas 1 y 5.

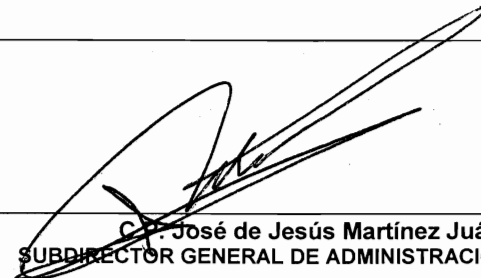
B) El ejercicio de gasto en esta actividad resultó equivalente al 93.2% del presupuesto modificado, al no recibirse en tiempo y forma la documentación de pago derivada de la adquisición de maquinaria industrial y equipo diverso, además del menor gasto en otras prestaciones y cuotas para la seguridad social.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Los trabajos de rehabilitación, que se efectuaron a los carros de los modelos NM 73 A y B, que circulan en las líneas 4, 5 y 6, consistieron en la reconstrucción integral de las carrocerías y cajas de los trenes, el reemplazo y modernización de los equipos y elementos que han concluido con su vida útil, además de la redistribución de los asientos y la renovación de pisos, fórmicas y luminarias, permitiendo prolongar la vida útil de este material rodante por otros 25 años más.

Cabe señalar que en la reconstrucción del salón de pasajeros, se incluyó la redistribución de las bancas, cambiando su posición de batería a posición lateral, con lo que se incrementó el número de lugares ofrecidos al aumentar el espacio disponible para los pasajeros que viajan parados, pasando de una oferta de 170 a 180 lugares por carro.

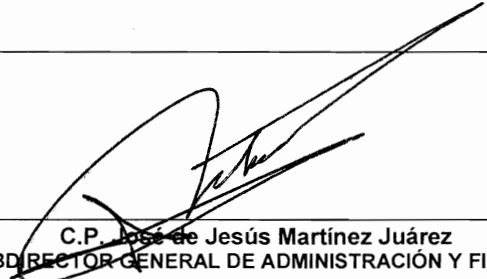
El proyecto se ha venido realizando en los talleres y con personal del Organismo, lo que reducirá los costos del proyecto, además de representar una importante contribución para el acervo y desarrollo tecnológico del STC. Los recursos asignados al proyecto se destinaron principalmente a la compra de refacciones mayores como ruedas de seguridad, masas de ruedas portadoras y los bastidores de los carros.

Durante 2006, en el taller de mantenimiento mayor Zaragoza, se alcanzó una producción de 75 carros rehabilitados, es decir 3 carros más respecto de la capacidad estimada de producción del taller, lo que representó el mayor número de carros rehabilitados por parte de los técnicos del Organismo desde que inició la ejecución del proyecto.

ELABORÓ: _____


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


 C.P. José de Jesús Martínez Juárez
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

087

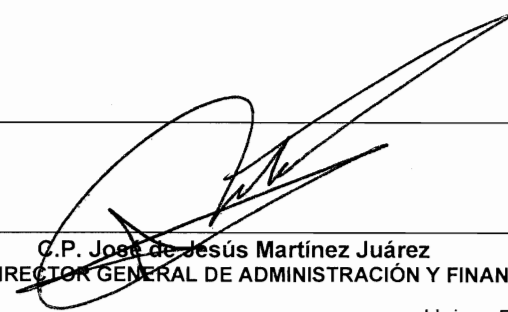
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- B) Durante el ejercicio de 2006, la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante, implementó un programa para el mejoramiento de la productividad de los talleres, en el que se incluyeron las actividades de rehabilitación, cuyo desempeño se vio favorecido por la entrega de refacciones que se adquirieron a finales del ejercicio de 2005, lo que permitió incrementar la expectativa de producción hasta 72 carros, misma que incluso se vio rebasada al alcanzarse la rehabilitación de 75 carros.
- C) Como se señala en el párrafo anterior, la rehabilitación de 75 carros significó un sobrecumplimiento de 4.1% respecto de la meta de 72 carros, situación que fue posible tanto por las medidas de mejoramiento de la productividad, como por el abasto suficiente de refacciones para estas tareas.

ELABORÓ: _____



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

088

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

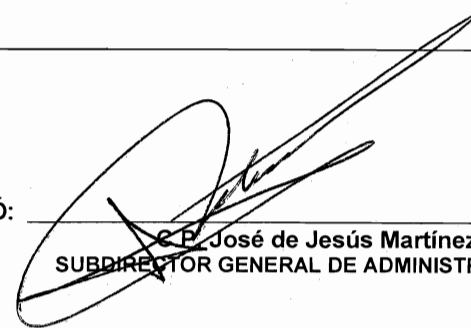
- A) Con un gasto por 29,862.7 mil pesos, el presupuesto ejercido en esta actividad representó el 53% del presupuesto original; esta diferencia entre los conceptos señalados, se explica, por un lado, porque el costo de distintas refacciones menores y mayores destinadas a la rehabilitación, fue inferior a lo que se tenía previsto de origen, por lo que se aplicó una reducción de recursos; por otra parte, no se recibió en tiempo y forma, la documentación para el pago de algunos bienes recibidos hacia final del ejercicio.
- B) Por otro lado, el presupuesto ejercido resultó inferior al presupuesto modificado, en un 14.0%, en razón de que los requerimientos de refacciones mayores y menores fue inferior a lo estimado dentro del presupuesto modificado, además de que no se recibió en tiempo y forma, la documentación para el pago de algunos bienes recibidos hacia final del ejercicio.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

089

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Durante el ejercicio 2006, se registró la conclusión de 10 obras y el inicio de los trabajos previos de algunos proyectos multianuales. Los resultados generales obtenidos en estos proyectos fueron:</p> <p>Rehabilitación de los andadores instalados en el tramo elevado de Línea 4 del metro. Esta línea cuenta con una trinchera para cables cubierta con tapas de concreto que se encuentra a lo largo de las interestaciones en ambos sentidos, además permiten caminar al personal técnico de mantenimiento y usuarios en el caso de algún incidente durante la operación, las cuales han llegado al término de su vida útil, por lo que se procedió a su fabricación y sustitución por nuevas tapas de concreto, en los intertramos Canal del Norte-Morelos, Fray Servando-Jamaica, Santa Anita-Tapón y vía de enlace de Línea 4 y Línea 5, concluyéndose los trabajos en 2006.</p> <p>Construcción de cisterna en línea "B" y red de distribución de aguas a las estaciones Impulsora y Río de los Remedios. Desde su inauguración de las estaciones Impulsora y Río de los Remedios de la línea "B, presentaron la problemática del abasto de agua, siendo insuficiente para cubrir las necesidades de los servicios sanitarios, agudizándose al paso del tiempo, tal situación requirió la construcción de un depósito de 20 m³ y un cuarto de maquina, que también comprendió el confinamiento de malla ciclón en el perímetro de la cisterna, así como instalación de la redes hidráulica y eléctrica, de la tubería, la colocación de 4 bombas, dos por cada estación, los electro niveles y tableros de control eléctrico ubicándose a 700 m de las estaciones, este proyecto se concluyó al 100%.</p> <p>Tratado y sellado de Filtraciones en la red del S.T.C. El problema de las filtraciones en la red del metro se debe en principio por las características del subsuelo que es de tipo lacustre, afectando los tramos subterráneos y estaciones de las líneas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y "B", por lo que el Sistema de Transporte Colectivo realizó un programa de atención a las filtraciones, los trabajos que consistieron en el tratado y sellado de filtraciones con base en dos procedimientos, uno a través de la inyección de resinas (uretano) y el otro mediante lodo fraguante (agua, bentonita y cemento) en los respaldos de los muros y losas de las instalaciones de concreto, donde se sellaron las filtraciones, en 2006 se registró un avance del 100%, con estos trabajos se evita un mayor riesgo para que se produzca un corto circuito en cualquier sistema eléctrico, así como evitar el deterioro de la infraestructura de la obra civil, de esta forma se mantuvo funcional y segura la operación del servicio que se ofrece a los usuarios.</p>

ELABORÓ: _____

✓ 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

090

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Rehabilitación de cárcamos e instalaciones hidráulicas y equipos de bombeo en la red del metro. Las tuberías de descarga, arreglos hidráulicos y equipos de bombeo de 5 cárcamos de las Líneas 1, 3 y 9, cuentan con un tiempo de instalación entre 18 y 35 años y se encuentran dañadas por efectos de la corrosión y/o han llegado al término de su vida útil, por lo que se han presentado inundaciones en zona de vías, accesos a estaciones, pasillos de correspondencia y pasarelas de cambio de andén, en las estaciones Indios Verdes, Potrero, Deportivo 18 de Marzo de Línea 3 e Instituto del Petróleo de Línea 5, así como las tuberías de descarga desde las salas de máquinas hasta los registros de descarga a nivel calle, arreglos hidráulicos y equipos de bombeo, incluidos el cárcamo de aguas negras de la estación Chapultepec de Línea 1.

Con objeto de restablecer las condiciones originales de las instalaciones en las salas de máquinas de los cárcamos para asegurar la circulación de los trenes y el traslado seguro del usuario dentro de las instalaciones, se rehabilitaron las Salas de Máquinas de los cárcamos de estaciones e interestaciones Pantitlán – Zaragoza y así como la zona de desalojo de agua de la estación Sevilla de Línea 1; Interestación Potrero-La Raza de Línea 3; Interestación Lázaro Cárdenas Centro Médico de Línea 9; así como la construcción de un cárcamo en el sistema de aguas negras nivel vestíbulo de la estación Chapultepec de Línea 1, esta obra presentó en 2006 un avance del 52%.

Rehabilitación del sistema de vías en su trazo, perfil y corrección de medidas geométricas del tramo superficial de líneas 3 y 9 y del tramo subterráneo de Buenavista a Morelos de línea "B". En 1999, que se concluyó la rehabilitación del tramo superficial de línea 3 norte, y desde su puesta en marcha las líneas 9 y "B", se ha tenido la necesidad de realizar intervenciones puntuales para mantener las vías en condiciones de comodidad para el usuario; sin embargo, es necesario mencionar que concluidos los trabajos de rehabilitación o entrega de las líneas, se recomiendan en los procedimientos técnicos que se realice la renivelación, realineación, corrección de medidas geométricas y otros después de 6 años de servicio. Para la rehabilitación se contempló la ejecución de los siguientes trabajos:

- Renivelación y Realineación de vías de 27,340 metros en Líneas 3, 9 y "B".
- Sustitución de 600 m³ de balasto para línea 3.
- Sustitución de 1,200 m³ de balasto para línea 9.
- Sustitución de 1,000 m³ de balasto para línea "B".
- Corrección de trazo y perfil de 27,340 metros de vía en líneas 3, 9 y "B". normalización de aberturas de 129 aparatos de dilatación de barra guía para línea 3.
- Normalización de aberturas de 468 juntas mecánicas de riel y pista metálica para línea 3.
- Normalización de aberturas de 186 aparatos de dilatación de riel, barra guía y pista metálica para línea 9.
- Corrección de medidas geométricas de 27,340 metros de vía en líneas 3, 9 y "B".

Este proyecto es de desarrollo bianual, actualmente, se está realizando la rehabilitación para tener una instalación confiable para su operación normal, minimizando las acciones correctivas, eliminando las reducciones de velocidad y disminuirán los espaciamentos de los trenes en operación, con ello se cuenta con instalaciones confiable al servicio de las líneas 3, 9 y "B", en 2006 registró un avance físico de un 30.0%, .

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

091

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sustitución de Cable Monopolar de 15 Kv para Tracción y Alumbrado y Fuerza en el Tramo San Antonio Abad – Tasqueña de Línea 2 del Metro". El tramo superficial de la Línea 2, entre las estaciones San Antonio Abad-Tasqueña, fue puesta en operación en el año de 1970; la alimentación eléctrica para las subestaciones de rectificación y de alumbrado y fuerza, se realizó con cable trifásico a 15 kv con 6 circuitos para subestaciones de rectificación y 2 para alumbrado y fuerza, el cable se instaló en el andador central en camas de arena térmica a lo largo de la línea; en 1994, se sustituyó por cable monopolar instalado en charola de aluminio y sobre los muretes laterales por vía 1 y 2 a la altura de la malla ciclón y, para las subestaciones de alumbrado y fuerza en charolas de aluminio a lo largo del andador central.

El proyecto consistirá en la construcción de bancos de ductos, sustitución del cableado de alta tensión en los circuitos de tracción y alumbrado y fuerza, retiro del cableado fuera de servicio, el instalado sobre charolas metálicas, retiro de charolas metálicas y sus soportes, reparación de la barda perimetral del tramo General Anaya-Tasqueña, por lo que se realizarán actividades, tales como:

- se sustituirá 140,000 metros de cable en 15 kv en 8,500 metros (en 8 circuitos) en el tramo superficial de la línea 2.
- se requiere construir 6,700 metros de banco de ductos con sus respectivos registros para cables.
- retiro y recolocación de arena del andador central de la línea 2.
- retiro del cable tripolar de 15 kv (fuera de servicio) instalado en la primera etapa en 1969, y del cable monopolar de 15 kv en servicio desde 1991.

Durante 2006 se registró un avance físico- del 1 %.

Rehabilitación del sistema de vías, así como de las instalaciones eléctricas y electrónicas que están por concluir su vida útil, correspondientes al tramo de tapón Martín Carrera a tramo de cabecera norte de la estación Morelos, zonas neutras y aparatos de cambio de vía, primera etapa de línea 4 y del tramo Valle Gómez a tapón Politécnico y peine de vías Pantitlán segunda etapa de la línea 5. Desde la puesta en servicio de las líneas 4 y 5, en los años 1981 y 1982, respectivamente; la infraestructura que las componen se han deteriorado por el alto grado de intemperismo, término de la vida útil y degradación de los principales componentes de las vías; tales como durmientes de madera en vías principales, secundarias y en aparatos de cambio de vía, condiciones que han afectado la fijación de los perfiles metálicos en riel y pista de rodamiento, bases de aisladores soporte de barra guía y en piezas moldeadas de aparatos de cambio de vía. Aunado a lo descrito, se presentan desplazamientos en los perfiles por la pérdida de fijación, así como las variaciones en la temperatura ambiente, que han ocasionado aberturas anormales en las juntas mecánicas, aislantes y de dilatación en riel, pista de rodamiento y barra guía. Estas condiciones han dado lugar a que se establezcan reducciones de velocidad en aparatos de cambio de vía, estaciones o interestaciones, lo que ha afectado la operación normal de las líneas, originando retrasos y molestias al usuario por estas situaciones. Esta obra es de carácter bianual teniendo un periodo de ejecución del 31 de octubre de 2006 al 29 de septiembre de 2007.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

092

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La rehabilitación integral del sistema de vías así como de las instalaciones eléctricas y electrónicas que han alcanzado el término de su vida útil, por lo que se realizarán actividades, tales como:

Línea 4:

- Sustitución 14,100 durmientes de madera en vía ordinaria.
- Sustitución de 600 juntas aislantes por juntas aislantes pegadas de riel y pista.
- Sustitución 690 m3 de balasto.
- Sustitución de 8,000 aisladores soporte de barra guía.
- Corrección medidas geométricas en 9,720 metros lineales de vía.
- Nivelación y alineación de 9,720 metros lineales de vía.

Línea 5:

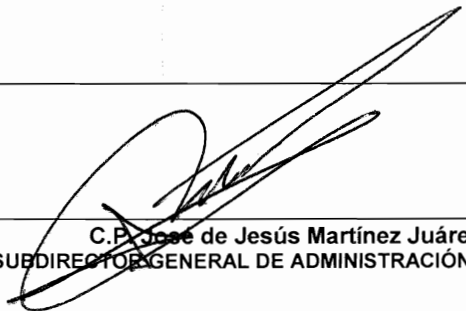
- Sustitución 10,000 durmientes de madera por de concreto.
- Sustitución 3 comunicaciones (piezas moldeadas y durmientes).
- Sustitución de durmientes de madera en 10 comunicaciones y 14 desvíos.
- Sustitución 14,000 aisladores soporte de barra guía.
- Sustitución 6 zonas neutras y equipos de tracción (iat o itp).
- Sustitución de 8,400 m de cable de tracción.
- Sustitución 1,000 m3 de balasto.
- Nivelación y alineación y corrección de medidas geométricas de 15,589 metros lineales de vía, 14 desvíos tg. 0.13 y 13 comunicaciones tg. 0.13.
- Sustitución de 440 juntas aislantes de riel y pista metálica.
- Retiro de 436 aparatos de dilatación de riel y pista metálica.
- Retiro de 398 juntas mecánicas de riel y pista metálica.

Los trabajos se realizan de lunes a viernes de las 22:00 horas a las 04:00 horas y, sábados a las 05:00 horas y los domingos a las 06:00 horas, se tienen contemplados 25 fines de semana largos de las 22:00 horas de viernes a las 04:00 horas del siguiente lunes. el servicio provisional esta establecido en línea 4 de Candelaria a Santa Anita y en línea 5 de Consulado a Pantitlán; se cuenta con el apoyo de RTP en la línea 5. Los trabajos se efectuaron en el tramo de tapón Martín Carrera a tramo de cabecera norte de la estación Morelos, zonas neutras y aparatos de cambio de vía, primera etapa de línea 4 y del tramo Valle Gómez a tapón Politécnico y peine de vías Pantitlán segunda etapa de la línea 5. Al finalizar 2006 se reporta un avance equivalente al 2% de los trabajos.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

093

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Renivelación, reestructuración de pasarelas y restitución de canalones y bajadas de aguas pluviales en estaciones Talismán y Bondoquito, así como de pasarelas en estación Consulado, correspondiente a la Línea 4. Los asentamientos diferenciales que se presentan en la zona, ocasionaron una diferencia de nivel entre las pasarelas de acceso a la estaciones Talismán, Bondoquito y Consulado, manifestándose al interior de las instalaciones con escalones de hasta 22 centímetros en las juntas constructivas, lo que afecta el funcionamiento, la calidad del servicio y la seguridad de los usuarios. A mediados 2006, concluyeron los trabajos de esta obra.

Reparación de juntas de expansión y de construcción e inyección de mezclas estabilizadoras en oquedades subyacentes a la losa del cajón en el tramo Guelatao-Los Reyes de Línea "A". Los asentamientos diferenciales del terreno en el que esta construida la Línea "A", entre los cadenamientos 17+020 y 22+265 del tramo Guelatao-Los Reyes han formado oquedades por la separación entre el terreno natural y la losa inferior del cajón del metro, lo que produce pérdida de la superficie de contacto. Las acciones realizadas en 2006 incluye trabajos reparación de juntas de expansión y de construcción e inyección de mezclas estabilizadoras en oquedades subyacentes a la losa del cajón. Se atendió la reestructuración de una junta de expansión, para disipar los esfuerzos inducidos por los asentamientos diferenciales de la zona, y se realizó el relleno de oquedades que subyacen el cajón del metro por medio de la inyección de espuma aligerada a base de una mezcla de lodo fraguante y aditivos, este proyecto se concluyó al 100% .

Impermeabilización de azoteas en estaciones y edificios de subestaciones de rectificación de alta tensión y talleres coincidentes a la red. Se impermeabilizaron las azoteas en estaciones de la red y edificios de subestaciones de rectificación de alta tensión y talleres coincidentes a red del Sistema de Transporte Colectivo, en las siguientes áreas: Edificio de plataforma de pruebas de Talleres Zaragoza, edificio de servicios de Talleres el Rosario, el S.R. El Rosario, Clínica Zaragoza, edificio Isabel La Católica Norte, Cuauhtémoc Sur y plataforma de pruebas La Paz. Edificio de Servicios en Talleres Ticomán, S.R.'s Niños Héroes en Línea 3, Iztacalco, Cerro de la Estrella y Atlalilco en Línea 8, Tacubaya en Línea 9; Guelatao, Xicotencatl, Peñón Viejo, La Venta, Acatitla, Santa Marta en Línea A, Estaciones Insurgentes en Línea 1, Normal en Línea 2, Potrero (cabecera norte y sur), Deportivo 18 de marzo (cabecera Norte y sur) y Balderas (salida sur) en Línea 3 y Oceanía (cabecera) en Línea 5, en 2006 se concluyó esta obra.

Remozamiento de las estaciones de Cuatro Caminos a Tasqueña para el mejoramiento de la imagen de Línea 2. Derivado del intemperismo, contaminación, vandalismo y por el uso de usuarios, las instalaciones de la Línea 2 del STC. han sufrido un deterioro generalizado, que se manifiesta en los acabados de las fachadas, accesos y andenes. Los trabajos consisten en la limpieza y preparación de la superficie de muros, columnas, estructuras y plafones para posteriormente aplicación de pintura vinílica y esmalte en las estaciones de la Línea 2. A la fecha se refleja un avance del 38% el cual representa los siguientes trabajos: Trabajos terminados de pintura vinílica en muros y plafones en las estaciones Panteones, Tacuba y Cuiclahuác. Trabajos de limpieza, resanes, tirol y aplicación de pintura en las estaciones Cuiclahuác, Colegio Militar, Normal y Cuatro Caminos. Limpieza de estructura de multipanel y tridimensional en la estación Chabacano.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. Jesús de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Corresponsables en seguridad estructural para los dictámenes de seguridad estructural en los edificios de Plataforma de Pruebas en los Talleres Zaragoza y Ticomán. El suelo que subyace a las edificaciones mencionadas, presenta un proceso de consolidación importante generado por los efectos del hundimiento regional de la zona donde se desplantan, que se presentan en forma de asentamientos diferenciales entre los apoyos de las columnas que conforman su estructuración, creando problemas de desniveles en pisos, y fracturas de muros colindantes, o bien, desplomes de importancia.

Por lo anterior, se requiere asegurar las plataformas de pruebas, por la importancia que tiene para el mantenimiento del equipo eléctrico que provee de energía a las Líneas, para que estas instalaciones se encuentren en las mejores condiciones de estabilidad y seguridad, para los operarios y para el material rodante; ya que existe el riesgo de que se presenten problemas con la estabilidad de los edificios.

Para identificar y corroborar, el estado que presentan las estructuras en comentario que son complementarias a la red del Metro, con objeto de estudiar, analizar y evaluar las condiciones de seguridad estructural y presentar en caso de que así se requiera, alternativas de solución posibles, para posteriormente desarrollar el proyecto ejecutivo, con tal propósito se desarrollaron las siguientes actividades:

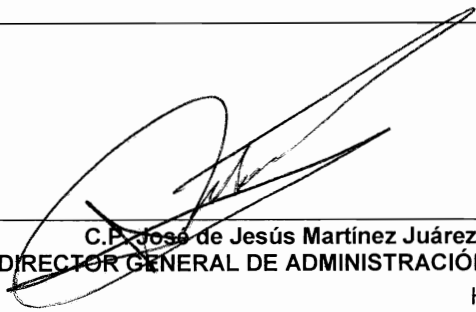
- La recopilación y revisión de la información existente en todas las disciplinas para su interpretación y análisis.
- La inspección visual a detalle del estado que guardaban las estructuras.
- El levantamiento físico de las dimensiones geométricas de la estructura y de las secciones de los diferentes elementos que constituyen, verificando la información con respecto al proyecto ejecutivo en caso de que exista.
- El levantamiento físico de los daños existentes (desplomes, agrietamientos, fisuras y otras); además del reporte fotográfico de las actividades realizadas.
- La obtención de las propiedades físicas y mecánicas de los elementos estructurales, a través de métodos no destructivos, para verificar su capacidad de trabajo.
- La modulación de la estructura bajo condiciones actuales y de acuerdo al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias; con la utilización de programas del tipo STAAD III; STAAD PRO; SAP 2000, o similares (avalado y autorizado por el S.T.C.).
- La elaboración del Dictamen de seguridad estructural con la firma y registro de un Corresponsable en Seguridad Estructural con la experiencia y capacidad técnica necesarias, para los fines que se persiguen con el documento resultante.

Con la conclusión de este proyecto, se elaboraron los Dictámenes de Seguridad Estructural de los edificios de las Plataformas de Pruebas de Talleres Zaragoza y talleres Ticomán, en apego a la normatividad mencionada.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C. P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 57 de 68

095

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Exploración geotécnica que sea soporte para la elaboración del proyecto ejecutivo de la cimentación del Centro de Recreación Social de los Trabajadores del STC La exploración del subsuelo se basó en reconocimientos geotécnicos del sitio, mediante un sondeo de cono estático eléctrico SC-1. Las mediciones con cono se efectuaron hasta la profundidad de 31 m. La velocidad de hincado se mantuvo constante en 1.0 cm/s, y se tomaron lecturas a cada 10 cm de la resistencia de los suelos a la penetración del cono, obteniéndose de la medición mismo, también se realizó un sondeo mixto SM-1. hasta 20.4 m de profundidad, combinando el muestreo alterado de los suelos por el método de penetración estándar, con la recuperación de cinco muestras inalteradas de los mismos, con tubos, biselados de 10 cm de diámetro. Las muestras recuperadas fueron llevadas al laboratorio para la realización de los ensayos requeridos.


De dos muestras inalteradas de 30 x 30 x 30 cm, extraídas cada una de dos pozos a cielo abierto, de 1.5 m de lado por 2.0 m de profundidad, hasta la profundidad limitada por el nivel freático. En ellos se obtuvieron muestras representativas, a cada 50 cm, para caracterizar en laboratorio los suelos superficiales. Después del muestreo, estos pozos fueron rellenados con material producto de la excavación.

A Todas las muestras de suelos se ensayaron en laboratorio para determinarles las siguientes propiedades:

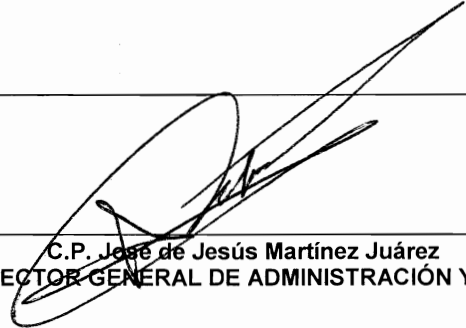
- 1) 34 pruebas de identificación según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos SUCS.
- 2) 34 pruebas de contenido de agua w.
- 3) 24 pruebas de límites de consistencia líquido y plástico LL y LP.
- 4) 17 pruebas de porcentaje de partículas que pasan la malla N° 200 F.
- 5) 8 ensayos de distribución granulométrica con mallas. Y a muestras inalteradas:
- 6) Resistencia al corte con torcómetro.
- 7) 9 pruebas de resistencia al corte en pruebas de compresión triaxial no consolidadas no drenadas.
- 8) 4 pruebas de compresibilidad en ensayos de consolidación unidimensional.
- 9) 8 pruebas para obtener pesos volumétricos húmedos y secos.
- 10) Relación de vacíos, peso específico relativo y grado de saturación inicial.

En el Ejercicio de 2006 se obtuvo un informe de la exploración geotécnica y los resultados de los ensayos de laboratorio que muestran las propiedades físicas y mecánicas del subsuelo del sitio (estratigrafía, condiciones hidráulicas, hundimiento regional). Estos resultados sirvieron de base para el desarrollo del proyecto ejecutivo de mecánica de suelos y estructuras realizado con recursos propios del STC para la construcción de la edificación, al cierre del 2006 se concluyó este proyecto.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Proyecto ejecutivo para la renivelación de las trabes carril, rehabilitación del puente transbordador y cambio de riel de armado de bogies en la nave de mantenimiento mayor del taller Zaragoza. Considerando el tiempo de operación de los Talleres Zaragoza y los asentamientos diferenciales del subsuelo del sitio, han repercutido en El puente transbordador los rieles que le dan soporte presentan: desniveles que acusan un comportamiento deficiente, desgaste acelerado y problemas operativos en esta instalación, aunado a problemas mecánicos en la transmisión y alimentación del propio puente. En el área de grúas viajeras, las columnas presentan asentamientos diferenciales entre ellas, provocando desniveles en las ménsulas que dan soporte a las trabes carril de las grúas viajeras; estos desniveles generan problemas en las grúas, que repercuten en la operación y eficiencia de las mismas. En la zona de vía elevada para rehabilitación de bogies, el desgaste y uso continuo de las instalaciones, en la vía elevada para el desarmado, armado y rehabilitación de bogies, existen desniveles y apertura de las juntas entre secciones de dicha vía, que dificultan el desplazamiento del carro transportador de bogies. En los tres casos, la problemática descrita conlleva, a la afectación de los programas de producción; riesgo en la operación de estos equipos, así como riesgos en la seguridad del personal.

Por otra parte, la red de aire comprimido que alimenta los talleres Zaragoza, después de 37 años de servicio presenta daños importantes que propician muchas fugas de fluido, que además de consumir más energía eléctrica de la necesaria, provocan desgastes adicionales del equipo. Por tal motivo ratificó lo solicitado con anterioridad, para dar solución a la problemática. en el ejercicio 2006 se realizaron los proyectos ejecutivos para la renivelación de las trabes carril, la rehabilitación del puente transbordador y cambio de riel de las vías de armado y desarmado de bogies en los Talleres Zaragoza; así como el proyecto para la reparación de la Red de aire comprimido en las naves de mantenimiento mayor y menor de los talleres en comentario, con ello queda concluido al 100% este proyecto.

Proyecto ejecutivo para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y red de distribución de agua tratada para los talleres Zaragoza del Sistema de Transporte Colectivo. En los talleres Zaragoza se utiliza agua potable para la limpieza y mantenimiento de trenes, refacciones metálicas, pisos e instalaciones en general. Una vez utilizada esta agua potable en los servicios y en los procesos de limpieza, se convierte en agua residual, la cual contiene grasas, aceites, carbón y limaduras de metales. También se generan aguas residuales en los procesos de lavado de trenes, pintado de partes, trenes, fosas de revisión menor, fosas de mantenimiento del taller de vía y en los servicios.

En el Ejercicio de 2006 se concluyeron los estudios y proyectos, obteniendo como resultado los documentos técnicos que en su conjunto representan el proyecto ejecutivo necesario para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y red de distribución de agua tratada para los talleres Zaragoza. Al entrar en operación la planta de tratamiento de aguas residuales y la red de distribución de agua tratada para los talleres Zaragoza se tendrá como beneficios: El costo por la obtención del agua tratada será reducido, se asegura que la calidad del agua tratada sea la adecuada para contacto humano cumpliendo con la normatividad aplicable, al utilizar agua tratada para el lavado de trenes, equipo, pisos, etc. se contará con cantidades importantes de agua potable.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

097

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Investigación, Caracterización, Análisis y Predicción del comportamiento (fenómeno de asentamientos diferenciales) del suelo de apoyo del cajón, definición de alternativas de solución, supervisión y seguimiento del proyecto ejecutivo en el tramo Guelatao – Los Reyes de la Línea “A” del Metro Férreo. La línea A entró en operación el 12 de agosto de 1991. A casi 15 años de vida útil, se han presentado movimientos diferenciales a lo largo del tramo delimitado por las estaciones Guelatao – Los Reyes, generándose deformaciones en la estructura del cajón, y oquedades bajo la losa del mismo, que inducen esfuerzos para los cuales no fue diseñada la estructura, así como desplazamientos relativos entre las diferentes secciones que lo constituyen, originando la deformación horizontal de las vías y el descarrilamiento de un tren en el año 2002.

Para el Convenio Específico de Colaboración con el Instituto de Ingeniería, se determinó que las actividades a realizar se basen en:

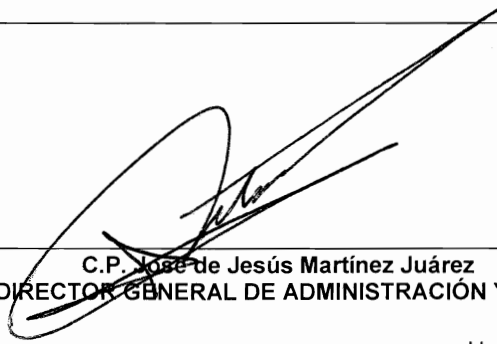
- La Identificación de las condiciones reales de trabajo en la estructura del cajón de Metro.
- El grado de asociación del fenómeno de asentamientos diferenciales en el sitio, con la problemática que se presenta en la estructura del cajón y el sistema de vías.
- El desarrollo de un mapa de riesgos geotécnicos y estructurales de la Línea “A”, así como las predicciones de comportamiento del suelo del entorno.
- La Obtención de un Sistema de Información Geográfica local (con la información topográfica, geográfica, geológica, geohidrológica, geotécnica, estructural e hidráulica de la zona), a fin de integrar, correlacionar y analizar de forma integral, todas las variables involucradas en el origen del fenómeno, su comportamiento actual y su predicción a futuro.
- La definición de las soluciones geotécnicas, estructurales y mecánicas para la Línea “A”, considerando su interacción con el sistema de vías.
- El seguimiento de la elaboración del proyecto ejecutivo por otra empresa, en sus diferentes especialidades, que de una solución de fondo a la problemática actual y
- Apoyar a las Residencias de Obra para la correcta aplicación de las alternativas de solución del proyecto de detalle definitivo.

El Convenio Específico de Colaboración es un compromiso Bianual y como resultado de la primera etapa de dichos estudios, correspondiente al ejercicio 2006, se obtuvo: Una primera toma de lecturas de la exploración geofísica del tramo, la revisión de la información existente, el inicio del Sistema Geográfico de Información Local; la revisión de los resultados de las campañas de exploración geotécnica realizadas, hasta la fecha presenta un avance importante del 45% en el levantamiento y la tipificación de daños en el cajón.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

098

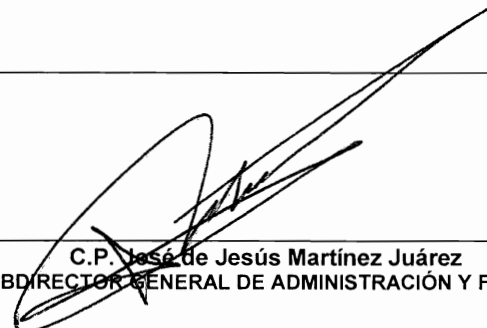
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Originalmente en esta actividad, sólo se tenía prevista la realización de una obra no obstante, al considerarse las necesidades de mantenimiento de la obra pública del organismo, mismas que por sus dimensiones requieren del concurso de terceros, se decidió otorgar mayores recursos para ejecutar un mayor número de obras, de tal forma que en lugar de una sola obra, al finalizar 2006 se reporta la ejecución 10 obras y un avance global de 28% en otras 6 obras.
- C) La diferencia entre las acciones programadas y lo realizado se explica en el inciso anterior.

ELABORÓ: _____

✓ 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

099

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con objeto de proporcionar suficiencia presupuestal al programa de obras de 2006, se ampliaron los recursos asignados a esta actividad, con lo que se registró un ejercicio de gasto superior al presupuesto original en 88.9%.

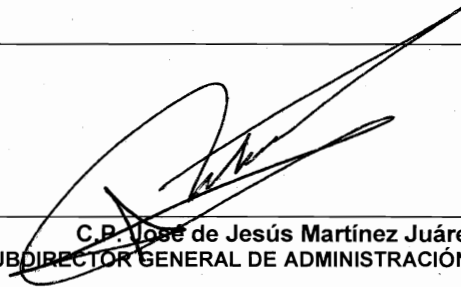
B) El ejercicio de gasto de esta actividad representó el 98.6% del presupuesto modificado, la variación mencionada se debe, principalmente, a los menores requerimientos registrados en otras prestaciones y cuotas para la seguridad social.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

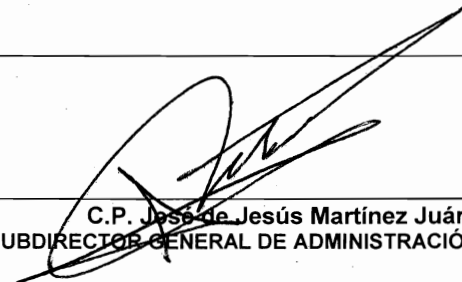
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Con fundamento en el artículo 507, fracción I del Código Financiero del Distrito federal, así como al Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2006, numeral IV.10, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la adquisición de refacciones y elementos menores para el mantenimiento de trenes e instalaciones fijas al STC, realizadas en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, toda vez que no se contó con la documentación de pago debidamente validada en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad vigente.
- B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad no estaba contemplada en el presupuesto original, incluyéndose a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

101

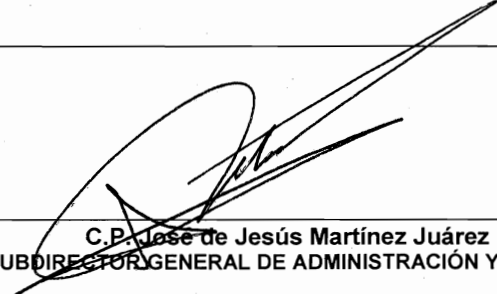
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2006, con una asignación de 42,310.9 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remanente de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2005.
- B) La variación por 8.4 mil pesos, no resulta significativa.

ELABORÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	10	14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte	Millones de Pasajeros

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

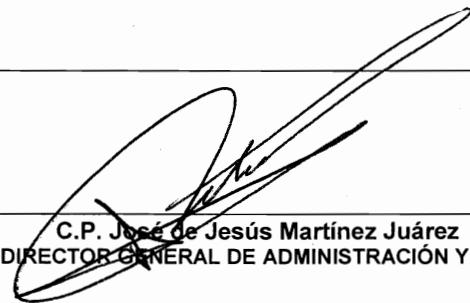
- A) Esta actividad se incorporó a la estructura programática presupuestal dentro del Programa Operativo Anual autorizado, tomando una parte de la meta correspondiente a la actividad 27 00 14, cuya dinámica se explicó anteriormente. Durante 2006, dentro de esta actividad se reportó la transportación de 139.8 millones de pasajeros.
- B) El número de pasajeros reportados en esta actividad, representó el 85.2% de los 164 millones programados; la variación entre estos conceptos, se atribuye al menor cumplimiento de la afluencia captada en las líneas B, 2, 7 y 1.
- C) Esta variación se explica en el párrafo precedente.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

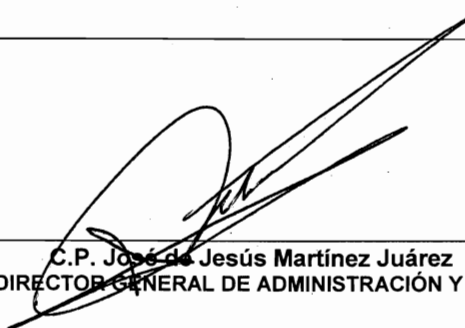
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con relación al presupuesto original, el ejercicio de gasto se disminuyó en 10.4% con objeto de dar suficiencia presupuestal a la contratación de la Policía Bancaria e Industrial
- B) La variación registrada, entre el ejercicio de gasto y el Presupuesto Modificado, se debe a que se requirieron menores recursos para el pago de servicios de vigilancia.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	28	00	01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El propósito fundamental de este programa consistió en cubrir el pago de amortizaciones e intereses de los compromisos financieros contraídos por el Organismo.
B) No existe variación.
C) No existe variación.

ELABORÓ: _____

Victoria
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____

Jose de Jesús
C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En esta actividad se registró un incremento en el presupuesto ejercido, esta variación corresponde a la ampliación de recursos con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones derivadas de los contratos de crédito que tiene formalizados el STC, ya que el monto original autorizado resultó insuficiente de origen, así como para realizar el refinanciamiento de pasivos con el objeto de mejorar el perfil de vencimientos del Organismo.

B) No existe variación.

ELABORÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: _____


C.P. José de Jesús Martínez Juárez
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

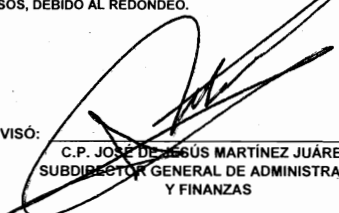
INDICADORES BASICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARC % (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
	00		Acciones del Programa Normal				1,038,333.2	1,105,159.7			
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1	1	100.0	962,132.9	1,031,240.3		
	49		Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	8,400	7,548	89.9	948,252.9	1,021,554.9	107.7	92.8
	50		Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	3,400	2,769	81.4	3,880.0	3,753.9	96.8	92.9
	52		Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	90	149	165.6	4,500.0	4,498.7	100.0	81.4
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	S/N	-	-	-	5,500.0	1,175.5	21.4	773.8
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					76,200.3	73,919.4		
	01		Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P				76,200.3	73,919.4	97.0	-
15			SERVICIOS DE SALUD								
	00		Acciones del Programa Normal				272,240.8	277,529.7			
	03		Proporcionar consulta externa general	Consulta	325,693	279,372	85.8	271,392.5	276,401.8		
	04		Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	62,507	52,600	84.2	115,951.0	149,011.7	128.5	66.8
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-	155,441.5	127,225.2	81.8	102.9
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					848.3	1,127.9		
	03		Proporcionar consulta externa general	Consulta	2,400	2,400	100.0	848.3	1,127.9	133.0	75.2
17			PROTECCIÓN SOCIAL								
	00		Acciones del Programa Normal				16,976.5	18,293.7			
	05		Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	386	386	100.0	16,393.3	17,525.6		
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-	16,393.3	17,525.6	106.9	93.5
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					583.2	768.1		
	05		Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	14	14	100.0	583.2	768.1	131.7	75.9
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO								
	00		Acciones del Programa Normal				7,549,162.0	7,771,010.5			
	12		Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	1	1	100.0	7,439,248.1	7,672,476.1		
	13		Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P	1	1	100.0	38,313.8	50,463.4	131.7	75.9
	14		Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mil/Pasajeros	1,140.8	1,140.8	100.0	234,881.4	229,087.9	97.5	102.6
	17		Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	153	126	82.4	2,139,813.6	2,166,757.0	101.3	98.7
	18		Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo **	Intervención	14,468	15,461	106.9	3,362,000.0	2,433,932.4	72.4	113.8
	19		Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo.	Carro	189,721	200,603	105.7	141,259.2	153,468.5	108.6	98.4
	20		Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo	402,141	390,582	97.1	648,633.6	991,410.8	152.8	69.2
	21		Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	Carro	27	75	277.8	783,423.1	1,509,855.2	192.7	50.4
	27		Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra	1	10.28	1,028.0	56,342.4	29,862.7	53.0	524.2
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-	34,581.0	65,335.7	188.9	544.2
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					109,913.9	98,534.4		
	14		Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mil/Pasajeros	164.0	139.8	85.2	109,913.9	98,534.4	89.6	95.1
28			EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
	00		Acciones del Programa Normal				1,388,000.0	3,667,828.0			
	01		Cubrir el servicio de la deuda	A/P	1	1	100.0	1,388,000.0	3,667,828.0		
			TOTAL ENTIDAD				10,264,712.5	12,839,821.6			

** El 11 de marzo de 2004 mediante oficio DIIP/027/04, la Subsecretaría de Egresos autorizó la modificación en el POA la actividad 27 00 18 como unidad de medida intervención.
* LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES PUEDEN NO COINCIDIR CON LA CORRESPONDIENTE A PESOS, DEBIDO AL REDONDEO.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU-05-11-01-STC</p> <p>Es necesario que el Sistema de Transporte Colectivo, establezca medidas de control para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones se remitan a la Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen y aprobación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>				<p>La Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, mediante el oficio GACS/0387/2007 Y GACE/0388/2007, instruyó a las Subgerencias de Adquisiciones y Normatividad y Contratos, para que en tiempo y forma, preparen sus programas y presupuestos respecto a la adquisición de bienes y/o contratación de servicios que se requieran, y se remitan ante la Secretaría de Finanzas para su registro y Control.</p>

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ING. FRANCISCO DE LA TORRE HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

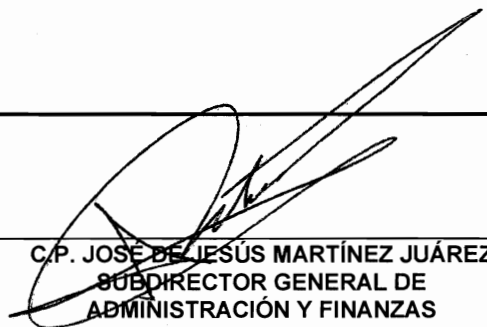
VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU-05-12-02-STC</p> <p>Es necesario que el Sistema de Transporte Colectivo, adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos de artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>				<p>La Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, mediante oficio GACS/389/2007 y GACS/390/2007, reiteró a las Subgerencias de Adquisiciones y Normatividad y Contratos, se de cumplimiento al artículo 5 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 45 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en tiempo y forma.</p>


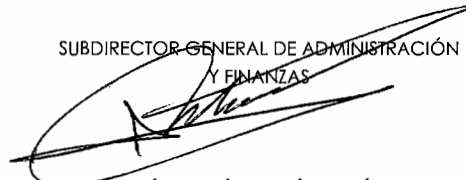

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


C.P. JOSÉ DEL JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>DISPONIBLE</u>			<u>A CORTO PLAZO</u>		
CAJA Y BANCOS	21,678.6		DEUDA PÚBLICA INTERNA	697,976.9	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	<u>936,465.6</u>	958,144.2	INTERESES POR PAGAR POR CRÉDITOS NACIONALES	17,418.7	
<u>CIRCULANTE</u>			PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	303,318.8	
CUENTAS POR COBRAR	98,550.0		ACREEDORES DIVERSOS	<u>1,162,720.4</u>	2,181,434.8
DEUDORES DIVERSOS	364,116.6		<u>NO CIRCULANTE</u>		
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(134,602.7)		PROVISIONES	<u>1,011,540.8</u>	1,011,540.8
INVENTARIOS (NETO)	927,500.7		<u>A LARGO PLAZO</u>		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	<u>864,951.9</u>	2,120,516.5	DEUDA PÚBLICA INTERNA	<u>9,136,584.8</u>	9,136,584.8
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>			<u>DIFERIDO</u>		
TERRENOS	529,239.2		CRÉDITOS DIFERIDOS	<u>653.4</u>	653.4
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	332,843,721.8		SUMA EL PASIVO		
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	51,531,626.8		12,330,213.8		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	286,509.9		<u>PATRIMONIO</u>		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	94,479.5		APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	1,819,584.9	
ANTICIPOS	119,167.2		APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	842,192.8	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>(177,318,656.4)</u>	208,086,088.0	SUBSIDIO DE INVERSIÓN	65,276.3	
<u>DIFERIDO</u>			SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	214,687,965.0	
CARGOS DIFERIDOS	<u>107.7</u>	107.7	OTRAS APORTACIONES	11,492,465.9	
SUMA EL ACTIVO			APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	5,603,832.4	
<u>211,164,856.4</u>			APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	101,388.7	
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(29,798,201.8)	
			RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(5,979,861.6)</u>	198,834,642.6
			SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO		
			<u>211,164,856.4</u>		
DIRECTORA DE FINANZAS			SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
					
VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA			JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ		
			DIRECTOR GENERAL		
					
			FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ		

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2005	2006	IMPORTE	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA Y BANCOS	44,211.0	21,678.6	(22,532.4)	(51.0)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	883,883.4	936,465.6	52,582.2	5.9
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	928,094.4	958,144.2	30,049.8	3.2
CIRCULANTE				
CUENTAS POR COBRAR	28,737.4	98,550.0	69,812.6	242.9
DEUDORES DIVERSOS	154,397.3	364,116.6	209,719.3	135.8
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(69,657.0)	(134,602.7)	(64,945.7)	93.2
INVENTARIOS (NETO)	979,583.4	927,500.7	(52,082.7)	(5.3)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	27,445.5	864,951.9	837,506.4	3,051.5
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	1,120,506.6	2,120,516.5	1,000,009.9	89.2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS	484,058.5	529,239.2	45,180.7	9.3
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	266,445,952.0	332,843,721.8	66,397,769.8	24.9
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	49,194,291.7	51,531,626.8	2,337,335.1	4.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	267,794.6	286,509.9	18,715.3	7.0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	66,124.5	94,479.5	28,355.0	42.9
ANTICIPOS	631,972.6	119,167.2	(512,805.4)	(81.1)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(120,589,926.2)	(177,318,656.4)	(56,728,730.2)	47.0
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	196,500,267.7	208,086,088.0	11,585,820.3	5.9
DIFERIDO				
CARGOS DIFERIDOS	172.6	107.7	(64.9)	(37.6)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	172.6	107.7	(64.9)	(37.6)
SUMA EL ACTIVO	198,549,041.3	211,164,856.4	12,615,815.1	6.4

Handwritten signatures and initials on the left margin.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2005	2006	IMPORTE	%
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
DEUDA PÚBLICA INTERNA	420,261.7	697,976.9	277,715.2	66.1
INTERESES POR PAGAR POR CRÉDITOS NACIONALES	35,180.0	17,418.7	(17,761.3)	(50.5)
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	272,936.4	303,318.8	30,382.4	11.1
ACREEDORES DIVERSOS	771,151.8	1,162,720.4	391,568.6	50.8
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	1,499,529.9	2,181,434.8	681,904.9	45.5
NO CIRCULANTE				
PROVISIONES	975,839.7	1,011,540.8	35,701.1	3.7
SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE	975,839.7	1,011,540.8	35,701.1	3.7
A LARGO PLAZO				
DEUDA PÚBLICA INTERNA	7,189,504.7	9,136,584.8	1,947,080.1	27.1
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO	7,189,504.7	9,136,584.8	1,947,080.1	27.1
DIFERIDO				
CRÉDITOS DIFERIDOS	24.4	653.4	629.0	2,577.9
SUMA EL PASIVO DIFERIDO	24.4	653.4	629.0	67.5
SUMA EL PASIVO	9,664,898.7	12,330,213.8	2,665,315.1	27.6
PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	1,343,346.5	1,819,584.9	476,238.4	35.5
APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	476,238.4	842,192.8	365,954.4	76.8
SUBSIDIO DE INVERSIÓN	65,276.3	65,276.3		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	199,717,094.8	214,687,965.0	14,970,870.2	7.5
OTRAS APORTACIONES	11,492,459.0	11,492,465.9	6.9	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	5,378,028.5	5,603,832.4	225,803.9	4.2
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	225,803.9	101,388.7	(124,415.2)	(55.1)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(25,056,925.1)	(29,798,201.8)	(4,741,276.7)	18.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,757,179.7)	(5,979,861.6)	(1,222,681.9)	25.7
SUMA EL PATRIMONIO	188,884,142.6	198,834,642.6	9,950,500.0	5.3
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	198,549,041.3	211,164,856.4	12,615,815.1	6.4

Handwritten signatures and initials on the left margin.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		3,217,536.4	100.0
POR VENTA DE BIENES	2,743,185.3		
POR VENTA DE SERVICIOS	474,351.1		
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		(5,151,494.3)	(160.1)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(5,151,494.3)		
RESULTADO BRUTO		(1,933,957.9)	(60.1)
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(1,956,582.9)	(60.8)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1,956,582.9)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(3,890,540.8)	(120.9)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		71,376.7	2.2
GASTOS FINANCIEROS	(240.7)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	71,617.4		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(3,819,164.1)	(118.7)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		3,749,921.5	116.5
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,749,921.5		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(69,242.6)	(2.2)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(5,910,619.0)	(183.7)
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(72,440.5)		
PÉRDIDA CAMBIARIA	(35,385.4)		
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(72,735.2)		
REEXPRESIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(189,213.9)		
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(5,540,844.0)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(5,979,861.6)	(185.9)

A
R


DIRECTORA DE FINANZAS


VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ

DIRECTOR GENERAL


FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 5	2 0 0 6	IMPORTE	%
INGRESOS	3,032,252.3	3,217,536.4	185,284.1	(6.1)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	2,707,172.1	2,743,185.3	36,013.2	1.3
OTROS	325,080.2	474,351.1	149,270.9	45.9
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(4,379,380.8)	(5,151,494.3)	(772,113.5)	17.6
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(4,379,380.8)	(5,151,494.3)	(772,113.5)	17.6
RESULTADO BRUTO	(1,347,128.5)	(1,933,957.9)	(586,829.4)	43.6
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(1,837,661.5)	(1,956,582.9)	(118,921.4)	6.5
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(1,837,661.5)	(1,956,582.9)	(118,921.4)	6.5
RESULTADO DE OPERACIÓN	(3,184,790.0)	(3,890,540.8)	(705,750.8)	22.2
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	82,911.2	71,376.7	(11,534.5)	(13.9)
GASTOS FINANCIEROS	(119.4)	(240.7)	(121.3)	101.6
PRODUCTOS FINANCIEROS	83,030.6	71,617.4	(11,413.2)	(13.7)
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(3,101,878.8)	(3,819,164.1)	(717,285.3)	23.1
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,780,856.4	3,749,921.5	969,065.1	34.8
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,780,856.4	3,749,921.5	969,065.1	34.8
RESULTADO NETO	(321,022.4)	(69,242.6)	251,779.8	(78.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(4,436,157.3)	(5,910,619.0)	(1,474,461.7)	33.2
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(346,579.0)	(72,440.5)	274,138.5	(79.1)
PÉRDIDA CAMBIARIA	(319,846.2)	(35,385.4)	284,460.8	(88.9)
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(40,262.2)	(72,735.2)	(32,473.0)	80.7
REEXPRESIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(116,724.5)	(189,213.9)	(72,489.4)	62.1
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(3,612,745.4)	(5,540,844.0)	(1,928,098.6)	53.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,757,179.7)	(5,979,861.6)	(1,222,681.9)	25.7

Handwritten signatures and initials on the left margin.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

PROVISIONES	35,701.1	
DEUDA PÚBLICA INTERNA (LARGO PLAZO)	1,947,080.1	
CRÉDITOS DIFERIDOS	629.0	
APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	842,192.8	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	14,970,870.2	
OTRAS APORTACIONES	6.9	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	101,388.7	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,903.0	
ANTICIPOS	512,805.4	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	56,728,730.2	
CARGOS DIFERIDOS	64.9	75,155,372.3

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(22,532.4)	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	52,582.2	
CUENTAS POR COBRAR	69,812.6	
DEUDORES DIVERSOS	209,719.3	
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(64,945.7)	
INVENTARIOS (NETO)	(52,082.7)	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	837,506.4	1,030,059.7

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

TERRENOS	45,180.7	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	66,397,769.8	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	2,337,335.1	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	18,715.3	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28,355.0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,979,861.6	74,807,217.5

PASIVO CIRCULANTE

DEUDA PÚBLICA INTERNA (CORTO PLAZO)	277,715.2	
INTERESES POR PAGAR POR CRÉDITOS NACIONALES	(17,761.3)	
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	30,382.4	
ACREEDORES DIVERSOS	391,568.6	681,904.9

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

348,154.8

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO


348,154.8

DIRECTORA DE FINANZAS



VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ JUÁREZ

DIRECTOR GENERAL



FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

116

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
		APLICACIÓN DE UTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	188,884,142.6			943,581.5	15,903.0		14,970,870.2	(5,979,861.6)	6.9	198,834,642.6







ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA
 (MILES DE PESOS)

EF-11

CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACIÓN	SALDO INICIAL	REESTRUCTURADA		COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	AJUSTES		SALDO FINAL
			BAJA	ALTA			POR REVALUACIÓN	OTROS	
INTERNA		7,609,766.4	697,976.9	697,976.9	5,060,126.1	2,853,029.6	17,698.8		9,834,561.7
CORTO PLAZO		420,261.7		697,976.9		425,456.4	5,194.7		697,976.9
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- MÉXICO	UDIS	304,061.9		150,009.4		309,256.6	5,194.7		150,009.4
BANOBRAS, S.N.C.	M.N.	45,149.7		393,584.1		45,149.7			393,584.1
SANTANDER SERFIN, S.A.	M.N.	52,300.3		52,300.3		52,300.3			52,300.3
BBVA-BANCOMER, S.A.	M.N.	18,749.8		102,083.1		18,749.8			102,083.1
LARGO PLAZO		7,189,504.7	697,976.9		5,060,126.1	2,427,573.2	12,504.1		9,136,584.8
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- MÉXICO	UDIS	300,380.4	150,009.4				12,504.1		162,875.1
BANOBRAS, S.N.C.	M.N.	3,393,988.6	393,584.1		3,118,429.5	34,389.2			6,084,444.8
SANTANDER SERFIN, S.A.	M.N.	1,667,294.9	52,300.3		1,941,696.6	1,196,592.0			2,360,099.2
BBVA-BANCOMER, S.A.	M.N.	1,827,840.8	102,083.1			1,196,592.0			529,165.7
EXTERNA									
CORTO PLAZO									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (CAPITAL)									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (INTERESES)									
LARGO PLAZO									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (CAPITAL)									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (INTERESES)									
TOTAL DEUDA		7,609,766.4	697,976.9	697,976.9	5,060,126.1	2,853,029.6	17,698.8	0.0	9,834,561.7
CORTO PLAZO		420,261.7		697,976.9		425,456.4	5,194.7		697,976.9
LARGO PLAZO		7,189,504.7	697,976.9		5,060,126.1	2,427,573.2	12,504.1		9,136,584.8

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES					DEPRECIACIÓN						VALOR NETO AL 31-DIC-06	
	SALDO AL 31-DIC-05	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-06	SALDO AL 31-DIC-05	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		SALDO AL 31-DIC-06
TERRENOS	484,058.5	6.8			45,173.9	529,239.2							529,239.2
OBRAS EN PROCESO	29,630.5	15,747.8	4,878.3	(45,902.6)	17,131.6	11,729.0							11,729.0
EDIFICIOS	149,641,004.9	31,667.5	314,513.7	45,369.4	(1,674,050.6)	147,729,477.5	44,144,313.5	79,153.2	33,636.6		1,179,828.7	45,369,658.8	102,359,818.7
TÚNELES Y VÍAS	110,980,164.4	375,933.9		533.2	67,715,838.1	179,072,469.6	33,855,731.8	218,502.1			55,005,478.8	89,079,712.7	89,992,756.9
EQUIPO ELÉCTRICO	47,493,583.5	2,940,034.4	84,905.6		(597,809.3)	49,750,903.0	39,319,269.9	652,877.2	12,764.5		(625,998.9)	39,333,383.7	10,417,519.3
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,700,708.2	33,908.8	22,684.9		68,791.7	1,780,723.8	1,632,770.5	34,239.6	8,122.9		61,604.1	1,720,491.3	60,232.5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	155,681.8	12,491.8	1,444.8		14,342.8	181,071.6	127,121.3	6,190.8			15,334.4	148,646.5	32,425.1
EQUIPO DE CÓMPUTO	112,112.8	9,649.2	12,908.7		(3,415.0)	105,438.3	98,782.0	2,880.2	3,238.2		(1,960.8)	96,463.2	8,975.1
EQUIPO AUTOMOTRÍZ	66,124.5	18,201.2	1,644.3		11,798.1	94,479.5	66,124.5	9,564.4	1,644.3		11,663.3	85,707.9	8,771.6
TALLERES	5,795,152.2				234,893.5	6,030,045.7	1,345,812.7	2,520.8			136,258.8	1,484,592.3	4,545,453.4
ANTICIPOS	631,972.6		512,805.4			119,167.2							119,167.2
T O T A L E S	317,090,193.9	3,437,641.4	955,785.7	(0.0)	65,832,694.8	385,404,744.4	120,589,926.2	1,005,928.3	59,406.5	0.0	55,782,208.4	177,318,656.4	208,086,088.0

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Sistema de Transporte Colectivo fué creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los objetivos del Organismo, reformados mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de septiembre de 2002, son la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo, además de contar con atribuciones para desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con un Consejo de Administración, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México.

El patrimonio del Organismo se constituye con las aportaciones y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal y en su caso, el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Sus principales políticas contables son las siguientes:

Formulación de Estados Financieros

Los estados financieros están preparados de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, tomando como eje principal los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que son aplicables a partir del 1º de enero de 2006, y en forma supletoria los Postulados Básicos de las Normas de Información Financiera ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF").

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

El Organismo reconoce los efectos de la inflación conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta "Norma", requieren la actualización mediante el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo; así como su depreciación histórica y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Transacciones en Moneda Extranjera y UDI'S

Con fundamento en lo señalado en la "Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", incluida en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los saldos de activos y pasivos se ajustan conforme al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de los saldos en UDI'S, se cuantifican de acuerdo al valor en pesos publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano, frente a otras monedas extranjeras, se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación de cuentas de cobro dudoso se actualiza con base en el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y a lo señalado en el Boletín C.3 Cuentas por Cobrar incluido en las "NIF", emitidas por el "CINIF".

Propiedades, Planta y Equipo

Las inversiones, propiedades y equipos se registran a su valor de adquisición y en su caso, al equivalente del valor de construcción o rehabilitación y a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación o adjudicación y se actualizan por el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México, como lo establece la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

En el caso de los Bienes Inmuebles la vida útil estimada es determinada a través de opiniones de valor. El costo de rehabilitación de activos fijos se considera como una nueva unidad de activo, dando de baja el importe de la inversión original.

Las propiedades y equipos se deprecian con cargo a los costos de operación utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	POR CIENTO
<u>Edificios:</u>	
Obra civil	1.11
Equipos alta tensión	2.00
Equipos baja tensión	2.00
Escaleras eléctricas	2.86
Peaje	2.00
<u>Túneles y Vías:</u>	
Obra Civil	1.11
Equipamiento de vías	2.86
<u>Talleres:</u>	
Obra civil	1.43
Equipo Eléctrico de Pasajeros	6.00
Maquinaria y Equipo	12.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.00
Equipo Automotriz	33.30
Equipo de Cómputo	25.00



Bienes Propiedad del Gobierno del Distrito Federal

Los bienes inmuebles construidos sobre terrenos propiedad del Gobierno del Distrito Federal, así como la maquinaria y equipos recibidos en uso y/o usufructo para su operación, se reconocen como propiedades y equipos, sujetos a ser reexpresados y depreciados.



Inventarios

Las existencias en almacenes se valúan por el Método de Costos Promedio y se actualizan aplicando el ajuste por cambios en el Nivel General de Precios, y el Índice General de Precios al Consumidor (INPC).



Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados que se retiren del Organismo y cuenten con antigüedad de cinco años de servicios ó más, tienen derecho al pago de prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de retiro por cada año de servicios. Las indemnizaciones, se cargan en resultados en el año en que se pagan.

Se tiene constituida una provisión para Primas de Antigüedad, determinada en base a la Valuación Actuarial, elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE.

De acuerdo a la "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, las entidades cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, como es el caso del Sistema de Transporte Colectivo, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Estimación para Inventarios Obsoletos

La estimación para baja de valor por obsolescencia de inventarios, se realiza con base en la existencia que se tiene en el almacén que para tal efecto esta constituido.

Ingresos por Servicios

La venta directa de boletos univaje, Tarjeta Inteligente y/o por recargas que capta el Organismo, es registrada como ingreso y depositada en sus cuentas bancarias.

Transferencias del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por Transferencias del Gobierno Federal y por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente de acuerdo con el destino de los recursos.

El apoyo para la operación considerado como gasto corriente, se incorpora y presenta como aportaciones en el estado de resultados del ejercicio.

Las aportaciones destinadas a gastos de inversión, pago de deuda y de otros pasivos se reconocen directamente al patrimonio.

Gastos de Importación

Los gastos derivados de la importación de materiales y refacciones, son a cargo de los proveedores.

COMENTARIOS GENERALES

Caja y Bancos

Reporta una disminución de 22,532.4 miles de pesos, principalmente por el pago de obligaciones registradas al finalizar el ejercicio 2005.

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Reporta un incremento de 52,582.2 miles de pesos, por las inversiones financieras realizadas para liquidar el pasivo circulante al cierre del ejercicio 2006.

Cuentas por Cobrar

Presenta un aumento de 69,812.6 miles de pesos, principalmente por la facturación pendiente de liquidar por el arrendamiento de espacios publicitarios.

Deudores Diversos

Refleja un incremento de 209,719.3 miles de pesos, por el registro de aportaciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas pendientes de acreditar al cierre del ejercicio 2006; así como por el registro de adeudos en los que se sigue el procedimiento de recuperación por la vía jurídica.

Estimación para cuentas incobrables

Presenta un aumento de 64,945.7 miles de pesos en relación al ejercicio 2005, debido al registro de "Reservas para Cobro Dudoso" de cuentas que se encuentran en litigio.

Inventarios (neto)

La disminución de 52,082.7 miles de pesos, que se reporta en relación con el año anterior, se debe a una mayor salida de bienes de los almacenes para dar mantenimiento a trenes y vías, así como por la reclasificación de bienes al activo fijo.

Otros Activos Circulantes

Se conforma de lo siguiente:

CONCEPTO	2005	2006	DIFERENCIA
	Miles de Pesos		
Anticipo a Proveedores	27,367.8	864,951.9	837,584.1
Materiales y Equipo en Tránsito	77.7		(77.7)
TOTAL	27,445.5	864,951.9	837,506.4

En Anticipos a Proveedores y Contratistas; se observa un incremento de 837,584.1 miles de pesos, por el pago a empresas para la adquisición de materiales y refacciones.

Materiales y Equipo en Tránsito, disminuye en 77.7 miles de pesos, por la aplicación de los saldos contra la "Reserva para Cobros Dudosos".

Propiedades, Planta y Equipo

Las variaciones de los rubros que integran este apartado se debe principalmente al registro de la actualización de los bienes propiedad y/o en uso del STC de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y su respectiva depreciación; así como la incorporación del costo de adquisición al consorcio Bombardier-CAF de 14 trenes y por la revisión de precios de 32 trenes modelo NM02 por un monto de 2,607,597.3 miles de pesos; así como por la rehabilitación de 17 trenes NM73A y NM73B por 281,906.8 miles de pesos.

La integración de cada uno de los rubros se observa en el formato EF-12 "Estado de Variaciones al Activo Fijo", como parte integrante de los estados financieros del Organismo.

En resumen, se observó un incremento neto de activos de 11,585,820.3 miles de pesos por:

CONCEPTO	INCREMENTOS	DECREMENTOS	DIFERENCIA
			(Miles de Pesos)
Inversiones	3,437,641.4	955,785.7	2,481,855.7
Depreciación	(1,005,928.3)	(59,406.5)	(946,521.8)
Revaluaciones Inversión	65,832,694.8		65,832,694.8
Depreciación		55,782,208.4	(55,782,208.4)
Totales	68,264,407.9	56,678,587.6	11,585,820.3

Cargos Diferidos

La disminución de 64.9 miles de pesos, se debe al saldo que se tenía registrado desde 1988 por la conclusión del convenio celebrado con la Universidad Autónoma de México, para el diseño y construcción de 20 prototipos de control de puertas electrónicas.

Deuda Pública

El incremento de 2,224,795.3 miles de pesos, se debe a la disposición de créditos bancarios contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y Banco Santander, S.A., para liquidar 14 trenes adquiridos y por el pago de revisión de precios de 32 trenes al consorcio Bombardier-CAF y para el pago de pasivos por un total de 5,060,126.1 miles de pesos, y por el registro de la actualización de la deuda contratada en UDI's con BANOBRAS, SNC, por 17,698.8 miles de pesos.

Aunado a lo anterior, la variación en este rubro se ve influenciada por la amortización de créditos con Banobras, S.N.C. y con Banco Santander, S.A., y el BBVA Bancomer, S.A. por 2,853,029.6 miles de pesos.

Los movimientos y saldos de la deuda pública se presentan con detalle en el formato EF-11 "Estado Analítico de la Deuda Interna y Externa".

Por otra parte, se aclara que durante el ejercicio 2005 fueron dispuestos créditos para liquidar 28 trenes adquiridos al consorcio Bombardier-CAF, por un total de 3,064,328.6 miles de pesos, así como 235,003.8 miles de pesos, para el refinamiento de créditos con Banobras, S.N.C. y Grupo Financiero Santander Serfín, S.A. (ahora Banco Santander, S.A.).

Proveedores y Cuentas por Pagar

El incremento de 30,382.4 miles de pesos, se debe principalmente al registro del pasivo circulante al cierre del ejercicio 2006.

Acreedores Diversos y Otros Pasivos a Corto Plazo

Las operaciones registradas en acreedores diversos, arrojan un aumento de 391,568.6 miles de pesos, principalmente por los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2006, como son: aguinaldo, vales de despensa e Impuestos Federales (ISR e IVA), por servicios recibidos; así como por el registro provisional de la recuperación de un siniestro. Esto se compensa con pagos efectuados durante 2006, correspondiente a la segunda parte de aguinaldo, ISR retenido por salarios y asimilados, vales de despensa y consumo de energía eléctrica provisionados al cierre del ejercicio 2005.

Provisiones

Presenta un incremento neto de 35,701.1 miles de pesos, por la provisión de las primas de antigüedad, con base en el Valuación Actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE y en la obligación que tiene el Organismo, respecto a las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.

Superávit por Revaluación

Su incremento de 14,970,870.2 miles de pesos, con relación al ejercicio 2005, obedece a la reexpresión de bienes propiedad y/o en uso del STC, así como del costo de los materiales consumidos, correspondientes al ejercicio de 2006, conforme a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para Gastos de Inversión

En apego a la presentación requerida en el formato, las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal aumentaron 101,388.7 miles de pesos, por el pago de la deuda Pública.

Aportaciones del Gobierno Federal año en curso

Refleja una variación de 842,192.8 miles de pesos, por las aportaciones recibidas del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Ingresos

La variación refleja ingresos superiores en 36,013.2 miles de pesos, en la venta de boletos; además de que durante el ejercicio 2006, se puso a la venta tarjetas inteligentes con un costo de 300.0 pesos y 200.0 pesos y se llevaron a cabo recargas a las mismas.

Lo anterior se compensó con un aumento en el rubro de Otros Ingresos por 149,270.9 miles de pesos, por el cobro de renta de espacios publicitarios, así como por el costo de rehabilitación de trenes que originalmente se había registrado como gasto en ejercicios anteriores.

Costo de Servicios

En relación con el año anterior, se reporta un incremento de 772,113.5 miles de pesos, principalmente por el pago de intereses y comisiones bancarias derivados de créditos otorgados para la adquisición de trenes, en el consumo de energía eléctrica, de materiales y refacciones, así como por salarios y prestaciones al personal técnico.

Gastos de Administración

Refleja un incremento de 118,921.4 miles de pesos, influenciada en aumento en salarios y prestaciones a personal administrativo y por la adquisición de materiales de consumo.

Otros Gastos y Productos

La variación de 11,534.5 miles de pesos que se tiene como decremento, se origina básicamente por un menor importe en las inversiones.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Con respecto al ejercicio 2005, se observa un incremento por 969,065.1 miles de pesos, en las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para cubrir gasto corriente e intereses de deuda.

Primas de Antigüedad

Disminución en 274,138.5 miles de pesos, por el pago de jubilaciones y de liquidaciones de trabajadores, de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo.

Reservas para Cuentas Incobrables, Bienes de Lento o Nulo Movimiento y Baja de Bienes Muebles Obsoletos

Presenta un incremento de 32,473.0 miles de pesos, por la creación de reservas, derivadas de Bienes de Lento y Nulo Movimiento por 35,261.1 miles de pesos, cantidad que se compensa con una disminución de 2,788.1 miles de pesos por depuración de saldos a cargo de proveedores en base a Dictámenes de Incobrabilidad.

Reexpresión de Materiales Consumidos

Fué superior en comparación con 2005, en 72,489.4 miles de pesos, por el incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Depreciación de Activos a Valores Reexpresados

Su incremento por 1,928,098.6 miles de pesos, obedece a la aplicación en pesos del poder adquisitivo promedio del ejercicio, de las tasas de depreciación sobre el costo de las propiedades y equipos.

Resultado del Ejercicio

Las variaciones presentadas entre los ingresos, costos y gastos, reflejan una pérdida en el ejercicio 2006, de 5,979,861.6 miles de pesos, superior en 1,222,681.9 miles de pesos, con relación al ejercicio pasado.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	9,835,712.5	2,832,516.1	2,666,942.1	842,192.8	3,751,310.2	10,092,961.2	257,248.7	2.6
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,139,770.8	3,192,361.8				3,192,361.8	52,591.0	1.7
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	2,760,421.7	2,743,189.0				2,743,189.0	(17,232.7)	(0.6)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	379,349.1	449,172.8				449,172.8	69,823.7	18.4
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO (DESENDUDAMIENTO), NETO	3,356,835.0	(359,845.7)	2,666,942.1		(100,000.0)	2,207,096.4	(1,149,738.6)	(34.3)
INTERNO	3,356,835.0	(359,845.7)	2,666,942.1		(100,000.0)	2,207,096.4	(1,149,738.6)	(34.3)
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				842,192.8		842,192.8	842,192.8	
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				842,192.8		842,192.8	842,192.8	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,339,106.7				3,851,310.2	3,851,310.2	512,203.5	15.3
PARA GASTO CORRIENTE	2,754,154.9				3,164,969.7	3,164,969.7	410,814.8	14.9
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	584,951.8				584,951.8	584,951.8		
PARA INVERSIÓN FÍSICA					1,388.7	1,388.7	1,388.7	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA					100,000.0	100,000.0	100,000.0	

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	9,835,712.5	13,989,169.3	13,546,709.1	10,278,172.7	2,806,145.9	2,587,142.9	842,192.8	3,751,310.2	9,986,791.8	291,380.9
CORRIENTES	5,919,731.9	4,463,600.6	3,931,605.9	6,451,726.6	2,597,904.9			3,749,921.5	6,347,826.4	103,900.2
SERVICIOS PERSONALES	2,906,419.9	1,425,454.9	979,613.1	3,352,261.7	1,378,141.3			1,879,584.8	3,257,726.1	94,535.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	322,204.9	1,107,495.0	1,014,165.6	415,534.3	412,491.0				412,491.0	3,043.3
SERVICIOS GENERALES	1,727,607.1	1,379,920.9	1,242,894.3	1,864,633.7	572,927.5			1,285,384.9	1,858,312.4	6,321.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,500.0	1,507.2	1,508.5	4,498.7	4,498.7				4,498.7	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	959,000.0	549,222.6	693,424.4	814,798.2	229,846.4			584,951.8	814,798.2	
INVERSIÓN FÍSICA	3,915,980.6	9,525,568.7	9,615,103.2	3,826,446.1	208,241.0	2,587,142.9	842,192.8	1,388.7	3,638,965.4	187,480.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,910,359.6	9,025,132.7	9,143,996.3	3,791,496.0	173,432.4	2,587,142.9	842,192.8	1,388.7	3,604,156.8	187,339.2
OBRAS PÚBLICAS	5,621.0	500,436.0	471,106.9	34,950.1	34,808.6				34,808.6	141.5
INVERSIONES FINANCIERAS	0.0									
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS	0.0									
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

130

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 (MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	3,339,106.7	2,526,624.8	1,246,737.7	4,618,993.8	4,593,503.0	25,490.8
GASTO CORRIENTE	3,339,106.7	931,216.9	517,470.2	3,752,853.4	3,749,921.5	2,931.9
SERVICIOS PERSONALES	1,700,000.0	294,745.2	114,745.2	1,880,000.0	1,879,584.8	415.2
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES	1,054,154.9	427,504.2	193,757.5	1,287,901.6	1,285,384.9	2,516.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	584,951.8	208,967.5	208,967.5	584,951.8	584,951.8	
GASTO DE INVERSIÓN		1,595,407.9	729,267.5	866,140.4	843,581.5	22,558.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,595,407.9	729,267.5	866,140.4	843,581.5	22,558.9
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 EJERCIDO CON FINANCIAMIENTO
 (MILES DE PESOS)

131

EP-04

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	3,785,835.0	5,307,038.0	6,425,930.9	2,666,942.1	2,587,142.9	79,799.2
GASTO CORRIENTE						
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN	3,785,835.0	5,307,038.0	6,425,930.9	2,666,942.1	2,587,142.9	79,799.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,785,835.0	5,150,639.0	6,269,531.9	2,666,942.1	2,587,142.9	79,799.2
OBRAS PÚBLICAS		156,399.0	156,399.0			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,192,361.8	CORRIENTES	3,164,969.7	2,368,058.5		5,533,028.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	1,879,584.8	1,378,141.3		3,257,726.1
VENTA DE SERVICIOS	2,743,189.0	MATERIALES Y SUMINISTROS		412,491.0		412,491.0
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	1,285,384.9	572,927.5		1,858,312.4
INGRESOS DIVERSOS	449,172.8	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		4,498.7		4,498.7
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	584,951.8	229,846.4		814,798.2
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS	584,951.8	229,846.4		814,798.2
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO	2,207,096.4	INVERSIÓN FÍSICA	843,581.5	208,241.0	2,587,142.9	3,638,965.4
INTERNO	2,207,096.4	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EXTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	843,581.5	173,432.4	2,587,142.9	3,604,156.8
		OBRAS PÚBLICAS		34,808.6		34,808.6
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	842,192.8	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	842,192.8					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	3,851,310.2	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	3,164,969.7	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	584,951.8	DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,388.7					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	100,000.0	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		26,370.2	79,799.2	106,169.4
TOTAL DE INGRESOS	10,092,961.2	TOTAL DE EGRESOS	4,593,503.0	2,832,516.1	2,666,942.1	10,092,961.2

133

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	3,339,106.7	2,526,624.8	1,246,737.7	4,618,993.8	843,581.5	3,749,921.5	4,593,503.0

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

134

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	EJERCICIO
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	208,241.0	2,597,904.9	2,806,145.9	2,587,142.9		2,587,142.9	843,581.5	3,749,921.5	4,593,503.0	9,986,791.8

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-03

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	3,289,153.8	3,192,361.8	GASTO PROGRAMABLE	6,300,948.3	9,171,993.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	6,300,948.3	
VENTA DE SERVICIOS	2,743,185.3	2,743,189.0	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	6,717,988.6	814,798.2
INGRESOS DIVERSOS	545,968.5	449,172.8	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		106,169.4
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	3,749,921.5	3,749,921.5	AUMENTOS DE ACTIVO	69,996,976.4	
DEPRECIACIÓN	56,728,730.2		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	52,582.2	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	279,531.9	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	652,431.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	837,506.4	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	22,532.4		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS	68,827,355.9	
INVENTARIOS	52,082.7		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	64,945.7		DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	512,805.4		DISMINUCIONES DE PASIVO	17,761.3	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO	64.9		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	2,683,076.4		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	17,761.3	
ENDEUDAMIENTO NETO	2,224,795.3	2,207,096.4	PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO	5,775,801.8		CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA	3,551,006.5		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	421,951.0		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES	35,701.1		RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS	629.0		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	15,930,361.6		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	943,581.5	943,581.5	OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	14,970,870.2				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	15,909.9				
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	83,033,674.6	10,092,961.2	TOTALES	83,033,674.6	10,092,961.2

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

136

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	4,960,731.9	6,300,948.3	4,960,731.9	5,533,028.2
SERVICIOS PERSONALES	2,906,419.9	3,245,901.7	2,906,419.9	3,257,726.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	322,204.9	669,690.6	322,204.9	412,491.0
SERVICIOS GENERALES	1,727,607.1	2,380,724.5	1,727,607.1	1,858,312.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,500.0	4,631.5	4,500.0	4,498.7
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	3,915,980.6	0.0	3,915,980.6	3,638,965.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,910,359.6		3,910,359.6	3,604,156.8
OBRAS PÚBLICAS	5,621.0		5,621.0	34,808.6
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	8,876,712.5	6,300,948.3	8,876,712.5	9,171,993.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS	959,000.0	6,717,988.6		
DEPRECIACIÓN		5,540,844.0		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	959,000.0	807,369.6	959,000.0	814,798.2
INTERNOS	959,000.0	807,369.6	959,000.0	814,798.2
EXTERNOS				
CAMBIOS		35,385.4		
RESERVAS		145,175.7		
IMPUESTOS		189,213.9		
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		69,996,976.4		
DISMINUCIONES DE PASIVO		17,761.3		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				106,169.4
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE	959,000.0	76,732,726.3		
T O T A L E S	9,835,712.5	83,033,674.6	9,835,712.5	10,092,961.2

Handwritten signatures and initials on the left margin.